



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.

Villahermosa, Tabasco

16 DE MAYO DE 2018

Suplemento
7898

B

No.- 9259

INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO

CUARTO TRIMESTRE 2017

INFORMES SOBRE LA SITUACION ECONOMICA, LAS FINANZAS PUBLICAS Y LA DEUDA PUBLICA
MUNICIPIO DE : CENTLA ENTIDAD: TABASCO
PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2017
TIPO DE REPORTE: MATRIZ 005.- FORTAMUN

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	1-005 FORTAMUN	Ramo	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Dependencia	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	Enfoques transversales	Ninguno		
Finalidad	2 - Desarrollo Social	Función	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	Clasificación Funcional	Subfunción	7 - Desarrollo Regional	Actividad Institucional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		
RESULTADOS INDICADORES										
NIVEL	OBJETIVOS	Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		AVANCE		Responsable del Registro del Avance
						Anual	al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	
Fin		Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	(Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del	Porcentaje	Estratégico-Eficacia Anual	87.79	87.79	89.61	102.08	Municipal
27-TABASCO						64.00	64.00	100.00	156.25	3 - Centla
Actividad	Aplicación de los recursos federales transferidos a los municipios y a las demarcaciones territoriales, en los destinos de gasto establecidos en la Ley de	Índice en el Ejercicio de Recursos	(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia Trimestral	84.81	84.81	88.95	104.88	Municipal
27-TABASCO						100.00	100.00	99.92	99.92	3 - Centla
Componente	Recursos federales transferidos a los municipios y a las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, aplicados en los destinos de gasto establecidos en	Porcentaje de avance en las metas	(Promedio de avance en las metas porcentuales de i / Promedio de las metas programadas porcentuales de i) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia Trimestral	94.64	94.64	90.00	95.09	Municipal
27-TABASCO						100.00	100.00	99.92	99.92	3 - Centla
Propósito	Los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal reciben la transferencia de recursos federales para el fortalecimiento de sus	Índice de Dependencia Financiera	(Recursos ministrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal)	Otra	Estratégico-Eficacia Semestral	10.61	10.61	23.30	219.57	Municipal
27-TABASCO						3.57	3.57	4.07	114.01	3 - Centla
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos										
3 - Centla										
Índice en el Ejercicio de Recursos										
3 - Centla										
Porcentaje de avance en las metas										
3 - Centla										
Índice de Dependencia Financiera										
3 - Centla										

INFORMES SOBRE LA SITUACION ECONOMICA, LAS FINANZAS PUBLICAS Y LA DEUDA PUBLICA
MUNICIPIO DE : CENTLA ENTIDAD: TABASCO
PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2017
TIPO DE REPORTE: MATRIZ 005.- FORTAMUN

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	1-005 FORTAMUN	Ramo	33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Dependencia	416 - Dirección General de Programación y Presupuestos	Enfoques	Ninguno			
Finalidad	2 - Desarrollo Social	Función	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	Subfunción	7 - Desarrollo Regional	Actividad Institucional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			
RESULTADOS										
INDICADORES										
NIVEL	OBJETIVOS	Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo- Dimensión- Frecuencia	Meta Programada		AVANCE		Responsable del Registro del Avance
						Anual	al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	

NOTA: LA INFORMACION DE LAS COLUMNAS QUE SE OMITIERON SE ENCUENTRA COMPLETA EN LA PAGINA WWW. CENTLA.GOB.MX DE ESTE AYUNTAMIENTO, YA QUE EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO NO ACEPTAN FORMATOS DEMASIADOS PEQUEÑOS

FORMULO

C.P OSCAR RAMIREZ SISTER
DIRECTOR DE PROGRAMACION



DIRECCION DE PROGRAMACION MUNICIPAL

AUTORIZO



PRESENCIA MUNICIPAL
2016 - 2018

C. GABRIELA DEL CARMEN LOPEZ SANLUCAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

INFORMES SOBRE LA SITUACION ECONOMICA, LAS FINANZAS PUBLICAS Y LA DEUDA PUBLICA

MUNICIPIO DE : CENTLA ENTIDAD: TABASCO

PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2017

TIPO DE REPORTE: - MATRIZ 004 - FAIS MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	1-004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Ramo	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Dependencia	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	Enfoques transversales	Ninguno		
Clasificación Funcional										
Finalidad	2 - Desarrollo Social	Función	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	Subfunción	7 - Desarrollo Regional	Actividad Institucional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			
RESULTADOS										
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE		Responsable del Registro del Avance
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	
Actividad	Registro en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	(Sumatoria de otros proyectos registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	4.96	4.96	10.72	216.25	Municipal
27-TABASCO						1.01	1.01	0.68	67.33	3 - Centla Municipal
Actividad		Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	19.41	19.41	26.63	137.20	3 - Centla Municipal
27-TABASCO						23.72	23.72	15.25	64.29	3 - Centla Municipal
Actividad		Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	56.03	56.03	69.11	123.34	3 - Centla Municipal
27-TABASCO						75.25	75.25	57.63	76.58	3 - Centla Municipal
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS										
3 - Centla										
Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS										
3 - Centla										

INFORMES SOBRE LA SITUACION ECONOMICA, LAS FINANZAS PUBLICAS Y LA DEUDA PUBLICA
MUNICIPIO DE : CENTLA ENTIDAD: TABASCO
PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2017
TIPO DE REPORTE: MATRIZ 004.- FAIS MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	1-004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Ramo	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Dependencia	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	Enfoques	transversales	Ninguno
Finalidad	2 - Desarrollo Social	Función	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	Subfunción	7 - Desarrollo Regional	Actividad Institucional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social		
RESULTADOS									
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES					AVANCE		Responsable del Registro del Avance
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	

Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS
 0 - Centla

NOTA: LA INFORMACION DE LAS COLUMNAS QUE SE OMITIERON SE ENCUENTRA COMPLETA EN LA PAGINA WWW.CENTLA.GOB.MX DE ESTE MUNICIPIO QUE EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO NO ACEPTAN FORMATOS DEMASIADOS PEQUEÑOS

~~FORMULO~~

 C.P. OSCAR RAMIREZ SISTER
 DIRECTOR DE PROGRAMACION


 DIRECCION DE PROGRAMACION MUNICIPAL


 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2017 - 2018

 C. GABRIELA DEL CARMEN LOPEZ SANLUCAS
 PRESIDENTE MUNICIPAL

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

NIVEL: Indicadores

MUNICIPIO: Centla ENTIDAD: Tabasco

PERIODO: Cuarto Trimestre 2017

Unidad: 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A

Ramo: 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

Prog. Presup	Nombre del Programa Presupuestario	Fin	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Meta programa	Realizado en el Periodo	Avance (%)	Justificación
1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones	2 - Vivienda y	2 - Vivienda y	7 - Desarrollo	5 - Fondo de inversión per cápita del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) en localidades con alto y muy alto rezago social	Porcentaje de la población en pobreza extrema	(Recursos del FISM que se invierten en localidades con alto y muy alto rezago social de acuerdo a la clasificación 2010 / Total de Población 2010 que habitaba en localidades de alto y muy alto rezago social) / (Recursos que reciben los municipios del FISM en el presente ejercicio fiscal / Total de la Población 2010 que habitaba en todos los municipios que recibieron recursos del FISM) Del padrón de obras, se identificará aquellas obras que se hayan realizado en las localidades clasificadas por Coneval con alto y muy alto rezago social en 2010 y se efectuará el método descrito. El Indicador no cambiará la clasificación de localidades de alto y muy alto rezago social de 2010 aunque se publique la clasificación 2015, con el propósito de hacer comparable la medición entre los años del presente sexenio (Población en Pobreza Extrema / Población total)	Fin	Anual	Pesos	Gestión	Eficacia			N/A	N/A
1004	Distrito Federal FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	Comunidad 2 - Vivienda y	Regional 7 - Desarrollo	Social 5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del	Mejora de la calidad	La MCEA es un contador simple de la mejora o deterioro en la calidad crediticia agregada de las entidades federativas. Donde: MCEA = Sumatoria (i=1 a 32) (ICC _{i,t}) (ICC _{i,t} = 1 si [MMC _{i,t}] > [MCC _{i,13}] (ICC _i = 0 si [MMC _{i,t}] = [MCC _{i,13}] (ICC _i = 1 si [MMC _{i,t}] < [MCC _{i,13}) Es el indicador de evolución de calidad crediticia de la entidad i en el año de medición t. Este indicador puede tomar los valores 1, 0 y 1, dependiendo de [MCC _{i,t}]. Es la menor calificación crediticia que otorga por alguna de las calificadoras reconocidas en el país, de la entidad i en el año de medición t. En caso de que una entidad que hubiera tenido calificación dejara de estar calificada, se considerará como una disminución (Personas con carencia por servicios básicos de la vivienda en el año t) / Total de habitantes en el año t) * 100	Fin	Bienal	Porcentaje	Estratégico	Eficacia			N/A	N/A
1005	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	Comunidad 2 - Vivienda y	Regional 7 - Desarrollo	Social 5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	acumulada	La MCEA es un contador simple de la mejora o deterioro en la calidad crediticia agregada de las entidades federativas. Donde: MCEA = Sumatoria (i=1 a 32) (ICC _{i,t}) (ICC _{i,t} = 1 si [MMC _{i,t}] > [MCC _{i,13}] (ICC _i = 0 si [MMC _{i,t}] = [MCC _{i,13}] (ICC _i = 1 si [MMC _{i,t}] < [MCC _{i,13}) Es el indicador de evolución de calidad crediticia de la entidad i en el año de medición t. Este indicador puede tomar los valores 1, 0 y 1, dependiendo de [MCC _{i,t}]. Es la menor calificación crediticia que otorga por alguna de las calificadoras reconocidas en el país, de la entidad i en el año de medición t. En caso de que una entidad que hubiera tenido calificación dejara de estar calificada, se considerará como una disminución (Personas con carencia por servicios básicos de la vivienda en el año t) / Total de habitantes en el año t) * 100	Fin	Anual	Otra	Estratégico	Eficacia	2.00		N/A	N/A
1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	Comunidad 2 - Vivienda y	Regional 7 - Desarrollo	Social 5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	acumulada	La MCEA es un contador simple de la mejora o deterioro en la calidad crediticia agregada de las entidades federativas. Donde: MCEA = Sumatoria (i=1 a 32) (ICC _{i,t}) (ICC _{i,t} = 1 si [MMC _{i,t}] > [MCC _{i,13}] (ICC _i = 0 si [MMC _{i,t}] = [MCC _{i,13}] (ICC _i = 1 si [MMC _{i,t}] < [MCC _{i,13}) Es el indicador de evolución de calidad crediticia de la entidad i en el año de medición t. Este indicador puede tomar los valores 1, 0 y 1, dependiendo de [MCC _{i,t}]. Es la menor calificación crediticia que otorga por alguna de las calificadoras reconocidas en el país, de la entidad i en el año de medición t. En caso de que una entidad que hubiera tenido calificación dejara de estar calificada, se considerará como una disminución (Personas con carencia por servicios básicos de la vivienda en el año t) / Total de habitantes en el año t) * 100	Propósito	Bienal	Porcentaje	Estratégico	Eficacia			N/A	N/A

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

NIVEL: Indicadores

MUNICIPIO: Centla ENTIDAD: Tabasco

PERIODO: Cuarto Trimestre 2017

Unidad: 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A

Ramo: 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

Prog. Presup.	Nombre del Programa Presupuestario	Fin	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Meta programa	Realizado en el Periodo	Avance (%)	Justificación
1004	las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FAIS Municipal y de	2 - Vivienda y	2 - Vivienda y	7 - Desarrollo	5 - Fondo de	Porcentaje de población que presenta carencia calidad y espacios de la vivienda.	(Personas con carencia por calidad y espacios de la vivienda en el año t/total de habitantes en el año t-1)*100	Propósito	Bienal	Porcentaje	Estratégico	Eficacia			N/A	N/A
1004	las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FAIS Municipal y de	2 - Desarrollo Social	Comunidad	Regional	Social	Aportaciones para la Infraestructura	Porcentaje de proyectos de calidad y espacios de vivienda financiados con el FISMDF en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	Componente	Semestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia			N/A	N/A
1004	las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FAIS Municipal y de	2 - Desarrollo Social	Comunidad	Regional	Social	Aportaciones para la Infraestructura	Porcentaje de proyectos de calidad y espacios de vivienda financiados con recursos del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	Componente	Semestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia			N/A	N/A
1004	las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FAIS Municipal y de	2 - Desarrollo Social	Comunidad	Regional	Social	Aportaciones para la Infraestructura	Porcentaje de proyectos de alimentación financiados con el FISMDF en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FAIS en el ejercicio fiscal corriente)*100	Componente	Semestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia			N/A	N/A
1004	las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FAIS Municipal y de	2 - Desarrollo Social	Comunidad	Regional	Social	Aportaciones para la Infraestructura	Porcentaje de proyectos de alimentación financiados con el FISMDF en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FAIS en el ejercicio fiscal corriente)*100	Componente	Semestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia			N/A	N/A
1004	las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FAIS Municipal y de	2 - Desarrollo Social	Comunidad	Regional	Social	Aportaciones para la Infraestructura	Porcentaje de otros proyectos financiados con el FISMDF en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	Componente	Semestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia			N/A	N/A

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

NIVEL: Indicadores

MUNICIPIO: Centla ENTIDAD: Tabasco

PERIODO: Cuarto Trimestre 2017

Unidad: 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A

Ramo: 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

Prog. Presup.	Nombre del Programa Presupuestario	Fin	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Meta programa	Realizado en el Periodo	Avance (%)	Justificación
1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Vivienda y	2 - Vivienda y	7 - Desarrollo	7 - Desarrollo	Social	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura	Porcentaje de otros proyectos respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISMDF	Componente	Semestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia		N/A	N/A
1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y	7 - Desarrollo	7 - Desarrollo	Social	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura	Porcentaje de proyectos de infraestructura educativa financiados con el FISMDF en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100 (Número de proyectos de infraestructura educativa financiados con el FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)/Número total de proyectos financiados con recursos del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100 (Número de proyectos de infraestructura educativa financiados con el FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100 (Número de proyectos de infraestructura educativa financiados con el FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	Componente	Semestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia		N/A	N/A
1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y	7 - Desarrollo	7 - Desarrollo	Social	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura	Porcentaje de proyectos de infraestructura educativa financiados con el FISMDF en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100 (Número de proyectos de infraestructura educativa financiados con el FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100 (Número de proyectos de infraestructura educativa financiados con el FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	Componente	Semestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia		N/A	N/A
1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y	7 - Desarrollo	7 - Desarrollo	Social	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura	Porcentaje de proyectos de infraestructura educativa financiados con el FISMDF en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100 (Número de municipios capacitados sobre el FAIS respecto del total de municipios del país	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia		N/A	N/A
1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y	7 - Desarrollo	7 - Desarrollo	Social	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura	Porcentaje de municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal que reportan MIDS respecto del total de municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal que reportan MIDS respecto del total de municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal que reportan en la página electrónica de la SEDESOL/Total de municipios del país)*100 (Número total de proyectos FISMDF registrados en la MIDS que tienen información de avance físico financiero en el SFU/Número total de proyectos registrados en la MIDS)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia		N/A	N/A

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

NIVEL: Indicadores

MUNICIPIO: Centla ENTIDAD: Tabasco

PERIODO: Cuarto Trimestre 2017

Unidad: 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A

Ramo: 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

Prog. Prásup	Nombre del Programa Presupuestario	Fin	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Meta programa	Realizado en el Periodo	Avance (%)	Justificación	
1005	FORTAMUN	2 - Vivienda y	7 - Desarrollo	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Aplicación	((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN DF)) * 100	Fin	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	64.00	100.00	156.25		
1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	Comunidad	Regional	7 - Desarrollo	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Recursos Índice de Dependencia	municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal (Recursos ministrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal)	Propósito	Semestral	Otra	Estratégico	Eficacia	3.57	3.05	85.43	
1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	Comunidad	Regional	7 - Desarrollo	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Financiera Índice de Dependencia	municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal (Recursos ministrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal)	Propósito	Semestral	Otra	Estratégico	Eficacia	3.57	4.07	114.01	
1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	Comunidad	Regional	7 - Desarrollo	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Financiera Porcentaje de avance en las metas	demarcación territorial del Distrito Federal (Promedio de avance en las metas porcentuales de / Promedio de las metas programadas)	Componente	Trimestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100.00	99.92	99.92	
1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Vivienda y	7 - Desarrollo	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos registrados en la MIDS	metas porcentuales de / * 100 (Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	23.72	15.25	64.29		
1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Vivienda y	7 - Desarrollo	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de otros proyectos registrados en proyectos totales	MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100 (Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	1.01	0.68	67.33		
1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	Comunidad	Regional	7 - Desarrollo	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Recursos	municipio o demarcación territorial)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	100.00	99.92	99.92	

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

NIVEL: Indicadores

MUNICIPIO: Centla ENTIDAD: Tabasco

PERIODO: Cuarto Trimestre 2017

Unidad: 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A

Ramo: 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

Prog. Presup.	Nombre del Programa Presupuestario	Fin	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del indicador	Meta programa	Realizado en el periodo	Avance (%)	Contribución
1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	2 - Desarrollo Social	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Federal	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	75.25	57.93	76.98	

NOTA: LA INFORMACION DE LAS COLUMNAS QUE SE OMITIERON SE ENCUENTRA COMPLETA EN LA PAGINA WWW.CENTLA.GOB.MX DE ESTE AYUNTAMIENTO, YA QUE EN EL PERIODO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO NO ACEPTAN FORMATOS DEMASIADOS PEQUEÑOS

FORMULO

C.P OSCAR RAMÍREZ SÍSTER
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN



DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL GABRIELA DEL CARMEN LÓPEZ SANLUCAS
2015 - 2018 PRESIDENTE MUNICIPAL

AUTORIZO

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

NIVEL: TOTAL VALIDADOS

MUNICIPIO: Centla ENTIDAD: Tabasco

PERIODO: Cuarto Trimestre 2017

Estatus Avance	Ciclo del Recurso	Ramo	Descripción	Fondos					Avance Financiero						
				Prog	Descripción	Dependencia Ejecutora	Rendim. Financiero	Reintegros	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometid o	Devengado	Ejercido	Pagado
Validado	2017	23	Provisiones Salariales y Económicas	U128	Proyectos de Desarrollo Regional	MUNICIPIO DE CENTLA 4to trimes 2017	\$0.00	\$0.00	40,000,000.00	22,747,000.00	22,747,000.00	22,495,503.60	22,495,503.60	22,495,503.60	22,485,357.02
Validado	2017	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE CENTLA 4to trimes 2017	\$18,991.64	\$0.00	56,795,387.35	60,543,792.00	60,543,792.00	60,494,937.84	60,494,937.84	60,494,937.84	57,508,105.57
Validado	2017	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	MUNICIPIO DE CENTLA 4to t 2017	\$0.00	\$0.00	81,569,797.25	90,583,100.00	90,583,100.00	88,285,176.64	88,285,176.64	88,285,176.64	88,193,704.08
Validado	2017	23	Provisiones Salariales y Económicas	U093	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	MUNICIPIO DE CENTLA 4to trimes 2017	\$0.00	\$0.00	16,000,000.00	12,129,636.58	12,129,636.58	10,289,042.17	10,289,042.17	10,289,042.17	10,260,755.09
Validado	2017	4	Gobernación	U007	Subsidios en materia de seguridad pública	MUNICIPIO DE CENTLA 4to trimes 2017	\$167.22	\$0.00	14,862,500.00	10,000,000.00	10,000,000.00	9,840,961.54	9,840,961.54	9,840,961.54	9,840,961.54
Validado	2016	23	Provisiones Salariales y Económicas	U130	Fortalecimiento Financiero	MUNICIPIO DE CENTLA 4to trimes 2017	\$0.00	\$0.00	0.00	7,515,796.44	7,515,796.44	7,403,771.69	7,403,771.69	7,403,771.69	7,403,771.69
Validado	2017	23	Provisiones Salariales y Económicas	U132	Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	MUNICIPIO DE CENTLA 4to tr 2017.	\$0.00	\$0.00	20,000,000.00	9,806,612.89	9,806,612.89	9,682,530.15	9,682,530.15	9,682,530.15	9,676,034.97
Validado	2017	23	Provisiones Salariales y Económicas	U135	Fondo para el Fortalecimiento Financiero	MUNICIPIO DE CENTLA 4to trimes 2017.	\$0.00	\$0.00	0.00	9,500,000.00	9,500,000.00	9,427,936.24	9,427,936.24	9,427,936.24	9,423,743.60

NOTA: LA INFORMACION DE LAS COLUMNAS QUE SE OMITIERON SE ENCUENTRA COMPLETA EN LA PAGINA WWW. CENTLA.GOB.MX DE ESTE AYUNTAMIENTO, YA QUE EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO NO ACEPTAN FORMATOS DEMASIADOS PEQUEÑOS.

FORMULO

C.P. OSCAR RAMIREZ SISTER
DIRECTOR DE PROGRAMACION



DIRECCION DE PROGRAMACION
MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2016 - 2018
GABRIELA DEL CARMEN LOPEZ SANLUCAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

AUTORIZO

INFORMES SOBRE LA SITUACION ECONOMICA, LAS FINANZAS PUBLICAS Y LA DEUDA PUBLICA

PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2017

NIVEL: FINANCIERO

MUNICIPIO DE: CENTLA ENTIDAD: TABASCO

Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Dependencia Ejecutora	Rend. Financ	Relntg	Partida	AVANCE FINANCIERO								
										Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Pagado SHCP	
2.- PARTIDA	2016	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	FORTEALECIMIENTO FINANCIERO	U130	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			799 - OTRAS EROGACIONES ESPECIALES		112,024.75	112,024.75						N/A
2.- PARTIDA	2016	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	FORTEALECIMIENTO FINANCIERO	U130	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			612 - EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL		2,525,003.48	2,525,003.48	2,525,003.48	2,525,003.48	2,525,003.48	2,525,003.48		N/A
2.- PARTIDA	2016	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	FORTEALECIMIENTO FINANCIERO	U130	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			613 - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES		1,919,338.34	1,919,338.34	1,919,338.34	1,919,338.34	1,919,338.34	1,919,338.34		N/A
2.- PARTIDA	2016	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	FORTEALECIMIENTO FINANCIERO	U130	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			614 - DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		2,959,429.87	2,959,429.87	2,959,429.87	2,959,429.87	2,959,429.87	2,959,429.87		N/A
1.- PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2016	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	FORTEALECIMIENTO FINANCIERO	U130	SIN IDENTIFICAR	0.00	0.00	TOTAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		7,515,796.44	7,515,796.44	7,403,771.69	7,403,771.69	7,403,771.69	7,403,771.69		N/A
2.- PARTIDA	2017	GOBERNACIÓN	4	SUBSIDIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	U007	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			211 - MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00		N/A
2.- PARTIDA	2017	GOBERNACIÓN	4	SUBSIDIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	U007	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			212 - MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN		5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00		N/A
2.- PARTIDA	2017	GOBERNACIÓN	4	SUBSIDIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	U007	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			271 - VESTUARIO Y UNIFORMES		3,825,675.36	3,825,675.36	3,825,675.36	3,825,675.36	3,825,675.36	3,825,675.36		N/A
2.- PARTIDA	2017	GOBERNACIÓN	4	SUBSIDIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	U007	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			283 - PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL		624,886.20	624,886.20	624,886.20	624,886.20	624,886.20	624,886.20		N/A
2.- PARTIDA	2017	GOBERNACIÓN	4	SUBSIDIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	U007	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			334 - SERVICIOS DE CAPACITACIÓN		2,799,500.00	2,799,500.00	2,799,500.00	2,799,500.00	2,799,500.00	2,799,500.00		N/A
2.- PARTIDA	2017	GOBERNACIÓN	4	SUBSIDIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	U007	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			339 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES		1,344,800.00	1,344,800.00	1,344,800.00	1,344,800.00	1,344,800.00	1,344,800.00		N/A
2.- PARTIDA	2017	GOBERNACIÓN	4	SUBSIDIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	U007	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			442 - BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN		90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00		N/A
2.- PARTIDA	2017	GOBERNACIÓN	4	SUBSIDIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	U007	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			799 - OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	14,862,500.00	158,038.46	158,038.46						N/A
2.- PARTIDA	2017	GOBERNACIÓN	4	SUBSIDIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	U007	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			523 - CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO		159,500.00	159,500.00	159,500.00	159,500.00	159,500.00	159,500.00		N/A

INFORMES SOBRE LA SITUACION ECONOMICA, LAS FINANZAS PUBLICAS Y LA DEUDA PUBLICA
PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2017
NIVEL: FINANCIERO
MUNICIPIO DE : CENTLA ENTIDAD: TABASCO

Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Dependencia Ejecutora	Rend. Financ.	Ratig	Partida	AVANCE FINANCIERO							
										Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Pagado SHCP
2.- PARTIDA	2017	GOBERNACIÓN	4	SUBSIDIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	U007	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			541 - VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE		986,599.98	986,599.98	986,599.98	986,599.98	986,599.98	986,599.98	N/A
1.- PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2017	GOBERNACIÓN	4	SUBSIDIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	U007	MUNICIPIO DE CENTLA 4to Trimes 2017	167.22	0.00	TOTAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	14,862,500.00	10,000,000.00	10,000,000.00	9,840,961.54	9,840,961.54	9,840,961.54	9,840,961.54	N/A
2.- PARTIDA	2017	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	U093	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			246 - MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO		999,064.14	999,064.14	999,064.14	999,064.14	999,064.14	999,064.14	N/A
2.- PARTIDA	2017	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	U093	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			799 - OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	16,000,000.00	1,840,594.41	1,840,594.41					N/A
2.- PARTIDA	2017	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	U093	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			613 - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES		4,400,945.56	4,400,945.56	4,400,945.56	4,400,945.56	4,400,945.56	4,381,975.96	N/A
2.- PARTIDA	2017	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	U093	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			614 - DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		2,534,130.91	2,534,130.91	2,534,130.91	2,534,130.91	2,534,130.91	2,526,535.22	N/A
2.- PARTIDA	2017	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	U093	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			615 - CONSTRUCCIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN		2,354,901.56	2,354,901.56	2,354,901.56	2,354,901.56	2,354,901.56	2,353,179.77	N/A
1.- PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2017	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	U093	MUNICIPIO DE CENTLA 4to Trimes 2017	0.00	0.00	TOTAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	16,000,000.00	12,129,636.58	12,129,636.58	10,289,042.17	10,289,042.17	10,289,042.17	10,260,755.09	N/A
2.- PARTIDA	2017	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	U128	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			799 - OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	40,000,000.00	251,496.40	251,496.40					N/A
2.- PARTIDA	2017	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	U128	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			612 - EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL		4,849,787.18	4,849,787.18	4,849,787.18	4,849,787.18	4,849,787.18	4,839,640.60	N/A
2.- PARTIDA	2017	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	U128	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			614 - DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		10,187,592.97	10,187,592.97	10,187,592.97	10,187,592.97	10,187,592.97	10,187,592.97	N/A

INFORMES SOBRE LA SITUACION ECONOMICA, LAS FINANZAS PUBLICAS Y LA DEUDA PUBLICA
 PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2017
 NIVEL: FINANCIERO
 MUNICIPIO DE : CENTLA ENTIDAD: TABASCO

Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Dependencia Ejecutora	Rend. Financ	RelIntg	Partida	AVANCE FINANCIERO							
										Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Pagado SHCP
2.- PARTIDA	2017	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	U126	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			615 - CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	-	7,458,123.45	7,458,123.45	7,458,123.45	7,458,123.45	7,458,123.45	7,458,123.45	N/A
1.- PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2017	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	U126	MUNICIPIO DE CENTLA 4to Trimes 2017	0.00	0.00	TOTAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	40,000,000.00	22,747,000.00	22,747,000.00	22,495,503.60	22,495,503.60	22,495,503.60	22,485,357.02	N/A
2.- PARTIDA	2017	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	U132	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRI 2017.-			799 - OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	20,000,000.00	124,082.74	124,082.74	-	-	-	-	N/A
2.- PARTIDA	2017	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	U132	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRI 2017.-			612 - EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	-	5,818,790.35	5,818,790.35	5,818,790.35	5,818,790.35	5,818,790.35	5,812,295.17	N/A
2.- PARTIDA	2017	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	U132	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRI 2017.-			614 - DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE	-	3,863,739.80	3,863,739.80	3,863,739.80	3,863,739.80	3,863,739.80	3,863,739.80	N/A
1.- PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2017	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	U132	MUNICIPIO DE CENTLA 4to Tr	0.00	0.00	TOTAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	20,000,000.00	9,806,612.89	9,806,612.89	9,682,530.15	9,682,530.15	9,682,530.15	9,676,034.97	N/A
2.- PARTIDA	2017	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO	U135	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017.-			338 - SERVICIOS DE VIGILANCIA	-	8,400.00	8,400.00	8,400.00	8,400.00	8,400.00	8,400.00	N/A
2.- PARTIDA	2017	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO	U135	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017.-			799 - OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	-	72,063.76	72,063.76	-	-	-	-	N/A
2.- PARTIDA	2017	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO	U135	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017.-			612 - EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	-	1,095,110.56	1,095,110.56	1,095,110.56	1,095,110.56	1,095,110.56	1,090,917.92	N/A
2.- PARTIDA	2017	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO	U135	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017.-			614 - DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	-	8,324,425.68	8,324,425.68	8,324,425.68	8,324,425.68	8,324,425.68	8,324,425.68	N/A
1.- PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2017	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO	U135	MUNICIPIO DE CENTLA 4to Trimes 2017.-	0.00	0.00	TOTAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	-	9,500,000.00	9,500,000.00	9,427,936.24	9,427,936.24	9,427,936.24	9,423,743.60	N/A
2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FAIS MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	1004	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO T 2017			211 - MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	-	34,104.00	34,104.00	-	-	-	-	N/A

INFORMES SOBRE LA SITUACION ECONOMICA, LAS FINANZAS PUBLICAS Y LA DEUDA PUBLICA

PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2017

NIVEL: FINANCIERO

MUNICIPIO DE : CENTLA ENTIDAD: TABASCO

Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Dependencia Ejecutora	Rend. Financ	Reintg	Partida	AVANCE FINANCIERO							
										Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Pagado SHCP
2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FAIS MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	1004	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO T 2017			339 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES		1,501,006.14	1,501,006.14	1,501,006.14	1,501,006.14	1,501,006.14	1,501,006.14	N/A
2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FAIS MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	1004	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO T 2017			441 - AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		16,319,089.89	16,319,089.89	16,319,089.89	16,319,089.89	16,319,089.89	16,319,089.89	N/A
2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FAIS MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	1004	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO T 2017			799 - OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	81,569,797.25							N/A
2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FAIS MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	1004	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO T 2017			511 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA		316,445.68	316,445.68					N/A
2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FAIS MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	1004	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO T 2017			515 - EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		417,010.32	417,010.32					N/A
2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FAIS MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	1004	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO T 2017			519 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION		532,440.00	532,440.00					N/A
2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FAIS MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	1004	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO T 2017			611 - EDIFICACION HABITACIONAL		23,765,596.79	23,765,596.79	23,765,596.79	23,765,596.79	23,765,596.79	23,727,140.09	N/A
2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FAIS MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	1004	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO T 2017			612 - EDIFICACION NO HABITACIONAL		9,559,006.91	9,559,006.91	9,559,006.91	9,559,006.91	9,559,006.91	9,554,215.33	N/A

INFORMES SOBRE LA SITUACION ECONOMICA, LAS FINANZAS PUBLICAS Y LA DEUDA PUBLICA

PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2017

NIVEL: FINANCIERO

MUNICIPIO DE : CENTLA ENTIDAD: TABASCO

Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Dependencia Ejecutora	Rend. Financ.	Reintg.	Partida	AVANCE FINANCIERO							
										Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Pagado SHCP
2.-PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FAIS MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	1004	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO T 2017			613 - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES		24,931,458.81	24,931,458.81	23,933,535.45	23,933,535.45	23,933,535.45	23,922,412.09	N/A
2.-PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FAIS MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	1004	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO T 2017			514 - DIVISIÓ DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		13,206,941.46	13,206,941.46	13,206,941.46	13,206,941.46	13,206,941.46	13,169,870.54	N/A
1.-PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FAIS MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	1004	MUNICIPIO DE CENTLA 4to T 2017	0.00	0.00	TOTAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	81,569,797.25	90,583,100.00	90,583,100.00	88,285,176.64	88,285,176.64	88,285,176.64	88,193,704.08	N/A
2.-PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			113 - SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	10,465,574.34	12,697,660.29	12,697,660.29	12,697,660.29	12,697,660.29	12,697,660.29	11,248,145.23	N/A
2.-PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			131 - PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	834,436.72	1,116,592.20	1,116,592.20	1,116,592.20	1,116,592.20	1,116,592.20	1,116,592.20	N/A
2.-PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			132 - PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	7,470,632.74	8,175,717.57	8,175,717.57	8,175,717.57	8,175,717.57	8,175,717.57	7,156,882.31	N/A
2.-PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			134 - COMPENSACIONES	19,831,787.31	17,297,413.41	17,297,413.41	17,297,413.41	17,297,413.41	17,297,413.41	17,258,927.69	N/A
2.-PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			141 - APORTACIONES DE SEGURO SOCIAL	2,655,643.62	3,348,741.07	3,348,741.07	3,348,741.07	3,348,741.07	3,348,741.07	2,867,744.84	N/A

INFORMES SOBRE LA SITUACION ECONOMICA, LAS FINANZAS PUBLICAS Y LA DEUDA PUBLICA
PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2017
NIVEL: FINANCIERO
MUNICIPIO DE: CENTLA ENTIDAD: TABASCO

Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Dependencia Ejecutora	Rend. Financ.	Reintg	Partida	AVANCE FINANCIERO							
										Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Pagado SHCP
2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			144 - APORTACIONES PARA SEGUROS	467,996.87	467,996.87	467,996.87	467,996.87	467,996.87	467,996.87	467,996.87	N/A
2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			152 - INDEMNIZACIONES	2,003,112.26	2,486,182.71	2,486,182.71	2,486,182.71	2,486,182.71	2,486,182.71	2,486,182.71	N/A
2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			154 - PRESTACIONES CONTRACTUALES	586,900.00	645,100.00	645,100.00	645,100.00	645,100.00	645,100.00	645,100.00	N/A
2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			155 - APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	480,867.86	609,893.90	609,893.90	609,893.90	609,893.90	609,893.90	609,893.90	N/A
2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			159 - OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	201,687.21	182,154.98	182,154.98	182,154.98	182,154.98	182,154.98	182,154.98	N/A
2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			171 - ESTÍMULOS	1,141,342.86	1,272,090.85	1,272,090.85	1,272,090.85	1,272,090.85	1,272,090.85	1,272,090.85	N/A
2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			211 - MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	85,147.36	1,029.50	1,029.50	1,029.50	1,029.50	1,029.50	1,029.50	N/A
2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			212 - MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	38,373.73	6,032.00	6,032.00	6,032.00	6,032.00	6,032.00	6,032.00	N/A

INFORMES SOBRE LA SITUACION ECONOMICA, LAS FINANZAS PUBLICAS Y LA DEUDA PUBLICA

PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2017

NIVEL: FINANCIERO

MUNICIPIO DE: CENTLA ENTIDAD: TABASCO

Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Dependencia Ejecutora	Rend. Financ.	Reintg	Partida	AVANCE FINANCIERO							
										Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Pagado SHCP
2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			216 - MATERIAL DE LIMPIEZA	35,211.22							N/A
2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			221 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	13,892.68							N/A
2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			223 - UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	556.22							N/A
2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			241 - PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	3,691.26	2,198.34	2,198.34	2,198.34	2,198.34	2,198.34	2,198.34	N/A
2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			246 - MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO		2,415.89	2,415.89	2,415.89	2,415.89	2,415.89	2,415.89	N/A
2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			247 - ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	5,206.34	2,216.09	2,216.09	2,216.09	2,216.09	2,216.09	2,216.09	N/A
2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			249 - OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	17.08							N/A
2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			251 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,227,279.26	1,477,452.22	1,477,452.22	1,477,452.22	1,477,452.22	1,477,452.22	1,477,452.22	N/A

INFORMES SOBRE LA SITUACION ECONOMICA, LAS FINANZAS PUBLICAS Y LA DEUDA PUBLICA
PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2017
NIVEL: FINANCIERO
MUNICIPIO DE : CENTLA ENTIDAD: TABASCO

Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Dependencia Ejecutora	Rend. Financ	ReIntg	Partida	AVANCE FINANCIERO							
										Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Pagado SHCP
2.-PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			271 - VESTUARIO Y UNIFORMES		523,336.32	523,336.32	523,336.32	523,336.32	523,336.32	523,336.32	N/A
2.-PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			273 - ARTICULOS DEPORTIVOS	2,800.01	1,268.99	1,268.99	1,268.99	1,268.99	1,268.99	1,268.99	N/A
2.-PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			283 - PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL		476,404.34	476,404.34	476,404.34	476,404.34	476,404.34	476,404.34	N/A
2.-PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			292 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	742.40							N/A
2.-PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			294 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2,588.93							N/A
2.-PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			296 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	270,408.12	32,763.75	32,763.75	32,763.75	32,763.75	32,763.75	32,763.75	N/A
2.-PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			299 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	17,295.60							N/A
2.-PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			311 - ENERGIA ELÉCTRICA	6,257,059.00	8,546,372.19	8,546,372.19	8,546,372.19	8,546,372.19	8,546,372.19	8,546,372.19	N/A

INFORMES SOBRE LA SITUACION ECONOMICA, LAS FINANZAS PUBLICAS Y LA DEUDA PUBLICA

PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2017

NIVEL: FINANCIERO

MUNICIPIO DE : CENTLA ENTIDAD: TABASCO

Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Dependencia Ejecutora	Rend. Financ	Reintg	Partida	AVANCE FINANCIERO							
										Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Pagado SHCP
2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			314 - TELEFONIA TRADICIONAL	40,319.21	35,518.22	35,518.22	35,518.22	35,518.22	35,518.22	35,518.22	N/A
2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			323 - ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	35,287.20							N/A
2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			335 - SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	17,437.81							N/A
2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			336 - SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	26,506.00	61,190.00	61,190.00	61,190.00	61,190.00	61,190.00	61,190.00	N/A
2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			345 - SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	298,270.80	573,785.50	573,785.50	573,785.50	573,785.50	573,785.50	573,785.50	N/A
2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			351 - CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	2,088.00							N/A
2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			352 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		6,748.88	6,748.88	6,748.88	6,748.88	6,748.88	6,748.88	N/A
2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			353 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	25,269.50							N/A

INFORMES SOBRE LA SITUACION ECONOMICA, LAS FINANZAS PUBLICAS Y LA DEUDA PUBLICA
 PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2017
 NIVEL: FINANCIERO
 MUNICIPIO DE: CENTLA ENTIDAD: TABASCO

Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Dependencia Ejecutora	Rend. Financ.	Reintg.	Partida	AVANCE FINANCIERO							
										Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Pagado SHCP
2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			355 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	552,319.24	348,163.10	348,163.10	348,163.10	348,163.10	348,163.10	348,163.10	N/A
2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			357 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	5,336.00							N/A
2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			371 - PASAJES AEREOS	49,340.89	20,173.91	20,173.91	20,173.91	20,173.91	20,173.91	20,173.91	N/A
2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			372 - PASAJES TERRESTRES	46,620.00	15,715.00	15,715.00	15,715.00	15,715.00	15,715.00	15,715.00	N/A
2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			375 - VIÁTICOS EN EL PAÍS	42,166.70	13,342.00	13,342.00	13,342.00	13,342.00	13,342.00	13,342.00	N/A
2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			382 - GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	26,761.75	26,761.75	26,761.75	26,761.75	26,761.75	26,761.75	26,761.75	N/A
2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			382 - IMPUESTOS Y DERECHOS	20,000.00	9,521.00	9,521.00	9,521.00	9,521.00	9,521.00	9,521.00	N/A
2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			396 - OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	25,000.00	12,985.00	12,985.00	12,985.00	12,985.00	12,985.00	12,985.00	N/A

INFORMES SOBRE LA SITUACION ECONOMICA, LAS FINANZAS PUBLICAS Y LA DEUDA PUBLICA
PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2017
NIVEL: FINANCIERO
MUNICIPIO DE : CENTLA ENTIDAD: TABASCO

Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Dependencia Ejecutora	Rend. Financ	Relintg	Partida	AVANCE FINANCIERO							
										Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Pagado SHCP
2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	MUNICIPIO DE CENTLA 4TO TRIMES 2017			799 - OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	1,479,393.35	48,854.16	48,854.16					N/A
1.- PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2017	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	MUNICIPIO DE CENTLA 4to trimes 2017	18,991.64	0.00	TOTAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	56,795,387.35	60,543,792.00	60,543,792.00	60,494,937.84	60,494,937.84	60,494,937.84	57,508,105.57	N/A

NOTA: LA INFORMACION DE LAS COLUMNAS QUE SE OMITIERON SE ENCUENTRA COMPLETA EN LA PAGINA WWW. CENTLA.GOB.MX DE ESTE AYUNTAMIENTO, YA QUE EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO NO ACEPTAN FORMATOS DEMASIADOS PEQUEÑOS

~~FORMULO~~


 C.P. OSCAR RAMIREZ SUSTER
 DIRECTOR DE PROGRAMACION



DIRECCION DE PROGRAMACION MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2016 - 2018

~~AUTORIZO~~


 C. GABRIELA DEL CARMEN LOPEZ SANLUCAS
 PRESIDENTE MUNICIPAL

INFORMES SOBRE LA SITUACION ECONOMICA, LAS FINANZAS PUBLICAS Y LA DEUDA PUBLICA

PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2017

NIVEL: GESTION DE PROYECTOS

MUNICIPIO DE : CENTLA ENTIDAD: TABASCO

Total: 56

Información General del Proyecto					Avance Financiero											Avance Fisico			
Clave del Proyecto	Nombre del Proyecto	Número de Proyecto	Localidad	Programa Fondo Convenio	Ramo	Ciclo Recurso	Presup	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	% Avance	Reintegró	Unidad de Medida	Población	Avance Anual	% Avance Acumulado
TAB00170 40102598 0	Construccion De Techado Con Sistema De Cubierta Econolecho En Escuela Alfonso Caparoso - 341109	341109	Cuauhtémoc	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	2017	\$1,091,289							0.00		Otros	655	100.00	
TAB00170 40102612 1	Mejoramiento De Comedor Escolar Y Obra Complementaria En El Jardin De Niños Carmen Ramos Del Río - 342243	342243	Simón Sartat	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	2017	\$595,260							0.00		Otros	80	100.00	
TAB00170 40102612 2	Construccion De Techado Con Sistema De Cubierta Econolecho En La Escuela Primaria Bilingüe Gregorio Torres Quintero - 325126	325126	El Limón (De Vicente Guerrero)	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	2017	\$1,166,200							0.00		Otros	275	100.00	
TAB00170 40102694 0	Rehabilitacion De La Red De Agua Potable En La Calle Josefa Ortiz De Dominguez Tramo Calle Benito Juarez Calle Francisco Javier Mina - 339871	339871	Frontera	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	2017	\$791,908							0.00		Metros lineales	22,795	100.00	
TAB00170 40102694 1	Construccion De Pavimento Con Concreto Hidraulico Y Guarniciones Y Banquetas En La Calle Josefa Ortiz De Dominguez - 342583	342583	Frontera	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	2017	\$7,615,273							0.00		Metros Cuadros	22,795	100.00	
TAB00170 40102894 2	Rehabilitacion De La Red De Agua Potable En La Calle Juan De Grijaiva - 338979	338979	Frontera	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	2017	\$191,946							0.00		Metros lineales	22,795	100.00	
TAB00170 40102694 3	Mejoramiento De La Red De Distribucion De Energia Electrica En La Calle Benito Juarez - 342048	342048	Frontera	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	2017	\$94,625							0.00		Otros	22,795	100.00	

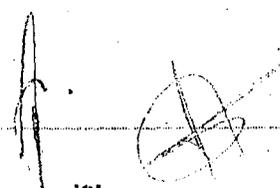
INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONOMICA, LAS FINANZAS PUBLICAS Y LA DEUDA PUBLICA

PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2017
 NIVEL: GESTION DE PROYECTOS
 MUNICIPIO DE : CENTLA ENTIDAD: TABASCO

Total: 56

Información General del Proyecto						Avance Financiero										Avance Fisico			
Clave del Proyecto	Nombre del Proyecto	Número de Proyecto	Localidad	Programa Fondo Convenio	Ramo	Ciclo Recurso	Presup	Modificado	Recasudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	% Avance	Reintegro	Unidad de Medida	Población	Avance Anual	% Avance Acumulado
TAB00170 40102694 4	Rehabilitación De Red De Alcantarillado Sanitario En La Calle Felipe J Sierra Tramo Independencia Mariano Escobedo - 340257	340257	Frontera	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	2017	\$941,254							0.00		Metros lineales	22,795	100.00	
TAB00170 40102694 5	Rehabilitación De La Red De Agua Potable En La Calle Cuauhtemoc Tramo Calle Independencia Calle Ignacio Rayon - 339678	339678	Frontera	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	2017	\$180,127							0.00		Metros lineales	22,795	100.00	
TAB00170 40102694 6	Construcción De Pavimento De Concreto Hidráulico En La Calle Constitución Tramo Calle Cuauhtemoc Calle Ignacio Alende - 339366	339366	Frontera	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	2017	\$1,463,398							0.00		Metros Cuadros	22,795	100.00	
TAB00170 40102694 7	Rehabilitación De Drenaje Sanitario En La Calle Cuauhtemoc Tramo Calle Independencia Y Calle Ignacio Rayon - 339254	339254	Frontera	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	2017	\$1,585,743							0.00		Metros lineales	22,795	100.00	
TAB00170 40102694 8	Rehabilitación De La Red De Alcantarillado Sanitario En La Calle Josefa Ortiz De Dominguez Tramo Calle Benito Juarez Calle Francisco Javier - 340059	340059	Frontera	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	2017	\$1,961,964							0.00		Metros lineales	22,795	100.00	
TAB00170 40102694 9	Rehabilitación De Red De Agua Potable En La Calle Felipe J Serra Tramo Independencia Mariano Escobedo - 340133	340133	Frontera	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	2017	\$150,324							0.00		Metros lineales	22,795	100.00	
TAB00170 40102695 0	Rehabilitación De La Red De Alcantarillado Sanitario En La Calle Rio San Pedro - 340845	340845	Frontera	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	2017	\$1,233,864							0.00		Metros lineales	22,795	100.00	

2 de 8



INFORMES SOBRE LA SITUACION ECONOMICA, LAS FINANZAS PUBLICAS Y LA DEUDA PUBLICA

PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2017
 NIVEL: GESTION DE PROYECTOS
 MUNICIPIO DE : CENTLA ENTIDAD: TABASCO

Totat: 56

Información General del Proyecto					Avance Financiero										Avance Fisico				
Clave del Proyecto	Nombre del Proyecto	Número de Proyecto	Localidad	Programa Fondo Convento	Ramo	Ciclo Recurso	Presup	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	% Avance	Reintegro	Unidad de Medida	Población	Avance Anual	% Avance Acumulado
TAB00170 40102695 1	Rehabilitación De Drenaje Sanitario En La Calle Juan De Grijalva - 329853	329853	Frontera	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	2017	\$1,801,967							0.00		Metros lineales	22,795	100.00	
TAB16170 10084897 5	Construcción De Guarniciones Y Banquetas De Concreto Hidraulico En La Calle Jose Maria Morelos Y Pavon Tramo: Calle Benito Juarez - Calle Ignacio Lopez Rayon Refrendo 2016 (Antes Op0160)	OP0007	Frontera	U093 Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	23- Provisiones Salariales y Económicas	2016	\$1,200,154	\$1,193,612	\$1,193,612	\$1,193,612	\$1,193,612	\$1,193,612	\$1,193,612	100.00	\$0	Metros Cuadras	22,795	0.00	100.00
TAB16170 10084897 7	Reconstrucción De Guarniciones Y Banquetas En La Calle Juan De Grijalva Tramo: Calle Benito Juarez-Calle Francisco Javier Mina (Lado Izquierdo) Refrendo 2016 (Antes Op0181)	OP0008	Frontera	U093 Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	23- Provisiones Salariales y Económicas	2016	\$594,270	\$591,451	\$591,451	\$591,451	\$591,451	\$591,451	\$591,451	100.00	\$0	Metros Cuadras	22,695	0.00	100.00
TAB16170 10084898 1	Reconstrucción De Guarniciones Y Banquetas En La Calle Juan De Grijalva Tramo: Calle Benito Juarez-Calle Francisco Javier Mina (Lado Derecho) Refrendo 2016 (Antes Op0182)	OP0009	Frontera	U093 Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	23- Provisiones Salariales y Económicas	2016	\$610,653	\$608,165	\$608,165	\$608,165	\$608,165	\$608,165	\$608,165	100.00	\$0	Metros Cuadras	22,975	0.00	100.00
TAB16170 40105141 8	Boulevard Jose Maria Pino Suarez En El Municipio De Centla En El Estado De Tabasco. Refrendo 2016 (Antes Op0100).	OP0001	Cobertura municipal	U130 Fortalecimiento o Financiero	23- Provisiones Salariales y Económicas	2016	\$17,725,931	\$17,802,000	\$17,725,931	\$17,725,931	\$17,725,931	\$17,725,931	\$17,725,931	99.57	\$0	Metros Cuadras	0	0.00	100.00
TAB16170 40105143 4	Ampliación De Red Eléctrica, Col. Caparoso. Refrendo 2016 (Antes Op0155).	OP0002	Cobertura municipal	U130 Fortalecimiento o Financiero	23- Provisiones Salariales y Económicas	2016	\$1,919,461	\$1,927,087	\$1,919,338	\$1,919,338	\$1,919,338	\$1,919,338	\$1,919,338	99.60	\$0	Piezas	0	0.00	100.00
TAB16170 40105144 3	Construcción De Cancha De Usos Múltiples Y Techado. Refrendo 2016 (Antes Op0157).	OP0004	Cobertura municipal	U130 Fortalecimiento o Financiero	23- Provisiones Salariales y Económicas	2016	\$1,421,706	\$1,430,727	\$1,430,727	\$1,421,706	\$1,421,706	\$1,421,706	\$1,421,706	99.37	\$0	Piezas	0	0.00	100.00

INFORMES SOBRE LA SITUACION ECONOMICA, LAS FINANZAS PUBLICAS Y LA DEUDA PUBLICA

PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2017
 NIVEL: GESTION DE PROYECTOS
 MUNICIPIO DE : CENTLA ENTIDAD: TABASCO

Total: 56

Información General del Proyecto						Avance Financiero								Avance Físico					
Clave del Proyecto	Nombre del Proyecto	Número de Proyecto	Localidad	Programa Fondo Convenio	Ramo	Ciclo Recurso	Presup	Modificado	Recusado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	% Avance	Reintegro	Unidad de Medida	Población	Avance Anual	% Avance Acumulado
TAB17170 20088551 0	Rehabilitación De Pavimento Asfáltico Y Rehabilitación De Guarniciones Y Banquetas De Concreto Hidráulico De La Calle Benito Juárez, Tramo: Calle Constitución - Calle Aquiles Serdan	OP0042	Cobertura municipal	U135 Fondo para el Fortalecimiento o Financiero	23- Provisiones Salariales y Económicas	2017	\$2,559,585	\$2,558,343	\$2,558,343	\$2,558,343	\$2,558,343	\$2,558,343	\$2,558,343	100.00	\$0	Metros	3,408	0.00	100.00
TAB17170 20088551 2	Construcción De Sobrecarpeta Asfáltica (En Caliente) Y Rehabilitación De Guarniciones Y Banquetas De Concreto Hidráulico De La Calle Honorato Jiménez, Tramo: Calle Melchor Ocampo	OP0043	Cobertura municipal	U135 Fondo para el Fortalecimiento o Financiero	23- Provisiones Salariales y Económicas	2017	\$2,865,032	\$2,862,167	\$2,842,296	\$2,842,296	\$2,842,296	\$2,842,296	\$2,842,296	99.31	\$0	Metros Cuadros	22,785	0.00	100.00
TAB17170 20088551 5	Rehabilitación De Pavimento Asfáltico Y Construcción De Guarniciones Y Banquetas De Concreto Hidráulico De La Calle Tomas Garrido Canabal, Tramo: Calle Constitución - Calle Andres Sanchez Marmol	OP0044	Cobertura municipal	U135 Fondo para el Fortalecimiento o Financiero	23- Provisiones Salariales y Económicas	2017	\$1,200,154	\$2,969,848	\$2,923,786	\$2,923,786	\$2,923,786	\$2,923,786	\$2,923,786	95.45	\$0	Metros Cuadros	3,408	0.00	100.00
TAB17170 20088551 9	Construcción De Pavimento Asfáltico Del Camino Rural De La Ra Niños Hereros (1ra. Etapa), En El Municipio De Centla	OP0048	Cobertura municipal	U128 Proyectos de Desarrollo Regional	23- Provisiones Salariales y Económicas	2017	\$1,672,151	\$1,672,151	\$1,666,318	\$1,666,318	\$1,666,318	\$1,666,318	\$1,666,318	99.65	\$0	Metros Cuadros	3,408	0.00	100.00
TAB17170 20088552 1	Construcción De Pavimento Asfáltico En El Camino Rural De La Ra. Cañaveral En El Municipio De Centla, En El Estado De Tabasco	OP0049	Cobertura municipal	U128 Proyectos de Desarrollo Regional	23- Provisiones Salariales y Económicas	2017	\$2,868,100	\$2,868,100	\$2,868,100	\$2,868,100	\$2,868,100	\$2,868,100	\$2,868,100	100.00	\$0	Metros Cuadros	279,000	0.00	100.00
TAB17170 20088552 3	Construcción De Pavimento De Concreto Hidráulico, Guarniciones, Y Banquetas De La Calle A. Sanchez Magallanes De La Localidad De Frontera, 1ra Etapa, En El Municipio De Centla	OP0050	Cobertura municipal	U128 Proyectos de Desarrollo Regional	23- Provisiones Salariales y Económicas	2017	\$2,382,749	\$2,382,749	\$2,382,749	\$2,379,179	\$2,379,179	\$2,379,179	\$2,379,179	99.85	\$0	Metros Cuadros	0	0.00	100.00
TAB17170 20088552 4	Construcción De Pavimento Asfáltico Del Camino Rural El Limon, En El Municipio De Centla, En El Estado De Tabasco	OP0051	Cobertura municipal	U128 Proyectos de Desarrollo Regional	23- Provisiones Salariales y Económicas	2017	\$2,967,000	\$2,967,000	\$2,967,000	\$2,961,109	\$2,961,109	\$2,961,109	\$2,961,109	99.80	\$0	Kilómetros	311,000	0.00	100.00

INFORMES SOBRE LA SITUACION ECONOMICA, LAS FINANZAS PUBLICAS Y LA DEUDA PUBLICA

PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2017
 NIVEL: GESTION DE PROYECTOS
 MUNICIPIO DE : CENTLA ENTIDAD: TABASCO

Total: 56

Información General del Proyecto					Avance Financiero										Avance Físico				
Clave del Proyecto	Nombre del Proyecto	Número de Proyecto	Localidad	Programa Fondo Convenio	Ramo	Ciclo Recurso	Presup	Modificado	Rescaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	% Avance	Reintegro	Unidad de Medida	Población	Avance Anual	% Avance Acumulado
TAB17170 20088552 5	Construcción De Guarniciones Y Banquetas, De La Localidad Leandro Rovirosa Wade 2da Sección, En El Municipio De Centla, En El Estado De Tabasco	OP0054	Cobertura municipal	U128 Proyectos de Desarrollo Regional	23- Provisiones Salariales y Económicas	2017	\$1,012,084	\$1,012,084	\$1,012,084	\$1,006,581	\$1,006,581	\$1,006,581	\$1,006,581	99.46	\$0	Metros Cuadrados	0	0.00	100.00
TAB17170 20088552 6	Reconstrucción De Pavimento Asfáltico Y Construcción De Guarniciones Y Banquetas En La Calle Leandro Rovirosa Tramo: Calle Cuauhtemoc-Escuela Primaria Localidad, Caparoso, En El Municipio De Centla.	OP0060	Cobertura municipal	U128 Proyectos de Desarrollo Regional	23- Provisiones Salariales y Económicas	2017	\$910,796	\$910,796	\$910,796	\$907,101	\$907,101	\$907,101	\$907,101	99.59	\$0	Metros Cuadrados	0	0.00	100.00
TAB17170 20088862 6	Construcción De Cancha De Usos Múltiples Y Techado. Refrendo 2016 (Antes Op0156)	OP0003	Cobertura municipal	U135 Fondo para el Fortalecimiento Financiero	23- Provisiones Salariales y Económicas	2017	\$1,103,297	\$1,108,308	\$1,108,308	\$1,103,297	\$1,103,297	\$1,103,297	\$1,103,297	99.55	\$0	Otros	22,795	0.00	100.00
TAB17170 20089115 6	Rehabilitación De La Unidad Deportiva, 3ra Etapa, De La Cd. De Frontera En El Municipio De Centla En El Estado De Tabasco.	OP0056	Cobertura municipal	U128 Proyectos de Desarrollo Regional	23- Provisiones Salariales y Económicas	2017	\$5,934,000	\$5,934,000	\$5,934,000	\$5,818,790	\$5,818,790	\$5,818,790	\$5,818,790	98.06	\$0	Otros	22,795	0.00	100.00
TAB17170 20089154 2	Rehabilitación De La Unidad Deportiva Del Poblado I. Madero De Frontera Centla, Tabasco	OP0052	Cobertura municipal	U128 Proyectos de Desarrollo Regional	23- Provisiones Salariales y Económicas	2017	\$4,849,787	\$4,945,000	\$4,945,000	\$4,849,787	\$4,849,787	\$4,849,787	\$4,849,787	98.07	\$0	Otros	22,795	0.00	100.00
TAB17170 20089199 0	Reconstrucción De Pavimento Con Concreto Hidráulico, Guarniciones Y Banquetas En La Calle Juan De Grijalva Tramo: Calle Ignacio Lopez Rayon-Calle Hermenegildo Galeana, En La Cd. De Frontera	OP0053	Cobertura municipal	U128 Proyectos de Desarrollo Regional	23- Provisiones Salariales y Económicas	2017	\$1,191,285	\$1,191,285	\$1,191,285	\$1,188,792	\$1,188,792	\$1,188,792	\$1,188,792	99.79	\$0	Metros Cuadrados	22,795	0.00	100.00
TAB17170 20089201 7	Reconstrucción De Pavimento Con Concreto Hidráulico, Guarniciones Y Banquetas En La Calle Cuauhtemoc Tramo: Calle Independencia	OP0055	Cobertura municipal	U128 Proyectos de Desarrollo Regional	23- Provisiones Salariales y Económicas	2017	\$5,708,631	\$5,708,630	\$5,708,630	\$5,613,026	\$5,613,026	\$5,613,026	\$5,613,026	98.33	\$0	Metros Cuadrados	22,795	0.00	100.00
TAB17170 20089208 3	Reconstrucción De Pavimento Con Concreto Hidráulico, Guarniciones Y Banquetas En La Calle Juan De Grijalva Tramo: Calle Ignacio Mejía-Calle Mariano Escobedo, En La Cd. De Frontera.	OP0081	Cobertura municipal	U128 Proyectos de Desarrollo Regional	23- Provisiones Salariales y Económicas	2017	\$702,506	\$702,506	\$702,506	\$699,760	\$699,760	\$699,760	\$699,760	99.61	\$0	Metros Cuadrados	22,795	0.00	100.00

[Handwritten signature and scribbles]

INFORMES SOBRE LA SITUACION ECONOMICA, LAS FINANZAS PUBLICAS Y LA DEUDA PUBLICA

PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2017
 NIVEL: GESTION DE PROYECTOS
 MUNICIPIO DE : CENTLA ENTIDAD: TABASCO

Total: 66

Información General del Proyecto					Avance Financiero										Avance Físico				
Clave del Proyecto	Nombre del Proyecto	Número de Proyecto	Localidad	Programa Fondo Convenio	Ramo	Ciclo Recurso	Presup	Modificado	Rescudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	% Avance	Reintegro	Unidad de Medida	Población	Avance Anual	% Avance Acumulado
TAB17170 20089215 6	Reconstrucción De Pavimento De Concreto Hidráulico, Guarniciones Y Banquetas En La Calle Juan De Grijalva Tramo: Calle Gregorio Méndez Magaña-Calle Eljido (Carretera Federal) En La Cd De Frontera Centla	OP0062	Cobertura municipal	U128 Proyectos de Desarrollo Regional	23- Provisiones Salariales y Económicas	2017	\$2,259,311	\$2,259,311	\$2,259,311	\$2,256,878	\$2,256,878	\$2,256,878	\$2,256,878	99.89	\$0	Metros Cuadrados	22,795	0.00	100.00
TAB17170 30094279 0	Rehabilitación De Techo Firme - 199129	199129	Rómulo Cochón Ponce (Hormiguero)	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios									0.00					
TAB17170 30094279 2	Rehabilitación De Techo Firme - 196504	196504	Josefa Ortiz de Domínguez	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios									0.00					
TAB17170 30096395 0	Op0111: Construcción De Dos Aulas Adosadas Col. La Yuquera.	OP0111	Cobertura municipal	U128 Proyectos de Desarrollo Regional	23- Provisiones Salariales y Económicas	2017	\$1,095,111	\$1,095,111	\$1,095,111	\$1,095,111	\$1,095,111	\$1,095,111	\$1,095,111	100.00	\$0	Otros	1,685	0.00	100.00
TAB17170 30096572 4	Op0113 Mantenimiento De Drenaje Público (Reparación De Diversos Hundimientos)	OP0113	Cobertura municipal	U135 Fondo para el Fortalecimiento o Financiero	23- Provisiones Salariales y Económicas	2017	\$681,210	\$677,409	\$677,409	\$677,409	\$677,409	\$677,409	\$677,409	100.00	\$0	Metros Cuadrados	0	0.00	100.00
TAB17170 30096573 7	Ampliación De La Red De Distribución De Energía Eléctrica, Calle Fco. J. Mina Tramo: Calle Felipe J. Serra -Calle Andrés Sánchez Magallanes.	OP0112	Cobertura municipal	U135 Fondo para el Fortalecimiento o Financiero	23- Provisiones Salariales y Económicas	2017	\$285,275	\$281,581	\$281,581	\$281,581	\$281,581	\$281,581	\$281,581	100.00	\$0	Metros lineales	0	0.00	100.00
TAB17170 30096721 6	Construcción De Pavimento De Concreto Hidráulico En La Vía De Incorporación Al Boulevard José María Pino Suárez (Glorieta Melinche)	OP0129	Cobertura municipal	U135 Fondo para el Fortalecimiento o Financiero	23- Provisiones Salariales y Económicas	2017	\$1,733,472	\$1,729,800	\$1,729,800	\$1,729,800	\$1,729,800	\$1,729,800	\$1,729,800	100.00	\$0	Metros Cuadrados	0	0.00	100.00
TAB17170 30096721 7	Construcción De La Red De Alumbrado Público En La Calle Josefa Ortiz De Domínguez, Tramo: Calle Benito Juárez-Calle Francisco J. Mina	OP0126	Cobertura municipal	U135 Fondo para el Fortalecimiento o Financiero	23- Provisiones Salariales y Económicas	2017	\$811,832	\$807,101	\$807,101	\$807,101	\$807,101	\$807,101	\$807,101	100.00	\$0	Luminarias	0	0.00	100.00
TAB17170 30096721 8	Ampliación De La Red Eléctrica	OP0127	Cobertura municipal	U135 Fondo para el Fortalecimiento o Financiero	23- Provisiones Salariales y Económicas	2017	\$1,702,696	\$1,702,696	\$1,685,635	\$1,685,635	\$1,685,635	\$1,685,635	\$1,685,635	99.00	\$0	Piezas	0	0.00	100.00

INFORMES SOBRE LA SITUACION ECONOMICA, LAS FINANZAS PUBLICAS Y LA DEUDA PUBLICA

PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2017
 NIVEL: GESTION DE PROYECTOS
 MUNICIPIO DE : CENTLA ENTIDAD: TABASCO

Total: 56

Información General del Proyecto					Avance Financiero											Avance Físico			
Clave del Proyecto	Nombre del Proyecto	Número de Proyecto	Localidad	Programa Fondo Convento	Ramo	Ciclo Recurso	Presup	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	% Avance	Reintegro	Unidad de Medida	Población	Avance Anual	% Avance Acumulado
TAB17170 30096721 9	Construccion De Pavimento Asfaltico De Camino Rural	OP0128	Cobertura municipal	U132 Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	23- Provisiones Salariales y Económicas	2017	\$2,385,052	\$2,385,052	\$2,354,902	\$2,354,902	\$2,354,902	\$2,354,902	\$2,354,902	99.57	\$0	Metros Cuadros	0	0.00	100.00
TAB17170 40104597 4	Construccion De Red De Agua Potable En El Andador Sin Nombre, Tramo Andador Pedro De La Cruz Morales - Calle Fco. Javier Mina	OP0160	Cobertura municipal	U093 Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	23- Provisiones Salariales y Económicas	2017	\$36,005	\$36,005	\$36,005	\$36,005	\$36,005	\$36,005	\$36,005	100.00	\$0	Metros lineales	0	0.00	100.00
TAB17170 40104601 8	Mantenimiento De Drenaje Publico (Reparación De Diversos Hundimientos)	OP0158	Cobertura municipal	U093 Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	23- Provisiones Salariales y Económicas	2017	\$1,092,077	\$691,008	\$678,781	\$678,781	\$678,781	\$678,781	\$678,781	98.23	\$0	Metros Cuadros	0	0.00	100.00
TAB17170 40104605 1	Construccion De Red De Drenaje Sanitario En El Andador Sin Nombre, Tramo: Andador Pedro De La Cruz Morales - Calle Fco. Javier Mina.	OP0159	Cobertura municipal	U093 Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	23- Provisiones Salariales y Económicas	2017	\$375,828	\$375,828	\$375,828	\$375,828	\$375,828	\$375,828	\$375,828	100.00	\$0	Metros Cuadros	22,795	0.00	100.00
TAB17170 40104612 3	Construcción De Red De Energía Eléctrica En Media Y Baja Tencion En La Calle Felipe J. Serra, Tramo: Calle Independencia-Calle Mariano Escobedo.	OP0181	Cobertura municipal	U093 Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	23- Provisiones Salariales y Económicas	2017	\$436,621	\$436,731	\$436,731	\$436,731	\$436,731	\$436,731	\$436,731	100.00	\$0	Metros Cuadros	22,795	0.00	100.00
TAB17170 40104626 8	Ampliacion De La Red De Distribucion De Energia Electrica (Col. Siglo Xxi)	OP0162	Cobertura municipal	U093 Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	23- Provisiones Salariales y Económicas	2017	\$774,781	\$774,940	\$774,940	\$774,940	\$774,940	\$774,940	\$774,940	100.00	\$0	Piezas	0	0.00	100.00
TAB17170 40105145 5	Construccion Integral De La Calle Cuauhtemoc Tramo Calle Gregorio Mendez - Calle Independencia, Refrendo 2016 (Antes Op0158).	OP0005	Cobertura municipal	U076 Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad	23- Provisiones Salariales y Económicas	2017	\$4,904,933	\$4,936,117	\$4,936,117	\$4,904,933	\$4,904,933	\$4,904,933	\$4,904,933	99.37	\$0	Metros Cuadros	0	0.00	100.00

[Handwritten signature and initials]

INFORMES SOBRE LA SITUACION ECONOMICA, LAS FINANZAS PUBLICAS Y LA DEUDA PUBLICA

PERIODO: CUARTO TRIMESTRE 2017
 NIVEL: GESTION DE PROYECTOS
 MUNICIPIO DE : CENTLA ENTIDAD: TABASCO

Total: 58

Información General del Proyecto					Avance Financiero										Avance Fisico				
Clave del Proyecto	Nombre del Proyecto	Número de Proyecto	Localidad	Programa Fondo Convenio	Ramo	Ciclo Recurso	Presup	Modificada	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	% Avance	Reintegro	Unidad de Medida	Población	Avance Anual	% Avance Acumulado
TAB17170 40105146 3	Construcción Integral De La Calle Juan De Grijalva Tramo Calle Benito Juarez - Calle Francisco Javier Mina. Refrendo 2016 (Antes Op0159)	OP0006	Cobertura municipal	U076 Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad	23- Provisiones Salariales y Económicas	2017	\$4,147,156	\$4,189,024	\$4,189,024	\$4,147,156	\$4,147,156	\$4,147,156	\$4,147,156	99.48	\$0	Metros Cuadros	0	0.00	100.00
TAB17170 40105290 2	Adquisición De Una Cuatrimoto Para La Dirección De Seguridad Publica	AD0010	Frontera	U007 Subsidios en materia de seguridad pública	4- Gobernación	2017	\$400,000	\$400,000	\$400,000	\$400,000	\$400,000	\$400,000	\$400,000	100.00	\$0	Piezas	22,795	0.00	100.00
TAB17170 40105295 6	Adquisición De Dos Motocicletas Para La Dirección De Seguridad Publica	AD0011	Frontera	U007 Subsidios en materia de seguridad pública	4- Gobernación	2017	\$588,600	\$588,600	\$588,600	\$588,600	\$588,600	\$588,600	\$588,600	100.00	\$0	Piezas	100	0.00	100.00
TAB17170 40105301 6	Adquisición De 11 Sistema De Grabación Portatil Para Patrullas De La Dirección De Seguridad Publica	AD0012	Frontera	U007 Subsidios en materia de seguridad pública	4- Gobernación	2017	\$159,500	\$159,500	\$159,500	\$159,500	\$159,500	\$159,500	\$159,500	100.00	\$0	Piezas	100	0.00	100.00

NOTA: LA INFORMACION DE LAS COLUMNAS QUE SE OMITIERON SE ENCUENTRA COMPLETA EN LA PAGINA WWW. CENTLA.GOB.MX DE ESTE AYUNTAMIENTO, YA QUE EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO NO ACEPTAN FORMATOS DEMASIADOS PEQUEÑOS

FORMULO

C.P OSCAR RAMIREZ SISTER
 DIRECTOR DE PROGRAMACION



DIRECCION DE PROGRAMACION
 MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2016 - 2018

AUTORIZO

C. GABRIELA DEL CARMEN LOPEZ SANLUCAS
 PRESIDENTE MUNICIPAL

No.- 9260



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA, TABASCO 2016 - 2018

ACCIONES QUE TRANSFORMAN



**MANUAL DE ADMINISTRACION
DE REMUNERACIONES DE LOS
SERVIDORES PÚBLICOS DEL
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
NACAJUCA, TABASCO.**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA, TABASCO 2016 - 2018
ACCIONES QUE TRANSFORMAN

INDICE GENERAL

- I. INTRODUCCIÓN
- II. ANTECEDENTES HISTORICOS
- III. MARCO JURIDICO
- IV. FILOSOFIA INSTITUCIONAL
- V. MANUAL DE ADMINISTRACION DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA, TABASCO.
- VI. TRANSITORIOS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA, TABASCO 2016 - 2018
ACCIONES QUE TRANSFORMAN

I. INTRODUCCIÓN

Congruente con las reformas realizadas por el Poder Legislativo Federal y Publicadas en el mes de noviembre de dos mil doce y al mes de diciembre de dos mil quince a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Ayuntamiento Constitucional de Nacajuca, Tabasco, considera pertinente implementar su Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Nacajuca, Tabasco.

Este documento normativo de índole Administrativo, contiene las bases para establecer las remuneraciones de todos los Servidores Públicos de este Ayuntamiento, para ello, es necesario contar con la información integral de las percepciones y regular el otorgamiento de las remuneraciones que se pagan a los Servidores Públicos de confianza, sindicalizados y eventuales, que prestan sus servicios al Ayuntamiento Constitucional de Nacajuca, en concordancia con lo previsto en los artículos 66, 68, párrafo primero respectivos y 75 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

La fracción IV del artículo 4 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios, dispone, que el Manual de Administración de Remuneraciones es: *"Documento expedido por los Poderes Estatal y Municipal, y los órganos autónomos constitucional, donde se establecen los objetivos, las políticas y los procedimientos que norman la integración del sueldo y la asignación de las prestaciones en efectivo, en especie y en servicios, así como de otras percepciones de los servidores públicos"* y con este fundamento, el Ayuntamiento Constitucional de Nacajuca, Tabasco, expide el **"Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Ayuntamiento Constitucional de Nacajuca, Tabasco."**

II. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

Por decreto Publicado el 24 de Agosto del año 2009, se reformó el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para establecer en su nueva redacción que todos los Servidores Públicos recibirán una remuneración adecuada e irrenunciable por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión, que deberá ser proporcional a sus responsabilidades la cual será determinada anual y equitativamente en los presupuestos de egresos correspondientes.

En el ámbito local, el Congreso del estado, aprobó reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, específicamente en su artículo 75, el cual fue publicado el 31 de marzo de 2010, para establecer a nivel Constitucional, las bases que deben regir en materia de salarios que corresponda a los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios. Es por ello la expedición de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA, TABASCO 2015-2018

ACCIONES QUE TRANSFORMAN

Estado de Tabasco y sus Municipios la cual fue publicada en el Periódico Oficial del Estado el 28 de diciembre de 2011.

En términos del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Ayuntamiento Constitucional de Nacajuca, Tabasco, se encuentra sujeto a la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.

III. MARCO JURÍDICO.

CONSTITUCIÓN

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

LEYES

Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco
Ley General de Contabilidad Gubernamental
Ley Federal del Trabajo
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco
Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios
Ley del Instituto de Seguridad Social para el Estado de Tabasco
Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco
Ley General de Responsabilidades Administrativas
Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco
Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios
Ley de Archivos Públicos del Estado de Tabasco

MANUALES

Manual de Normas Presupuestarias para el Municipio de Nacajuca, Tabasco.

REGLAMENTOS

Reglamento de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

IV. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

MISIÓN

Desarrollar y ejercer un gobierno responsable, honesto, incluyente y moderno, con equidad y apego a la legalidad, cercano a la ciudadanía, e impulsor de acciones que transformen el entorno social y las capacidades de los habitantes de Nacajuca.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA, TABASCO 2016 - 2018

ACCIONES QUE TRANSFORMAN

VISIÓN

Ser un municipio vanguardista, sustentable, ordenado, integrado y con oportunidades en sus zonas rurales y urbanas. Un municipio en el que prevalecerán el respeto a los derechos humanos y la convivencia familiar y la armonía ciudadana.

VALORES

Responsabilidad: Cumplir con la encomienda de gobernar eficaz y eficientemente para todos.

Honradez: Trabajar con rectitud e integridad.

Transparencia: Exige al gobierno que se conduzca con el más alto sentido de honestidad y rinda cuentas del ejercicio del gasto público, así como de sus acciones.

Honestidad: Administración transparente de los recursos.

Equidad: Parte de la igualdad social, la justicia, la imparcialidad y la responsabilidad.

Tolerancia: Principio rector de respeto a las ideas, actitudes y opiniones de los demás.

Respeto: A los compromisos contraídos.

V.- MANUAL DE ADMINISTRACIÓN DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA, TABASCO.

Objeto

Artículo 1.- El presente manual tiene por objeto establecer las disposiciones generales para regular el otorgamiento de las remuneraciones de los Servidores Públicos de confianza, base sindicalizados y eventuales del Ayuntamiento de Nacajuca, Tabasco.

Ámbito de Aplicación

Artículo 2.- El presente ordenamiento es de observancia obligatoria para los Servidores Públicos del Ayuntamiento Constitucional de Nacajuca, Tabasco.

Responsables de la Aplicación del Manual

Artículo 3.- Serán responsables de la aplicación del presente Manual, el Cabildo, el Síndico de Hacienda, la Contraloría Municipal, la Dirección de Administración, la Dirección de Programación y



la Dirección de Finanzas según la atribuciones conferidas en la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

Definiciones

Artículo 4.- Para efectos de este ordenamiento se entenderá por:

- I. **LEY:** Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.
- II. **LEY FEDERAL:** Ley Federal del Trabajo.
- III. **LEY DEL ISSET:** Ley del Instituto de Seguridad Social para el Estado de Tabasco.
- IV. **MANUAL:** Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Nacajuca, Tabasco.
- V. **AYUNTAMIENTO:** Ayuntamiento Constitucional de Nacajuca, Tabasco.
- VI. **CONTRALORÍA:** Órgano de Control Interno del Ayuntamiento de Nacajuca, Tabasco.
- VII. **PLANTILLA:** Es el documento técnico que contiene la clasificación y denominación de los puestos y categorías del Ayuntamiento.
- VIII. **CATEGORÍA:** El valor que se le da a un puesto de la estructura orgánica de acuerdo con el perfil, habilidades, capacidad de solución de problemas y la responsabilidad requerida para desarrollar las funciones legales que corresponden.
- IX. **CARGO O COMISIÓN:** La unidad impersonal que describe funciones, implica deberes específicos, delimita jerarquía y autoridad.
- X. **SUELDO TABULAR:** Es el que incluye el total de los conceptos que recibe el personal de confianza, y eventuales en efectivo, por sueldos, compensaciones, bono de actuación, y todas aquellas percepciones que conforme a la Ley, Ley Federal, Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco y Ley del ISSET forman parte del salario.
- XI. **SUELDO PERSONAL DE CONFIANZA:** Es el sueldo base pagado al personal con carácter permanente (confianza) del Ayuntamiento.
- XII. **AGUINALDO:** La gratificación de fin de año otorgadas al personal conforme al artículo 44 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco y 87 de la Ley Federal.
- XIII. **PRIMA VACACIONAL:** La prestación económica calculada con base a los periodos vacacionales que refiere los artículos 34 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco y 80 de la Ley Federal.
- XIV. **ESTÍMULO DEL DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO:** Prestación económica que se otorga a los trabajadores de base y tomando en consideración la disponibilidad de recursos se otorgará a otros servidores públicos del Ayuntamiento de Nacajuca, Tabasco.
- XV. **CANASTA ALIMENTICIA:** Percepciones ordinarias adicionales al salario que se otorgan a los Servidores Públicos de base del Ayuntamiento.
- XVI. **EROGACIONES ADICIONALES:** Percepciones complementarias al salario que se otorgan a los Servidores Públicos del Ayuntamiento.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA, TABASCO 2015 - 2018

ACCIONES QUE TRANSFORMAN

- XVII. **BONO DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA:** Percepción económica que se otorga a los servidores públicos de base del ayuntamiento como estímulo a su cumplimiento.
- XVIII. **COMPENSACIÓN:** Percepciones ordinarias y/o extraordinarias que se otorgan a los servidores públicos del Ayuntamiento como percepción quincenal, mensual y/o trimestral de acuerdo a la disponibilidad de recursos.
- XIX. **BONO NAVIDEÑO:** Percepción anual adicional que se paga a los Servidores Públicos de base del Ayuntamiento.
- XX. **DESPENSA NAVIDEÑA:** Percepción anual con motivo de las fiestas navideñas que se paga a los Servidores Públicos de base del Ayuntamiento.
- XXI. **BONO DÍA DE LAS MADRES:** Son las remuneraciones que se le pagan a las madres trabajadoras del Ayuntamiento de base con motivo día de las Madres.
- XXII. **BONO DÍA DEL PADRE:** Son las remuneraciones que se le pagan a los padres trabajadores del Ayuntamiento de base con motivo del día del Padre.
- XXIII. **BONO DE ACTUACION:** Percepciones ordinarias y/o extraordinarias que se otorgan a los servidores públicos del Ayuntamiento como percepción quincenal, mensual y/o trimestral de acuerdo a la disponibilidad de recursos
- XXIV. **REMUNERACIÓN EN ESPECIE:** Todo beneficio que obtenga un servidor público del Ayuntamiento, distinto a la remuneración en efectivo.
- XXV. **TABULADOR DE DIETAS, SUELDOS Y REMUNERACIONES:** Documento que contiene todas las percepciones netas de los Servidores Públicos del Ayuntamiento y que representan los valores monetarios con que se identifican los sueldos, compensaciones y demás beneficios en términos mensuales, trimestrales y anuales.
- XXVI. **SERVIDOR PÚBLICO:** Toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza, físico, intelectual o de ambos géneros en el Ayuntamiento.

Disposiciones Generales

Artículo 5.- Ningún servidor público podrá recibir remuneración por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión, mayor a la establecida en el presupuesto de egresos que corresponda, para el Presidente de la República y para el Gobernador del Estado, respectivamente.

Artículo 6.- Ningún servidor público podrá tener una remuneración igual o mayor que su superior jerárquico, salvo que el excedente sea consecuencia del desempeño de varios empleos públicos, que su remuneración sea producto de las condiciones generales de trabajo, derivado de un trabajo técnico calificado o por especialización en su función.

No estarán sometidos a las disposiciones el presente Manual las erogaciones o pagos realizados a personas, con motivo de contrato de prestación de servicios profesionales especializados independiente o contratados de naturaleza análoga.

Se exceptúan del régimen de remuneraciones que previene el presente Manual, aquellas que estén definidas en los tabuladores de la Federación.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA, TABASCO 2016 - 2018
ACCIONES QUE TRANSFORMAN

Sistema de Remuneración

Artículo 7.- Todo servidor público del Ayuntamiento recibirá una remuneración adecuada e irrenunciable por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión, que será proporcional a sus responsabilidades, la cual será determinada anual y equitativamente de acuerdo con el Tabulador de dietas, sueldos y remuneraciones ordinarias y extraordinarias mensuales netas, incluido en el presupuesto de egresos correspondiente.

Artículo 8.- Se considera remuneración o retribución toda percepción en efectivo o en especie, incluyendo dietas, aguinaldos, gratificaciones, premios, recompensas, bonos, estímulos, comisiones, compensaciones y cualquier otra, con excepción de los apoyos y los gastos sujetos a comprobación que sean propios del desarrollo del trabajo y los gastos de viaje en actividades oficiales.

Artículo 9.- Las remuneraciones a las que se refiere el artículo anterior se integran por las Percepciones Ordinarias y Extraordinarias, agrupadas de la siguiente Manera:

Percepciones Ordinarias: Sueldos de personal de confianza, base sindicalizados y eventuales, Compensación, Bono de actuación, Canasta básica, Bono de puntualidad, Complemento de compensación, Dietas, Vales de despensa, Prestaciones adicionales y las prestaciones con base en el régimen laboral aplicable;

Percepciones Extraordinarias: Quinquenio, Premios, Estímulos, Compensación, Bono de actuación, Reconocimiento, Recompensas, Incentivos y pagos equivalentes a los mismos que se entregan de manera excepcional y/o quincenal, mensual a los Servidores Públicos del Ayuntamiento en efectivo o en especie. Los pagos que se realicen por estos conceptos no forman parte del salario porque algunos no son regulares ni ordinarios sino que deben entenderse como estímulos que dependen de la actitud, y desempeño del servidor público y su entrega depende de la disponibilidad presupuestal; sin embargo, si deben incluirse en el tabulador y en el presupuesto de egresos.

Prestaciones

Artículo 10.- Son los beneficios que reciben los Servidores Públicos, en razón de la categoría y cargo al que pertenezcan.

Artículo 11.- Las prestaciones otorgadas a los Servidores Públicos, se clasifican en:

- De Seguridad Social
- Económicas
- Extraordinarias

Artículo 12.- Las prestaciones de Seguridad Social, son los beneficios que reciben los Servidores Públicos del Ayuntamiento de conformidad con la Ley del ISSET y la Ley Federal.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA, TABASCO 2015 - 2018
ACCIONES QUE TRANSFORMAN

Artículo 13.- Las prestaciones económicas son las que reciben los Servidores Públicos, consistentes en Aguinaldo, Prima Vacacional, Pago de días adicionales 31 o 29 en caso de año bisiesto, Estimulo del día del Servidor Público, Bono y Despensa Navideña, Bono del día del Padre y del día de la Madre.

- a) El Aguinaldo se determina de manera proporcional con base a los días laborados durante el ejercicio respectivo por un monto equivalente de cuarenta días y hasta noventa y cinco días calculado sobre el sueldo base y las prestaciones que de acuerdo a la normativa y las condiciones generales de trabajo sean aplicables, susceptible de modificación en los términos que apruebe el cabildo.
- b) La Prima Vacacional se paga conforme a lo establecido en las Condiciones Generales de Trabajo en el Artículo 33, la cual sufre un incremento conforme a la siguiente tabla:

ANTIGÜEDAD DEL TRABAJADOR	DÍAS A PAGAR POR PERIODO DE ACUERDO A LA ANTIGÜEDAD DEL TRABAJADOR
DE 6 MESES UN DÍA, A MENOS DE UN AÑO	CORRESPONDEN 6 DÍAS
DE UN AÑO A CINCO AÑOS	CORRESPONDEN 12 DÍAS
DE CINCO AÑOS UN DÍA A DIEZ AÑOS	CORRESPONDEN 13 DÍAS
DE DIEZ AÑOS UN DÍA A VEINTE AÑOS	CORRESPONDEN 14 DÍAS
DE VEINTE AÑOS UN DÍA A TREINTA AÑOS	CORRESPONDEN 15 DÍAS
DE TREINTA AÑOS UN DÍA EN ADELANTE	CORRESPONDEN 18 DÍAS

- c) El quinquenio se le otorgará en razón de la antigüedad, por cada cinco años de servicios efectivamente prestados, de conformidad con el artículo 35 de las condiciones generales de trabajo, esta prestación se cubre quincenalmente por sistema ordinario de pago conforme a lo siguiente:

AÑOS DE SERVICIO	IMPORTE MENSUAL (DIAS DEL SALARIO BASE A PAGAR)
5 AÑOS	2 DÍAS
10 AÑOS	2.5 DÍAS
15 AÑOS	3 DÍAS
20 AÑOS	3.5 DÍAS
25 AÑOS	4 DÍAS
30 AÑOS	4.5 DÍAS
35 AÑOS	5 DÍAS
40 AÑOS	5.5 DÍAS
45 AÑOS	6 DÍAS
50 AÑOS	6.5 DÍAS
55 AÑOS EN ADELANTE	0.5 DIAS MAS POR CADA 5 AÑOS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA, TABASCO 2018 - 2019

ACCIONES QUE TRANSFORMAN

- d) El pago de los días 31 adicionales o 29 en caso de año bisiesto se calculan sobre el Sueldo Tabular del personal de base establecido en el artículo 29 de las condiciones generales de trabajo.
- e) El Estímulo del Día del Servidor Público, Bono Navideño, y Despensa Navideña se pagan únicamente a los Servidores Públicos de base del Ayuntamiento.

Artículo 14.- Los Servidores Públicos con más de seis meses consecutivos de servicio tendrán derecho a disfrutar de dos periodos vacacionales durante el ejercicio que se trate, y si conforme a las necesidades de la función de los Servidores Públicos no disfrutaren de los días de vacaciones en el ejercicio que se trate, podrán disfrutarlo en el ejercicio inmediato subsecuente una vez que cesen las causas que lo impidieron, sujetándose a la autorización de su jefe inmediato. Los días no disfrutados no deberán compensarse con ninguna percepción según el artículo 80 de las condiciones generales de trabajo.

Artículo 15.- Las Prestaciones Extraordinarias, son aquellas de carácter general que el Ayuntamiento otorga en beneficio de sus Servidores Públicos, y tienen por objeto contribuir al mejoramiento de la calidad de la vida individual y familiar, estabilidad económica, además de fomentar la cultura del ahorro entre los Servidores Públicos, conforme a la disponibilidad presupuestal y normatividad aplicable.

Artículo 16.- El cabildo, acorde a sus atribuciones podrá autorizar el otorgamiento de Prestaciones Extraordinarias siempre y cuando se cuente con la disponibilidad presupuestal y financiera no rebasando los topes máximos reflejados en el Tabulador de Dietas, Sueldos y Remuneraciones ordinarias y extraordinarias mensuales netas publicado.

Artículo 17.- El Tabulador de Dietas, Sueldos y Remuneraciones ordinarias y extraordinarias mensuales netas determina los rangos o niveles mínimos y máximos de los montos que percibe el Servidor Público por nivel, categoría y puesto.

Artículo 18.- Las remuneraciones netas mensuales y anuales asignadas a los Servidores Públicos del Ayuntamiento son las que se describen en el tabulador de Tabulador de Dietas, Sueldos y Remuneraciones ordinarias y extraordinarias mensuales netas vigente y que será susceptible de ser actualizado o modificado bajo la autorización del cabildo y en los términos que marca la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

Artículo 19.- El Tabulador de Dietas, Sueldos y Remuneraciones ordinarias y extraordinarias mensuales netas señalado en el presente Manual se regirá por las siguientes reglas de aplicación:

[Handwritten signatures and marks]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA, TABASCO 2016 - 2018
ACCIONES QUE TRANSFORMAN

- I. La vigencia de la aplicación corresponde a partir del 1° de enero al 31 de diciembre del año de que se trate en términos de las disposiciones aplicables;
- II. Los montos, plazas y categorías que se consignan en él están calculados para ser pagados al personal que labora en el Ayuntamiento de Nacajuca, Tabasco y cuentan con el presupuesto correspondiente y podrán modificarse en caso de ser necesario. (ANEXO UNICO)
- III. Los incrementos o modificaciones salariales, que en su caso se determinen, están sujetos a lo que la ley o el Cabildo disponga.

Interpretación Administrativa

Artículo 20.- El Cabildo, la Dirección de Administración, la Dirección de Programación y la Dirección de Finanzas Municipal serán las instancias competentes para la interpretación administrativa del presente Manual.

Vigilancia

Artículo 21.- Corresponde a la Contraloría Municipal de acuerdo con las atribuciones que le confiere el Artículo 81 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, vigilar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en este Manual.

VI.- TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Manual entrara en vigor al día siguiente hábil de su publicación en el Periódico Oficial del Estado, surtiendo sus efectos a partir del 01 de enero del año en curso.

SEGUNDO.- A partir de la publicación del presente Manual quedan sin efecto todas las disposiciones administrativas que se opongan al mismo.

TERCERO.- El Ayuntamiento, a través del Cabildo, podrá, acorde a la disponibilidad presupuestal correspondiente, considerar para el presente ejercicio, lo concerniente al gasto que implique la ejecución de lo establecido en los Artículos 13 y 16 de este Manual, así mismo considerarlo dentro de su respectivo presupuesto de egresos.

CUARTO.- La información relativa a las remuneraciones que se otorguen de conformidad con el presente manual, será pública en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

[Handwritten signatures and marks, including a large 'X' and several illegible signatures.]



**ANEXO UNICO DEL MANUAL DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES
PUBLICOS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
NACAJUCA, TABASCO**

En sesión Ordinaria de cabildo Número 93 celebrada el 18 de diciembre de 2017, se presentó y aprobó el Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2018 del Municipio de Nacajuca, Tabasco; misma sesión en donde fue presentado el Tabulador de Dietas, sueldos y Remuneraciones Ordinarias Mensuales y Extraordinarias Netas 2018, de los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Constitucional de Nacajuca Tabasco y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco del día 13 de enero de 2018 suplemento 7863 B.

Las Dietas, Sueldos y Remuneraciones de los servidores públicos desglosando las percepciones ordinarias y extraordinarias netas mínimas y máximas mensuales por categorías fueron mencionados dentro del tabulador en comentario.

Por lo que en base a lo indicado en el artículo 19 del Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Ayuntamiento Constitucional de Nacajuca, Tabasco se hace de conocimiento que la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de Nacajuca, Tabasco para el ejercicio 2018 contará inicialmente con un total de hasta 1644 plazas autorizadas de conformidad con el siguiente cuadro:

UNIDAD ADMINISTRATIVA	No. DE PLAZAS	CONFIANZA	BASE	REGIDORES	DELEGADOS	EVENTUALES
PRESIDENCIA	62	36	12	14		
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	147	35	34		78	
DIRECCION DE FINANZAS	50	32	18			
DIRECCION DE PROGRAMACION	18	10	8			
CONTRALORIA MUNICIPAL	19	10	9			
DIRECCION DE DESARROLLO	58	19	39			
DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	8	5	3			
DIRECCION DE OBRAS , ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	171	59	77			35
SERVICIOS MUNICIPALES	378	214	164			
DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	156	56	100			
DIRECCION DE ADMINISTRACION	56	32	24			
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	38	28	10			
DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	28	14	6			8
DIRECCION DE ATENCION A LAS MUJERES	8	7	1			
DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	11	11				
COORDINACION DE PROTECCION CIVIL	16	9	7			
DIF MUNICIPAL	94	37	57			
DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS	6	3	3			
COORDINACION DEL RAMO 33	5	5				
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	311	311				
DIRECCION DE TRANSITO	4	4				
TOTALES	1,644	937	572	14	78	43

A T X



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA TABASCO 2016 - 2018
ACCIONES QUE TRANSFORMAN

Así mismo, algunos de los conceptos que integran las remuneraciones ordinarias y extraordinarias pagadas a los servidores públicos del Ayuntamiento de Nacajuca, Tabasco, que se encuentran consideradas en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2018, así como también, dentro del Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Ayuntamiento Constitucional de Nacajuca, Tabasco en observancia a las disposiciones legales vigentes y acuerdos sindicales; mismas que son enunciativas mas no limitativas, son los que se detallan en la tabla siguiente:

CLAVE PRESUPUESTAL	REMUNERACIONES ORDINARIAS	CLAVE PRESUPUESTAL	REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS
11101	DIETAS	11101	DIETA COMPLEMENTARIA
11301	SUELDO DE BASE	13201	PRIMA VACACIONAL
11301	SUELDO DE CONFIANZA	13202	AGUINALDO
12201	SUELDO EVENTUAL	13203	BONO NAVIDEÑO
13101	QUINQUENIO	13203	CANASTA NAVIDEÑA
13415	DOTACION COMPLEMENTARIA	13415	BONO DE ACTUACION
13415	COMPENSACION	13415	COMPENSACION
15902	RIESGO DE TRABAJO	15202	LIQUIDACIONES E INDEMNIZACIONES
15902	RIESGO POLICIAL	15401	BONO DEL BIBLIOTECARIO
15401	CANASTA ALIMENTICIA	15401	BONO DEL DIA DE REYES
15401	DESPENSA	15401	BONO DE UNIFORMES
17102	BONO DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA	15401	BONO DE LA SECRETARIA
		15401	BONO DEL DIA DEL PADRE
		15401	BONO DEL DIA DE LAS MADRES
		15401	BONO DE UTILES ESCOLARES
		15401	DIAS ECONOMICOS NO DISFRUTADOS
		15901	OTRAS PRESTACIONES
		17102	BONO DE ANTIGÜEDAD
		17102	ESTIMULO DIA DEL SERVIDOR PUBLICO
		17102	BONO DEL DIA DEL POLICIA
		17102	BONO DEL DIA DE TRANSITO
		17102	BONO COMPLEMENTARIO

Los servidores públicos ocupantes de las plazas a que se refiere en párrafos anteriores percibirán las remuneraciones que están determinadas en el Tabulador de Dietas, sueldos y Remuneraciones Ordinarias Mensuales y Extraordinarias Netas 2018, de los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Constitucional de Nacajuca Tabasco, el cual forma parte del presupuesto de egresos 2018 del Municipio de Nacajuca, Tabasco ambos publicados en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco del día 13 de enero de 2018 suplemento 7863 B, con base en los artículos 115 fracción VIII y 127 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 37 fracción II inciso d) de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios y artículos 16 y 17 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.

Expedido en el salón de cabildo del palacio municipal de Nacajuca, Tabasco, a los veinticuatro días del mes de marzo de dos mil dieciocho. Dan fe el Presidente Constitucional del municipio de Nacajuca, Tabasco, el Secretario del Ayuntamiento y los Regidores integrantes del Honorable Cabildo.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA, TABASCO 2016 - 2018

ACCIONES QUE TRANSFORMAN

LIC. FRANCISCO LÓPEZ ÁLVAREZ.
PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL

DEYOCE HERNANDEZ LÓPEZ
TERCER REGIDOR

JOSE JESÚS REYES TORRES
QUINTO REGIDOR

ELEUTERIO DE LA CRUZ SÁNCHEZ
SÉPTIMO REGIDOR

JAVIER ALEJANDRO SILVÁN JIMENEZ
NOVENO REGIDOR

WALTER DE LA CRUZ ESTEBAN
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

CARLOS ALBERTO COUTIÑO OCAÑA
DÉCIMO TERCER REGIDOR

MARIA DEL SOCORRO HERNANDEZ ARELLANO
SEGUNDO REGIDOR

ADALID GÓMEZ RODRÍGUEZ
CUARTO REGIDOR

LOYDA RIVERA JAVIER
SEXTO REGIDOR

MARTHA JAQUELIN MENDEZ IDUARTE
OCTAVO REGIDOR

ANA KAREN DE LA CRUZ LÓPEZ
DÉCIMO REGIDOR

CARMEN SÁNCHEZ JIMENEZ
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

REMEDIOS CERINO GARCIA
DÉCIMO CUARTO REGIDOR

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN III; 47, Y 65 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE PROMULGA EL PRESENTE MANUAL DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA, TABASCO, PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN, IMPRESIÓN Y OBSERVANCIA EN LA CIUDAD DE NACAJUCA, TABASCO, RESIDENCIA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA, TABASCO, A LOS VEINTICUATRO DÍA DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. FRANCISCO LÓPEZ ÁLVAREZ.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
PROFR. RICARDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

EL QUE SUSCRIBE PROFR. RICARDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA, TABASCO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 97 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

CERTIFICO

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICA SON FIEL Y EXACTA REPRODUCCIÓN DE SU ORIGINAL, DEL MANUAL DE ADMINISTRACIÓN DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA, TABASCO, CONSTANTE DE CATORCE FOJAS ÚTILES, APROBADA EN EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NUMERO NOVENTA Y OCHO, MISMAS QUE SU ORIGINAL OBRAN EN LOS ARCHIVOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA, TABASCO, POR LO QUE FIRMO Y SELLO PARA LOS FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR EN LA CIUDAD DE NACAJUCA, TABASCO, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ATENTAMENTE



PROFR. RICARDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO





No.- 9261
MANUAL DE ADMINISTRACIÓN DE REMUNERACIÓN
MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO
CONSEJO MUNICIPAL 2018



**MANUAL DE ADMINISTRACIÓN DE
REMUNERACIÓN DE LOS SERVIDORES
PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE
PARAÍSO, TABASCO.
CONSEJO MUNICIPAL
2018**

CERTIFICO



LIC. ROSA BELLA MORALES HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

PARAÍSO, TABASCO, 17 DE FEBRERO DE 2018

**MANUAL DE ADMINISTRACIÓN DE REMUNERACIÓN DE LOS
SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO,
CONCEJO MUNICIPAL**

ÍNDICE

- I. INTRODUCCIÓN
- II. ANTECEDENTES HISTÓRICOS
- III. MARCO JURÍDICO
- IV. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL
- V. MANUAL DE ADMINISTRACIÓN DE REMUNERACIÓN

I. INTRODUCCIÓN

Congruente con las reformas realizadas por el Poder Legislativo Federal y, publicadas en el mes de Noviembre de dos mil doce a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Concejo Municipal de Paraíso, Tabasco, considera pertinente implementar su Manual de Administración de Remuneración de los Servidores Públicos.

Este documento normativo de índole administrativo, contiene las bases para establecer las remuneraciones de todos los Servidores Públicos de este Órgano Garante.

Para ello, es necesario contar con la información integral de las percepciones y regular el otorgamiento de las remuneraciones que se pagan a los Servidores Públicos de confianza y eventuales que prestan sus servicios en concordancia con lo previsto en los artículos 66, 68, párrafo primero respectivos, y 75 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

La fracción VI del artículo 4° de la Ley de Remuneraciones de los Servicios Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios, dispone, que el Manual de Administración de Remuneración es el documento donde se establecen los objetivos, las políticas y los procedimientos que norman la integración del sueldo, las prestaciones en efectivo, en especie, en servicios, así como de otras de carácter extraordinarias de los Servidores Públicos.

II. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Por Decreto publicado el 24 de Agosto del año 2009, se reformó el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para establecer en su nueva redacción que todos los Servidores Públicos deberán recibir una remuneración adecuada e irrenunciable, por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión, que será determinado anual y equitativamente en los Presupuestos de Egresos de la entidad correspondiente.

En el ámbito local, el Congreso del Estado, aprobó reformas y adiciones a disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, para establecer a nivel constitucional, las bases que deben regir en materia de salarios que correspondan a los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios. A ello corresponde la expedición de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.

En términos del artículo 4° bis de la Constitución Política del Estado, el Concejo Municipal de Paraíso Tabasco es un órgano público autónomo; se encuentra sujeto a la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipio.

III. MARCO JURÍDICO

CONSTITUCIÓN

- ✓ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- ✓ Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

LEYES

- ✓ Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- ✓ Ley Federal del Trabajo.
- ✓ Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.
- ✓ Ley del Instituto de Seguridad Social para el Estado de Tabasco.
- ✓ Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco.
- ✓ Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco.
- ✓ Ley Estatal de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público.
- ✓ Ley de Archivos Públicos del Estado de Tabasco.

REGLAMENTOS

- ✓ Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

RESOLUCIÓN

- ✓ Resolución del incidente de Inejecución de sentencia 105/2017, emitido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

IV. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL**MISIÓN**

Emprender acciones, proyectos y programas de gobierno factible, que se transformen en mejores servicios públicos, más apoyos sociales y obras de infraestructura para el desarrollo municipal sustentable, haciendo propias las causas de los ciudadanos.

VISIÓN

Ser un Municipio líder en el desarrollo socioeconómico y político, haciendo participativa a los sectores que integran la sociedad y privilegiando el bien común, con pleno respeto de las leyes y al cuidado del medio ambiente.

VALORES

El Concejo Municipal de Paraíso, Tabasco, define los siguientes valores institucionales, que guiarán y orientarán la actuación de todos sus integrantes:

TRANSPARENCIA: Garantiza el acceso a la información gubernamental y rendición de cuentas.

EQUIDAD: Las obras y acciones de gobierno estarán orientadas a todos los ciudadanos por igual, sin distinción alguna.

HONESTIDAD: Se hará uso racional y escrupuloso de los recursos públicos.

SENSIBILIDAD SOCIAL: Se brindará siempre atención y buen trato a todos los ciudadanos.

UNIDAD: Se fomentará el trabajo en equipo para dar mejores resultados.

VOCACIÓN ECOLÓGICA: Todas las obras y acciones de gobierno se ejecutarán con pleno respeto al medio ambiente.

PROFESIONALISMO: Se dará cumplimiento a la función pública con calidad y calidez.

LEALTAD: Se enaltecerá la solidaridad institucional y humana en todos los niveles de la administración pública.

EFFECTIVIDAD: Se garantiza el cumplimiento de las funciones con eficiencia y eficacia.

**V. MANUAL DE ADMINISTRACIÓN DE REMUNERACIÓN DE LOS
SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO,
CONCEJO MUNICIPAL**

Objeto

Artículo 1. El presente Manual tiene por objeto establecer las disposiciones generales para regular el otorgamiento de las Remuneraciones de los Servidores Públicos de Base, Personal asignado a Seguridad Pública, Dato de Tránsito, Confianza y Eventuales del Concejo Municipal de Paraíso, Tabasco.

Alcance de Aplicación

Artículo 2. El presente ordenamiento es de observancia obligatoria para todos los Servidores Públicos del Concejo Municipal.

Responsables de la Aplicación del Manual

Artículo 3. Serán responsables de la aplicación del presente Manual, la Dirección de Administración y Finanzas, de acuerdo a las facultades y atribuciones del reglamento interno del Concejo Municipal de Paraíso, Tabasco.

Marco Teórico y Definiciones

Artículo 4. Para efectos de este ordenamiento, se entenderá por:

✓ **Ley:**

Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios.

✓ **Ley Federal:**

Ley Federal del Trabajo.

✓ **Ley de ISSET:**

Ley del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.

✓ **Manual:**

Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos

✓ **Instituto:**

Concejo Municipal de Paraíso, Tabasco.

✓ **Contraloría:**

Órgano de Control Interno del Instituto.

✓ **Plantilla:**

Es el documento técnico que contiene la clasificación y denominación de los puestos y categorías del Concejo.

✓ **Categoría:**

El valor que se le da a un puesto de la estructura orgánica de acuerdo con el perfil, habilidades, capacidad de solución de problemas y la responsabilidad requerida para desarrollar las funciones legales que corresponden.

✓ **Cargo o Comisión:**

La unidad impersonal que describe funciones, implica deberes específicos, delimita jerarquía y autoridad.

✓ **Sueldo Tabular:**

Es el que incluye el total de los conceptos que recibe el Personal de Confianza, y Eventuales en efectivo, por Sueldos, Compensaciones, Compensación por Desempeño, y todas aquellas Percepciones que conforme a la Ley Federal del Trabajo, Ley de Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco y Ley del ISSET formen parte del salario.

✓ **Sueldo Personal de Confianza:**

Es el sueldo base pagado al personal con carácter permanente (confianza).

✓ **Aguinaldo:**

La gratificación de fin de año otorgada al personal conforme al artículo 44 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco y 87 de la Ley Federal.

✓ **Prima Vacacional:**

La prestación económica calculada con base a los periodos vacacionales, de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco y, de la Ley Federal.

✓ **Estímulo del Día del Servidor Público:**

Prestación económica que se otorga a los trabajadores en general del Concejo Municipal de Paraíso, Tabasco por concepto del Día del Servidor Público.

✓ **Canasta Alimenticia:**

Percepciones Oritanas adicionales al salario que se otorgan a los Servidores Públicos del Concejo.

✓ **Otras Prestaciones:**

Percepciones Complementarias al salario que se otorgan a los Servidores Públicos del Concejo Municipal de Paraíso, Tabasco.

✓ **Bono de Puntualidad y Asistencia:**

Percepción económica que se otorga a los Servidores Públicos (Trabajadores en general).

✓ **Compensaciones:**

Percepciones ordinarias que se otorgan a los Servidores Públicos.

✓ **Complemento de Compensación:**

Percepciones ordinarias que se otorgan a los Servidores Públicos de acuerdo al desempeño de sus funciones.

✓ **Bono Navideño:**

Percepción anual adicional que se paga a los Servidores Públicos de las categorías en general.

✓ **Despensa Navideña:**

Percepción anual con motivo de las fiestas navideñas que se paga a los Servidores Públicos, de las categorías en general.

✓ **Bono Día de la Madre:**

Con las remuneraciones que se les pagan a las madres trabajadoras de base y convenio del Concejo Municipal de Paraíso con motivo del Día de las Madres.

✓ **Bono Día del Padre:**

Con las remuneraciones que se les pagan a los padres trabajadores de base y convenio del Concejo Municipal de Paraíso con motivo del Día del Padre.

✓ **Dotación Complementaria:**

Remuneración exclusiva al Personal de Seguridad Pública de Base.

✓ **Remuneración por Día de Festejos Diversos:**

Son las remuneraciones que se pagan a los trabajadores de base y convenio por festejos como por mencionar algunos: Día de la Enfermera, Día del Barrendero, Día del Bibliotecario, Día del Afanador, Día de la Secretaria, Día del Electricista, entre otros.

✓ **Tabulador de Remuneraciones:**

Documento que contiene todas las percepciones de los Servidores Públicos del Instituto y que representan los valores monetarios con que se identifican los Sueldos, Compensaciones y demás beneficios en términos mensuales y anuales.

✓ **Servidor Público:**

Toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza, físico, intelectual o de ambos géneros en el Concejo.

Disposiciones Generales

Artículo 5. Ningún Servidor Público, podrá tener una Remuneración igual o mayor que su Superior Jerárquico, salvo que el excedente sea consecuencia del desempeño de varios empleos públicos, que su remuneración sea producto de las Condiciones Generales de Trabajo derivado de un trabajo técnico calificado o por especialización en su función.

No estarán sometidos a las disposiciones del presente manual las erogaciones o pagos realizados a personas, con motivo de contrato de prestación de servicios profesionales especializados independientes o contratados de naturaleza análoga.

Sistema De Remuneración

Artículo 6. Todos los Servidores Públicos del Concejo Municipal recibirán una remuneración adecuada por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión que deberá ser proporcional a sus responsabilidades, y que será determinada anual y equitativamente, de acuerdo con el Tabulador de Remuneraciones incluido en el Presupuesto de Egresos correspondientes.

Artículo 7.- Se considera Remuneración todas las Percepciones Ordinarias y Extraordinarias, en numerario o en especie, que reciban los Servidores Públicos en los términos de este

Manual y de la Legislación Laboral aplicable, con excepción de los apoyos y los gastos sujetos a comprobación que sean propios del desarrollo de su trabajo y los gastos de viaje en actividades oficiales.

PERCEPCIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS POR CLASIFICACIÓN DE PERSONAL

Los trabajadores al servicio del Concejo Municipal de Paraiso, se clasifican de acuerdo a lo establecido en la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco, de la siguiente manera:

- Personal de Base
- Personal asignado a Seguridad Pública
- Personal de Confianza
- Personal Eventual
- Personal por Obra y tiempo determinado (Eventual)

Los siguientes conceptos que se presentan son Remuneraciones Ordinarias y Extraordinarias que percibe el Personal de Base, son asignados de acuerdo a la categoría, antigüedad, condición laboral, desempeño y a los acuerdos realizados periódicamente con los Sindicatos y el Poder Ejecutivo, para acordar las Condiciones Generales de Trabajo que se incluye dentro del Presupuesto del Egreso del Ejercicio.

Periodo de Pago: Quincenal

Periodo de Pago: Semestral y/o Anual

CLAVE	REMUNERACIONES ORDINARIAS	CLAVE	REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS
11301	Sueldo Base	13202	Aguinaldo
17102	Bono Actuación	13203	Bono Navideño
13415	Compensaciones	13201	Prima Vacacional
13415	Complemento de Compensación	13203	Canasta Navideña
15401	Canasta Básica	15401	Bono de Útiles Escolares
15401	Despensa	17102	Estímulo del Servidor Público
13101	Quinquenio Personal de Base	15401	Bono del Día de Reyes
17102	Bono de Puntualidad	17102	Bonificación
15902	Riesgo de Trabajo		
15410	Vale de Despensa		

Otras Remuneraciones logradas por el Personal de Base de acuerdo a las Condiciones Generales de Trabajo.

Periodo de Pago: Quincenal y/o Anual.

CLAVE	OTRAS REMUNERACIONES
15901	Apoyo para Lentes
15401	Bono del Día de las Madres
15401	Bono del Día del Padre
15901	Otras Prestaciones
15401	Día de la Enfermera
15401	Día de la Secretaria
15401	Día del Bibliotecario
15401	Día del Barrendero
15401	Día del Afanador
15401	Día del Carcamero
15401	Día del Auxiliar Contable
17102	Estímulo Económico por Antigüedad
17102	Pago de Medallas
17102	Días Económicos no Disfrutados
15901	Días Adicionales

A continuación se presenta el Catálogo de Puestos y/o Categorías para Personal de Base:

NIVEL	NOMBRE DE LA CATEGORIA
13	ANALISTA
13	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
15	AUXILIAR CONTABLE
15	CONTADOR AUXILIAR
16	CHOFER DE DIRECTOR
18	TEC. AGROPECUARIO
20	CABO
22	CHOFER
22	ENCARGADO
22	OPERADOR
23	ALMACENISTA
24	PINTOR
25	AUXILIAR
25	AYUDANTE
25	BIBLIOTECARIO
25	DIBUJANTE

NIVEL	NOMBRE DE LA CATEGORÍA
25	ELECTRICISTA
25	ENFERMERA
25	MECÁNICO
25	PROMOTOR
25	SECRETARIA
25	TEC. AGRÍCOLA
25	TERAPISTA
25	TRABAJADORA SOCIAL
26	AFANADOR
26	ALBAÑIL
26	AYTE. COCINA
26	BARRENDERO
26	CARPINTERO
26	CHÓFER RECOLECTOR
26	CHOFER VOLTEO
26	MAESTRA DE COCINA
26	MAESTRA DE CORTE Y
26	MAESTRO DE MÚSICA
26	MAESTRO DE TALLER
26	PLOMERO
26	RECOLECTOR
26	RESP. AREA INFANTIL
26	RESP. BIBLIOTECA
26	TOPÓGRAFO AUXILIAR
26	TRACTORISTA
27	GASOLINERO
27	JARDINERO
27	MACHETERO
27	ROTULISTA
27	TAMBORILERO
28	PANTEONERO

Remuneraciones Ordinarias y Extraordinarias asignadas a todos los trabajadores asignados al Personal de Seguridad Pública con condición laboral de Policías, así como del Personal Base de Tránsito al servicio del Concejo, de acuerdo al Tabulador Mensual de Percepciones autorizado y al Presupuesto de Egresos del Ejercicio.

Periodo de Pago: Quincenal

Periodo de Pago: Semestral y/o Anual

CLAVE	DESCRIPCIÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN
11301	Sueldo Base	13202	Aguinaldo
17102	Bono de Actuación	13203	Bono Navideño
13415	Compensaciones	13201	Prima Vacacional
13415	Complemento de Compensación	13203	Canasta Navideña
15401	Canasta Básica	15401	Bono de Útiles Escolares
15401	Bono de Alimento	17102	Estímulo del Servidor Público
13101	Quinquenio Personal de Base	15401	Bono del Día de Reyes
11301	Dotación Complementaria	15401	Día del Policía y/o Día del Tránsito
17102	Bono de Puntualidad	17102	Bonificación
15902	Riesgo de Trabajo		

Así también cuentan con otras Remuneraciones que se indican a continuación:

Periodo de Pago: Quincenal y/o Anual

CLAVE	DESCRIPCIÓN
15901	Apoyo para Lentes
15401	Bono del Día de las Madres
15401	Bono del Día del Padre
15901	Otras Prestaciones

A continuación Catálogo de Puestos y/o Categorías para Personal asignados a Seguridad Pública y Base de Tránsito:

CLAVE	DESCRIPCIÓN
2	COMISARIO
6	COORDINADOR A
12	SUPERVISOR
14	POLICÍA PRIMERO
16	POLICÍA SEGUNDO
17	CONCEJO MUNICIPAL 2018 POLICÍA TERCERO
17	POLICÍA TERCERO JUA
17	POLICÍA TERCERO JUR
19	POLICÍA
19	POLICÍA UR
20	SUB-OFICIAL
24	AGENTE DE TRÁNSITO

CLAVE	NOMBRE DEL PUESTO/CATEGORIA
25	AGENTE
25	POLICÍA UA

Remuneraciones Ordinarias y Extraordinarias asignadas a todos los trabajadores que integran la plantilla de **PERSONAL DE CONFIANZA** al servicio del Concejo, de acuerdo al Tabulador Mensual de Percepciones autorizado y al Presupuesto de Egresos del Ejercicio.

Periodo de Pago: Quincenal

Periodo de Pago: Semestral y/o Anual

CLAVE	REMUNERACIONES ORDINARIAS	CLAVE	REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS
11301	Sueldo Base	13202	Aguinaldo
17102	Bono de Actuación	13203	Bono Navideño
13415	Compensación	13201	Prima Vacacional
13415	Complemento de Compensación	13203	Canasta Navideña
11101	Dietas	17102	Estímulo del Servidor Público
		17102	Bonificación

Los siguientes conceptos que reciben algunos Trabajadores de Confianza, son asignados de acuerdo a la categoría, antigüedad, condición laboral, desempeño y acuerdos, y que se incluyen dentro del Presupuesto del Egreso del Ejercicio.

Periodo de Pago: Quincenal, Mensual y/o Anual.

CLAVE	NOMBRE DEL PUESTO/CATEGORIA
15401	Bono del Día de las Madres
15401	Bono del Día del Padre
15901	Otras Prestaciones

A continuación se presenta el Catálogo de Puestos y Categorías para Personal de Confianza:

CLAVE	NOMBRE DEL PUESTO/CATEGORIA
1	PRESIDENTE MUNICIPAL
1	PRIMER CONCEJAL
2	CONTRALOR
2	DIRECTOR A
2	DIRECTOR B
2	DIRECTOR C
2	ENCARGADO DE DESPACHO
2	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
2	SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL
3	SINDICO DE HACIENDA
3	SEGUNDO CONCEJAL
4	REGIDOR

MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE	
4	TERCER CONCEJAL
5	ASESOR
5	COORDINADOR TECNICO
5	SUB-DIRECTOR
6	COORDINADOR
6	COORDINADOR A
6	COORDINADOR B
6	COORDINADOR C
7	SECRETARIO PARTICULAR
7	LICITADOR
8	CONTADOR GENERAL
8	PROCURADOR
8	ANALISTA P.U.
9	JEFE DE DEPARTAMENTO A
9	JEFE DE DEPARTAMENTO B
10	JEFE DE AREA
10	OFICIAL DE REGISTRO CIVIL
11	JUEZ CALIFICADOR
12	SUPERVISOR
12	SUPERVISOR DE OBRA
13	ANALISTA
13	PROGRAMADORA
13	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
14	ESPECIALISTA
14	ADMINISTRADOR
15	AUXILIAR CONTABLE
15	INSPECTOR
15	PSICOLOGO
16	CRONISTA
18	BUZO
18	FOTOGRAFO
22	CHOFER
22	ENCARGADO
22	ENCARGADO DE BAÑO
22	RESPONSABLE DE TALLER
22	NOTIFICADOR
22	OPERADOR
22	REPORTERO
25	AGENTE
25	AUXILIAR
25	AYUDANTE
25	BOMBERO
25	CAJERO
25	ELECTRICISTA
25	MECÁNICO
25	PARAMÉDICO

25	PROMOTOR
25	PROMOTOR AUXILIAR
25	RECEPCIONISTA
25	SECRETARIA AUXILIAR
25	SECRETARIA
25	TERAPISTA
25	TRABAJADORA SOCIAL
25	TÉCNICO ACUÍCOLA
26	AFANADOR
26	ALBAÑIL
26	BARRENDERO
26	CARPINTERO
26	MAESTRO ARTES MARCIALES
26	MAESTRO DE TALLER
26	PLOMERO
26	RECOLECTOR
27	JARDINERO
27	MARIMBERO
27	MÚSICO
27	ROTULISTA
28	PANTEONERO
28	VELADOR

Remuneraciones Ordinarias y Extraordinarias asignadas a todos los trabajadores que integran la plantilla de **PERSONAL EVENTUAL** (por obra y tiempo determinado) al servicio del Concejo, de acuerdo a las Condiciones del Contrato Laboral, al Tabulador Mensual de Percepciones autorizado y al Presupuesto de Egresos del Ejercicio.

Periodo de Pago: Quincenal

Periodo de Pago: Semestral y/o Anual

CÓDIGO	REMUNERACIÓN ORDINARIA	CÓDIGO	REMUNERACIÓN EXTRAORDINARIA
11201	Sueldo al Personal Eventual	13202	Aguinaldo
17102	Bono de Actuación	13203	Bono Navideño
13415	Compensación	13201	Prima Vacacional
13416	Complemento de Compensación	13203	Canasta Navideña
11101	Dietas	17102	Estímulo del Servidor Público
		17102	Bonificación

El siguiente concepto que reciben algunos Trabajadores Eventuales son asignados de acuerdo a la categoría, desempeño y condiciones de contrato, que se incluye dentro del Presupuesto de Egreso del Ejercicio.

Periodo de Pago: Mensual y/o Anual.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
15901	Otras Prestaciones

A continuación se presenta el Catálogo de Puestos y Categorías para Personal Eventual:

NIVEL	NOMBRE DE LA CATEGORÍA
8	ANALISTA P.U.
13	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
15	PSICÓLOGO
18	FOTÓGRAFO
22	CHOFER
22	ENCARGADO
22	OPERADOR
22	REPORTERO
24	PINTOR
25	AGENTE
25	AUXILIAR
25	AYUDANTE
25	BIBLIOTECARIO
25	ELECTRICISTA
25	ENFERMERA
25	NIÑERA
25	SECRETARIA
25	TRABAJADORA SOCIAL
26	CONCEJO MUNICIPAL 2018 AFANADOR
26	ALBAÑIL
26	BARRENDERO
26	CARPINTERO
26	MAESTRO DE DANZA
26	MAESTRO DE TALLER
26	MAESTRO MUNICIPAL
26	RECOLECTOR
27	INSTRUCTOR
27	JARDINERO
27	MACHETERO

NIVEL	PROFESIONES
27	MÚSICO
27	ROTULISTA
27	TÉCNICO
27	VIGILANTE
28	PANTEONERO
28	VELADOR
28	DELEGADO
29	SUBDELEGADO
30	JEFE DE SECTOR

Artículo 8. Las Remuneraciones a que se refiere el artículo anterior se integran por las Percepciones Ordinarias y Extraordinarias, agrupadas de la siguiente manera:

Percepciones Ordinarias:

Son todas aquellas que se muestran en los cuadros arriba especificados de acuerdo a los tipos de contrato, con los que cuenta este Concejo, Personal de Base, Personal de Seguridad Pública y Tránsito, Personal de Confianza y Eventual.

Sueldos Base, Compensaciones, Complemento de Compensación, Canasta Alimenticia, Bono de Actuación, Bono de Puntualidad y Asistencia, Dietas, Despensas, Bono Alimenticio, Quinquenio, entre otros y más Prestaciones de las Condiciones Generales del Trabajo aplicables.

Percepciones Extraordinarias:

Aguinaldo, Bono Navideño, Prima Vacacional, Canasta Navideña, Estímulo del Servidor Público, Bonos de Útiles Escolares, Bono del Día de Reyes, Día del Policía, Bonificación, así como reconocimientos, recompensas e incentivos que se entregan de manera excepcional a los Servidores Públicos del Concejo Municipal de Paraíso, Tabasco.

Prestaciones

Artículo 9. Son los beneficios que reciben los Servidores Públicos, en razón de la categoría y Personal que pertenecan.

Las Prestaciones otorgadas a los Servidores Públicos, se clasifican en:

- Seguro Social
- Económicas
- Extraordinarias

Artículo 11. Las Prestaciones de Seguridad Social, son los beneficios que reciben los Servidores Públicos del Instituto de conformidad con la Ley de ISSET.

Artículo 12. Las Prestaciones económicas son las que reciben los Servidores Públicos, consistentes en Aguinaldo, Prima Vacacional, pago de Días Adicionales 31 o 29 en caso de año bisiesto, Estímulo del Día del Servidor Público, Bono y Despensa Navideña, Bono del Día del Padre y del Día de la Madre:

- a) El Aguinaldo se determina de manera proporcional con base a los días laborados durante el Ejercicio respectivo, por un monto equivalente a noventa días calculado sobre el Sueldo Base más Compensación, para el Personal de Confianza y Eventual, para el Personal Base de acuerdo artículo 34 de las Condiciones Generales y a la Minuta de acuerdo que celebra el Sindicato con el Concejo Municipal, de las prestaciones que ahí se establecen, las modificaciones susceptible en los términos que apruebe el Órgano de Gobierno.
- b) La Prima Vacacional equivale al cincuenta por ciento de diez días Sueldo Base para el Personal de Confianza y Eventual, para el Personal de Base se determina de acuerdo al artículo 33 de las Condiciones Generales de Trabajo.
- c) El Quinquenio se otorgará en razón de la antigüedad, por cada cinco años de servicios efectivamente prestados hasta llegar a cuarenta años, esta prestación se cubre quincenalmente por sistema ordinario de pago conforme a lo siguiente:

	AÑOS DE SERVICIO
2 días sobre Sueldo Base	De 5 a menos de 10
2.5 días sobre Sueldo Base	De 10 a menos de 15
3 días sobre Sueldo Base	De 15 a menos de 20
3.5 días sobre Sueldo Base	De 20 a menos de 25
4 días sobre Sueldo Base	De 25 a menos de 30
4.5 días sobre Sueldo Base	De 30 a menos de 35
5 días sobre Sueldo Base	De 35 a menos de 40
5.5 días sobre Sueldo Base	De 40 años en adelante

- a) El pago de los días 31 adicionales o 29 en caso de año bisiesto se calculan sobre el Sueldo Base más prestaciones de acuerdo al Artículo 29 de las Condiciones Generales de Trabajo.
- b) El Estímulo del Día del Servidor Público, Bono Navideño y Despensa Navideña se paga a todo el Personal de Base; Confianza y Eventual dependiendo de la suficiencia presupuestal.

Artículo 13. Los Servidores Públicos con más de seis meses consecutivos de servicio tendrán derecho a disfrutar de dos periodos vacacionales durante el ejercicio de que se trate conforme a las Condiciones Generales de Trabajo y Ley Federal del Trabajo, conforme a las necesidades de la función de los Servidores Públicos.

Artículo 14. Las Prestaciones Extraordinarias son aquellas de carácter general que el Concejo Municipal de Paraíso, otorga en beneficio de sus Servidores Públicos, y tienen para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida individual y familiar, estabilidad económica, además de fomentar la cultura del ahorro entre los Servidores Públicos.

Artículo 15. El Órgano de Gobierno, acorde a sus facultades podrá autorizar el otorgamiento de Prestaciones Extraordinarias, como estímulo por productividad, seguros de protección en caso de fallecimiento, incapacidad total y permanente, y de retiro a favor de los Servidores Públicos de acuerdo a lo establecido en la Legislación aplicable. La disponibilidad presupuestal correspondiente, y situaciones debidamente justificadas, los cuales se describen a continuación:

1) Bonificación:

Compensación con carácter excepcional no acumulables a la Percepción Ordinaria que se cubre al personal en general en los términos y condiciones que determine el Órgano de Gobierno del Instituto, en función al desempeño destacado o sobresaliente, resultados y tiempo laborado.

2) Seguros:

Son beneficios adicionales que se extienden a todos los Servidores Públicos del Concejo, con el fin de coadyuvar a la estabilidad económica y bienestar de su familia, cuyas Primas son cubiertas por el Concejo, brindando protección a los Servidores Públicos en caso de fallecimiento, incapacidad total o permanente, y separación del servicio público de Base, Seguridad Pública y Tránsitos Municipales; por medio de la Ley de ISSET.

✓ El Seguro de Retiro es un beneficio económico en favor de los Servidores Públicos, que se otorga con la finalidad de fomentar el proporcionar seguridad económica, en tanto se reincorporen, mercado laboral, ante la eventualidad de que causen baja al servicio del Concejo. Para este tipo de seguro.

a) Trabajadores Sindicalizados al Servicio del Concejo Municipal de Paraíso, Tabasco, bajo las siguientes coberturas:

- Suma asegurada de \$120,000.00 M.N. (Ciento Veinte Mil Pesos 00/100 M.N.), por muerte natural.
- Doble indemnización por muerte accidental.
- Triple indemnización por muerte accidental colectiva.
- Por incapacidad total y permanente a trabajadores dictaminados por el ISSET.
- Pérdidas orgánicas según la tabla "a".
- Vigencia de la cobertura (1 Año).
- Edad de aceptación para los asegurados sin límite.

b) Trabajadores de la Dirección de Seguridad Pública del Concejo Municipal de Paraíso, Tabasco, bajo las siguientes coberturas:

- Suma asegurada de \$110,000.00. M.N. (Ciento Diez Mil Pesos 00/100 M.N.) por muerte natural.
- Doble indemnización por muerte accidental y colectiva.
- Pérdidas orgánicas según la tabla "a".
- Vigencia de la cobertura (1 Año).
- Edad de aceptación para los asegurados sin límite.

c) Trabajadores de la Dirección de Tránsito Municipal del Concejo Municipal de Paraíso, Tabasco, bajo las siguientes coberturas:

- Suma asegurada de \$110,000.00. M.N. (Ciento Diez Mil pesos 00/100 M.N.) por muerte natural.
- Doble indemnización por muerte accidental y colectiva.
- Pérdidas orgánicas según la tabla "a".
- Vigencia de la cobertura (1 Año).
- Edad de aceptación para los asegurados sin límite.

Tabulador de Remuneraciones

Artículo 16. El Tabulador de Remuneraciones presenta los importes mínimos y máximos que incluyen las Percepciones Ordinarias y Extraordinarias netas mensuales de los Servidores Públicos en función de su nivel, categoría y puesto.

Artículo 17. Las Remuneraciones netas mensuales y anuales asignadas a los Servidores Públicos del Concejo Municipal, son las que se describen en el Tabulador de Remuneraciones y que será susceptible de ser actualizado o modificado en los términos que se disponga el Órgano de gobierno.

Artículo 18. El Tabulador de Remuneraciones se regirá por las siguientes reglas de aplicación:

- I. La vigencia de aplicación corresponde a partir del 17 de Febrero al 31 de Diciembre del año 2018, en términos de las disposiciones aplicables.
- II. Los montos que se consignan están calculados para ser pagados al personal que labora.
- III. Los incrementos o modificaciones salariales, que en su caso se determinen, estarán sujetos a lo que el Órgano de Gobierno dispongan en materia de salarios y prestaciones.

Interpretación Administrativa

Artículo 19. El Órgano de Gobierno, el Presidente y la Dirección de Administración y Finanzas serán las instancias competentes para la interpretación administrativa del presente Manual.

Vigilancia

Artículo 20. Corresponde al Órgano de Control Interno del Instituto, de conformidad con sus atribuciones, vigilar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en este Manual.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Con fundamento en el Artículo 6° del reglamento para la impresión, publicación, distribución y resguardo del Periódico Oficial del Estado de Tabasco, el cual a la letra dice; **Art. 6°.** Las leyes, decretos, reglamentos, circulares, acuerdos y demás disposiciones oficiales de carácter general, surtirán efectos jurídicos 3 días después de su publicación en el Periódico Oficial y deberán entrar en vigor por el solo hecho de ser publicados en dicho medio de difusión

oficial, a menos que en el documento publicado se indique la fecha a partir de la que debe entrar en vigor; Por lo cual el presente Manual entró en vigor el día Diecisiete del Mes de Febrero del año 2018.

SEGUNDO. A partir del día que entró en vigor el presente Manual, quedan sin efecto todas las disposiciones administrativas que se opongan al mismo.

TERCERO. El Concejo Municipal de Paraíso, Tabasco, a través de su Órgano de Gobierno, podrá, acorde a la disponibilidad presupuestal correspondiente, considerar para el presente Ejercicio, lo concerniente al gasto que implique la ejecución de lo establecido en los artículos 12 y 15 de este Manual.

CUARTO. El Concejo deberá considerar en sus respectivos proyectos de Presupuesto Anual, lo concerniente al gasto que implique la ejecución de lo establecido en los artículos 12 y 15 de este Manual.

QUINTO. Plantilla completa de los Sueldos y Salarios se encuentran en el portal de transparencia.

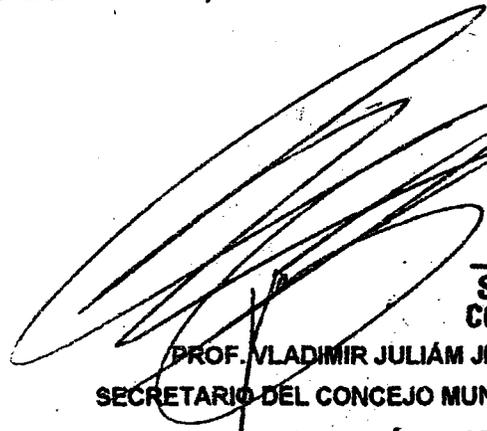
Dado en la Ciudad de Paraíso, Tabasco, 17 de Febrero del 2018.

MANUAL DE ADMINISTRACIÓN DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PARAÍSO, TABASCO, APROBADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONCEJO, EN EL PALACIO MUNICIPAL DE PARAÍSO, TABASCO; A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2018.

Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 29 FRACC. II Y 65 FRACC. III DE LA LEY ÓRGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, PROMULGO EL PRESENTE MANUAL DE ADMINISTRACIÓN DE REMUNERACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PARAÍSO, TABASCO, 2018; PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN Y OBSERVANCIA, EN LA CIUDAD DE PARAÍSO, TABASCO, RESIDENCIA OFICIAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PARAÍSO, TABASCO; A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2018.

EL C. PRIMER CONCEJAL DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO.

C. RAMIRO LÓPEZ CONTRERAS



2018
TABASCO
SECRETARÍA DEL
CONCEJO MUNICIPAL
PROF. VLADIMIR JULIÁN JIMÉNEZ
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE PARAÍSO, TABASCO.



No.- 9262
**AYUNTAMIENTO
 DE MACUSPANA, TABASCO**
 2016-2018



REGLAMENTO DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.

José Eduardo Rovirosa Ramírez, Presidente Municipal de Macuspana, Tabasco, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65, fracción II, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, a todos sus habitantes, hago saber:

Que el Ayuntamiento Constitucional que presido con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 65 fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 29 fracción III, 47, 51, 52, 53 y 65 fracción II, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, 3, 4, 5 y 7 y demás aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que de conformidad a lo señalado por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, el municipio es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Tabasco.

SEGUNDO.- Que las acciones relativas a la ejecución de obras que el municipio demanda, se deben realizar en las dependencias correspondientes, a través de los actos y contratos que se llevan a cabo y se celebren conforme a lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y su Reglamento, en todos los casos en que las mismas se refieran a los contratos.

TERCERO.- Que la obra pública con cargo total o parcial a fondos estatales o federales se establecerá conforme a los convenios o acuerdos celebrados entre el ejecutivo y el municipio y estarán sujetos al Reglamento del Comité de Obra Pública Municipal.

CUARTO.- Que el Ayuntamiento Constitucional que presido, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, 65, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 65, fracción II, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco,

en su sesión ordinaria número 63/ORD/26-03-2018, celebrada el 26 de marzo de 2018, ha tenido a bien emitir el siguiente:

REGLAMENTO DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

**CAPITULO I
OBJETO**

ARTÍCULO 1.- El presente reglamento resulta obligatorio a los órganos de la administración pública del Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco y tiene por objeto establecer el Comité de Obras públicas del Municipio de Macuspana, Tabasco.

ARTÍCULO 2.- Para los efectos del presente reglamento se entenderán por:

- I. **LEY:** La Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Tabasco.
- II. **OSFE:** Órgano Superior de la Fiscalización.
- III. **COMITÉ:** Comité de Obras Públicas del Municipio de Macuspana, Tabasco.
- IV. **OBRA PUBLICA:** Todo trabajo que tenga por objeto crear, construir, conservar o modificar bienes inmuebles por su naturaleza o disposición legal en el municipio, conforme a lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.
- V. **AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL:** Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.
- VI. **REGLAMENTO:** Reglamento del Comité de Obras Públicas del Municipio de Macuspana, Tabasco.
- VII. **ENTIDADES:** Los organismos descentralizados y órganos administrativos desconcentrados de la administración pública estatal o municipal y las empresas de participación estatal mayoritaria de la administración pública estatal o municipal.
- VIII. **DEPENDENCIAS:** La secretaria, direcciones o áreas que señale, el ayuntamiento.
- IX. **PADRÓN DE CONTRATISTAS:** registro de las personas físicas o jurídicas colectivas que se dediquen al ramo de la construcción o sus servicios.

ARTÍCULO 3.- El Comité de Obra Pública del Municipio de Macuspana, Tabasco, es un órgano de decisión y está facultado para establecer políticas, lineamientos, prioridades, objetivos y metas en la materia, para la aplicación de la Ley De Obras Públicas Y Servicios Relacionadas Con Las Mismas Del Estado De Tabasco y su reglamento en los casos previstos por la misma.

Con base en los estudios y opiniones del comité se expedirán las disposiciones administrativas que deberán observarse en la contratación y ejecución de las obras.

ARTÍCULO 4.- El Comité de Obra Pública, tendrá por objeto procurar la debida observancia y aplicación de las disposiciones legales vigentes aplicables en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, así como coadyuvar a la transparencia en la evaluación de propuestas motivo de la adjudicación de contratos.

CAPITULO II DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ

ARTÍCULO 5.- El Comité estará integrado por:

- I. Un presidente que será el presidente municipal, quien tendrá el voto de calidad o en su caso la persona designada por el presidente municipal,
- II. El Director de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, que será el secretario técnico, a quien le serán delegadas expresamente facultades y atribuciones para tales efectos, tendrá voz y voto.
- III. Un secretario, que será el director de finanzas o su equivalente, que acudirá con, pero sin voto.
- IV. Un primer vocal, que será el contralor municipal, quien acudirá con voz pero sin voto.
- V. Un segundo vocal, que será un regidor de la comisión de Obras, Ordenamientos Territorial y Servicios Municipales, quien acudirá con voz y voto.
- VI. Un tercer vocal que será el Director de Administración, que acudirá con voz pero sin voto.
- VII. Un cuarto vocal, que será el Director de Asuntos Jurídicos, que acudirá con voz pero sin voto.

ARTÍCULO 6.- El Director de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco; será el encargado de llevar a cabo la elaboración y la integración de los expedientes técnicos iniciales que consistirán en la elaboración de los proyectos de obra, catálogo de conceptos, explosión de insumos, programa de ejecución de los trabajos, elaboración de planos, croquis de localización, especificaciones generales y particulares de los trabajos a realizar, así mismo la Dirección de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales será la única área técnica facultada para elaborar, autorizar, ejecutar los proyectos de obra pública y llevar a cabo los procedimientos de licitación y adjudicación de los contratos respectivos.

CAPITULO III DE LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL COMITÉ

ARTÍCULO 7.- Los Comités de Obra Pública tendrán las siguientes facultades:

- I. Dar seguimiento al programa anual de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, a realizarse.
- II. Vigilar y aplicar las normas generales de la obra pública con base en las disposiciones legales vigentes aplicables.
- III. Dar seguimiento al padrón de contratistas, administrados por contraloría.
- IV. Establecer los criterios y montos necesarios para los procesos de asignación de las obras públicas municipales, en las modalidades de licitación pública, invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa.
- V. Autorizar el otorgamiento de los anticipos y sus montos, mismos que deberán señalarse en las bases de licitación.

- VI. Emitir los lineamientos para que la ejecución de los programas y presupuestos de la obra pública de las dependencias y entidades, se ajusten a lo establecido en las disposiciones legales vigentes aplicables.
- VII. Sugerir los procedimientos de coordinación y consulta entre los sectores público, social y privado, para la realización de la obra pública.
- VIII. Proponer criterios en materia de financiamiento privado total o parcial y su forma de pago para la realización de obras públicas.
- IX. Sugerir las medidas de consecución oportuna de los objetivos y metas de los planes y programas en materia de obra pública.
- X. Proponer a las instancias correspondientes, las modificaciones a las disposiciones legales, en relación con la ejecución, conservación, mantenimiento, demolición y control de la obra pública, en los casos necesarios.
- XI. Coadyuvar al cumplimiento de las leyes y demás disposiciones vigentes aplicables.
- XII. Autorizar las modificaciones a los plazos de publicación de las convocatorias y aperturas técnicas.
- XIII. Establecer y aplicar las políticas de simplificación administrativa, reducción, aplicación y transferencia de los procedimientos y trámites relacionados con la obra pública.
- XIV. Vigilar que la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, elabore el presupuesto base de la obra, tomando como referencia el catalogo normativo de integración de los costos directos e indirectos emitidos por autoridad competente.
- XV. Invitar a servidores públicos o especialistas con conocimientos o interés en los asuntos que sean materia del comité.
- XVI. Verificar que las partidas y proyectos que se afecten cuenten con suficiencia presupuestal.
- XVII. Declarar desierto un concurso o licitación si se considera que las ofertas presentadas no reúnan los requisitos establecidos, por causa fortuita o fuerza mayor.
- XVIII. Autorizar las ampliaciones de plazos de ejecución de la obra pública, cuando sea por casos no imputables al contratista, basado en los criterios del comité.
- XIX. Todas aquellas que se deriven de las disposiciones legales aplicables.

ARTÍCULO 8.- Son obligaciones y atribuciones de los miembros del Comité:

- I. Asistir a las sesiones;
- II. Sugerir al presidente los asuntos que deban tratarse en las sesiones ordinarias y extraordinarias del comité.
- III. Emitir su voto respecto de los asuntos tratados en las sesiones;
- IV. Proponer al presidente asuntos específicos para la celebración de sesiones extraordinarias del comité;
- V. Solicitar al presidente del comité, se convoque a sesión extraordinaria.
- VI. Intervenir en las disposiciones del comité y
- VII. Todas aquellas inherentes al cargo.

ARTÍCULO 9.- Se otorgara al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco, la participación que en derecho corresponda.

**CAPITULO IV
DE LAS FUNCIONES DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ**

ARTÍCULO 10.- Serán facultades del Presidente:

- I. Convocar y presidir las sesiones ordinarias y extraordinarias.
- II. Ejecutar los acuerdos que se tomen en las sesiones.
- III. Ejecutar la representación del comité.
- IV. Procurar el debido orden y respeto dentro del desarrollo de las sesiones.
- V. Preparar los proyectos del dictamen de las consultas que se formulen al comité para someterlas a su consideración, y
- VI. Las demás que le señalen las disposiciones legales vigentes aplicables.

ARTÍCULO 11.- Serán facultades del Secretario:

- I. Pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum necesario para la celebración de la reunión.
- II. Dar lectura en las sesiones al orden del día.
- III. Elaborar y mantener el registro de las actas de sesiones.
- IV. Informar al presidente y al comité de la correspondencia recibida.
- V. Suscribir y despachar la correspondencia generada por los actos administrativos competencia del comité.
- VI. Informar sobre el cumplimiento de los acuerdos tomados por el comité.
- VII. Registrar los acuerdos del comité y expedir copias de los documentos del archivo del comité cuando se lo soliciten y proceda.
- VIII. Integrar un registro sistematizado que tenga por objeto la guarda y custodia de los acuerdos y dictámenes emitidos por el comité, y
- IX. Las demás que se señalen en las disposiciones legales vigentes aplicables.

ARTÍCULO 12.- Serán facultadas de los Vocales;

- I. Verificar que los acuerdos de las sesiones se sujeten a lo dispuesto en la ley y demás disposiciones vigentes aplicables.
- II. Vigilar el cumplimiento a la ejecución de los acuerdos del comité.
- III. Todas aquellas que conforma a las disposiciones legales aplicables le sean inherentes.

**CAPITULO V
DE LAS SESIONES DEL COMITÉ**

ARTÍCULO 13.- El Comité celebrara las sesiones ordinarias y extraordinarias que sean necesaria y se celebran en los términos siguientes;

- I. Las sesiones ordinarias se ejecutaran como mínimo mensualmente, salvo que no existan asuntos que tratar, en cuyo caso el presidente deberá dar aviso oportunamente a los demás miembros cuando menos con 72 horas de anticipación.
- II. Las extraordinarias se convocaran a través del presidente en cualquier tiempo y a solicitud de cualquiera de sus miembros titulares, las

convocatorias se harán por escrito y deberán contener hora, día y lugar en donde se celebrara la misma, así como la orden del día.

ARTÍCULO 14.- Las reuniones del Comité se celebraran en los términos siguientes;

- I. Se llevaran a cabo cuando asistan la totalidad de los miembros, y las decisiones se tomaran por unanimidad debiéndose indicar en el acta de la reunión. En ausencia del presidente del comité, las reuniones no podrán llevarse a cabo;
- II. El orden del día se entregara a los integrantes del Comité, cuando menos con tres días hábiles de anticipación para reuniones ordinarias y con un día hábil para las extraordinarias;
- III. El orden del día deberá de contener cuando menos los siguientes apartados:
 - a) Lista de asistencia y declaración de quórum;
 - b) Asuntos a deliberar y
 - c) Asuntos generales.
- IV. Los asuntos que se someten a consideración del Comité deberán presentarse por escrito que tenga, como mínimo indispensable, los datos siguientes:
 - a) La información resumida del asunto que se propone sea analizados
 - b) La indicación de la documentación soporte que se adjunte para cada asunto
 - c) Las características relevantes de la operación y
- V. De cada reunión se levantar acta que sea firmada por todos los que hubieran intervenido en ella.

ARTÍCULO 15.- Para el desahogo de los puntos del orden del día, el Comité podrá invitar a las sesiones a la comisión de obras públicas del cabildo, así como a representantes de las dependencias o entidades de la administración pública, municipal, estatal o federal, cuando consideren pertinente la exposición técnica o consulta sobre los requerimientos de estas, los cuales solo tendrán derecho a voz pero no a voto.

ARTÍCULO 16.- En caso de que no se pudiese celebrarse una reunión por falta de quórum, el presidente citara a una reunión extraordinaria dentro de los cinco días hábiles siguientes, la cual podrá celebrarse con la mayoría de los integrantes del comité.

CAPITULO VI

DE LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DE OBRA.

ARTÍCULO 17. Deberán sujetarse a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley.

ARTÍCULO 18. En la programación de la obra pública, El Comité deberá prever la realización de los estudios y proyectos arquitectónicos y de ingeniería que se requieren, así como las especificaciones particulares, cuantificaciones, cotizaciones del mercado y presupuesto de obra recayendo esta responsabilidad en la dirección de obras ordenamiento territorial y servicios municipales tal y como lo establece la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco en su artículo 84, sobre las atribuciones de dicha dirección.

Para tal efecto El Comité deberá contratar los servicios, de acuerdo al padrón de contratistas del estado de tabasco, de la o las personas físicas o jurídico colectivas, con la especialidad correspondiente, necesarias para que lleven a cabo la verificación de los proyectos y los programas previstos de construcción, en cuanto a su calidad, avance, interrelación, existencia y cumplimiento de especificaciones, normas ecológicas, solución a interferencias con servicios públicos, previsión de obras inducidas, aspectos geológicos y demás características del terreno, y en general todo lo relativo a garantizar la correcta ejecución de las obras con los mínimos riesgos de modificaciones y situaciones imprevistas.

El programa de la obra pública indicara las fechas previstas de iniciación y terminación de todas sus fases, considerando las acciones previas a su iniciación, características ambientales, hidroclimatológicas y geográficas de la región donde deba realizarse.

ARTÍCULO 19. El Comité así como los contratistas con quienes contraten la ejecución de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, sea por contrato o por administración directa, observaran las disposiciones que en materia de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Construcción rijan en el ámbito estatal y municipal.

Previamente a la realización de los trabajos deberán tramitar y obtener de las autoridades competentes los dictámenes, permisos, licencias, autorizaciones,

derecho de bancos de materiales, así como los derechos de propiedad incluyendo derecho de vía y explotación de inmuebles sobre los cuales se ejecutaran las obras públicas. En las bases de licitación se precisaran, en un caso, aquellos tramites que corresponderá realizar al contratista, siempre que estos no se contrapongan con los antes establecidos, mismo que se incluirán en el costo de los trabajos correspondientes.

CAPITULO VII DE LA CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

ARTÍCULO 20. El Comité, bajo su responsabilidad, podrá contratar obras públicas y servicios relacionados con las mismas, mediante los procedimientos de contratación que a continuación se señalan y con apego a los lineamientos emitidos por el CICOP, en el acuerdo publicado en el suplemento "D" No. 7710, del Periódico Oficial del Estado de Tabasco, de fecha, 27 de julio de 2016.

- I. Licitación pública.
- II. Invitación a cuando menos tres personas o,
- III. adjudicación directa

ARTÍCULO 21.- El Comité podrá realizar las Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, mediante alguna de las formas siguientes:

- I. Pot contrato y,
- II. por administración directa, de acuerdo a lo establecido en el titulo quinto de la ley.

Los contratos de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, se basaran en lo estipulado en el artículo 48 y 49, de la ley.

ARTÍCULO 22.- El Ayuntamiento podrá ejecutar la obra sin intervención de contratistas, siempre y cuando posea la capacidad técnica y los elementos necesarios para tal efecto y observe lo señalado en los artículos 25, 26, 73, 74, 75 y 76 de la ley.

ARTÍCULO 23.- El Comité, bajo su responsabilidad, podrá contratar obras públicas y servicios relacionados con las mismas, a través de los procedimientos de Adjudicación Directa o Invitación a Cuando Menos Tres Personas, cuando el importe de cada operación no exceda los montos máximos establecidos por el CICOP, en la inteligencia de que en ningún caso el importe deberá fraccionarse.

ARTÍCULO 24.- Concluidos los trabajos, el contratista deberá sujetarse a lo dispuesto en los artículos 67, 68, 69, 70, 71 y 72 de la ley; y los artículos 133, 134, 135, 139, 140, 141 y 142, del reglamento de la ley.

CAPITULO VIII OBRA PÚBLICA ADJUDICADA A TRAVÉS DE CONTRATOS Y SUS MODALIDADES

ARTÍCULO 25.- De acuerdo al importe presupuestado, la obra pública tendrá la siguiente clasificación;

- I. Por Adjudicación Directa:
 - a) Tendrá un monto de hasta \$ 1'892,821.47 (Un millón ochocientos noventa y dos mil ochocientos veinte y un pesos 47/100) IVA incluido.
 - b) Se determina que hasta por un monto de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N) IVA incluido, se deberá omitir la cláusula relativa a las fianzas, en la inteligencia de que el contratista estará obligado a cumplir con todos y cada uno de los puntos clausulado de la orden de trabajo.
 - c) Bajo la entera responsabilidad del comité y mediante la comparación de cuando menos tres presupuestos, se podrá adjudicar directamente una obra a la empresa que cumpla con los requisitos de Ley.
- II. Por invitación a cuando menos tres personas:
 - a) Tendrá un monto mayor a \$ 1'892, 821.47, (Un millón ochocientos noventa y dos mil ochocientos veinte y un pesos 47/100 M.N.), hasta de \$9,464, 107.33, (Nueve millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil ciento siete pesos 33/100 M.N.), IVA incluido, deberán invitarse a tres postores, mismos que ocurrirán previa invitación que le formule El Comité. La respuesta a esta invitación deberá ser por escrito y de ser aceptada, la presentación de la propuesta será obligatoria. La no observancia de lo anterior será motivo de sanción por parte del Comité, que consistirá en no invitar a participar bajo esta modalidad a quienes hayan incumplido por un término de seis meses.

- b) El procedimiento de contratación se sustentara con base en la comparación de tres propuestas solventes.
- c) Las propuestas se presentaran en sobres cerrados conteniendo los anexos técnicos y económicos establecidos en los artículos 30, 31, 32, 40, 41, 42, 44, 45, 46 y 47 de la ley y 28 de su reglamento y solicitados en las bases de concursos.

III. Por licitación pública:

- a) Tendrá un monto mayor a \$9,464,107.33 (Nueve millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil ciento siete pesos 33/100 M.N.), IVA incluido se ejecutaran conforme a lo establecido en los artículos 34,35,36,37,38,39,40,41,42 y 43 de la ley y 28 de su reglamento.
- b) Las convocatorias que podrian referirse a una o más obras, se publicaran por una sola vez en el periódico oficial y por medios electrónicos (artículos 36 de la ley)
- c) El capital contable solicitado para participar en las licitaciones deberá estar en un rango de 40 a 60% del presupuesto base, conforme a la naturaleza de la obra.

ARTÍCULO 26.- El Comité podrá, dentro de su presupuesto autorizado, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explicitas, modificar el monto o plazo de los contratos sobre la base de precios unitarios, mediante convenios, siempre y cuando estos, considerados conjunta o separadamente, no rebasen el veinte por ciento del monto o del plazo pactados en el contrato, ni impliquen variaciones sustanciales al proyecto original, ni se celebren para eludir en cualquier forma el cumplimiento de la ley o los tratados.

CAPITULO IX DE LOS FALLOS

ARTÍCULO 27.- El fallo se dará a conocer a los participantes, mediante el cual se adjudicara el contrato a la persona física o jurídica colectiva que entre los oferentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones contraídas.

ARTÍCULO 28.- Para llevar a cabo la calificación de las propuestas que presenten los contratistas en los diferente tipos de licitaciones tomaran en cuenta los criterios descritos en el artículo 36 del reglamento de ley; siendo el área de licitaciones dependiente de la Dirección de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales la responsable de llevar a cabo los procedimientos de licitación, elaboración de actas de apertura de propuestas, elaboración del dictamen y fallo de adjudicación del contrato, proceso de contratación y tramite de envío de anticipos.

ARTÍCULO 29.- El Comité emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que hará constar el análisis de las proposiciones admitidas y hará mención de las que fueren desechadas.

**CAPITULO IX
DE LAS FIANZAS**

ARTÍCULO 30. Se deberán solicitar dos fianzas; una por el monto total del anticipo y otra del cumplimiento del contrato por el 10% del monto total de la propuesta y definir correctamente a nombre de quien va a suscribirse (artículo 52, fracción II, de la ley) una vez concluida la obra, el contratista deberá constituir una tercera fianza por vicios ocultos con vigencia de 365 días (1 año), la cual será de orden del 10% sobre el monto total ejercido en la obra.

ARTÍCULO 31.- Se podrá otorgar anticipos de conformidad al artículo 57 y 65 del reglamento de la ley, hasta por un monto de 30% del monto total del contrato, desglosándose de la siguiente manera: 20% para compra de materiales de construcción y 10% para gastos de instalación y traslado de maquinaria.

ARTÍCULO 32.- Concluidos los trabajos, el contratista quedará obligado a responder de los defectos que resulten de los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en la legislación vigente aplicable.

Los trabajos se garantizarán por un plazo de 365 días naturales, con la fianza de vicios ocultos, por el cumplimiento de las obligaciones a que se refiere el párrafo anterior, a partir de la fecha de la entrega de la obra, establecida en el acta de entrega-recepción, los contratistas deberán constituir la fianza de vicio oculto por el equivalente del 10% del monto total ejercido, o bien, aportar recursos líquidos por una cantidad equivalente al 5% del monto ejercido en fideicomisos especialmente constituidos para ello.

ARTÍCULO 33.- En los casos señalados en los artículos 45, 46, de la ley, el servidor público que haya firmado el contrato, bajo su responsabilidad, podrá exceptuar a los contratistas de presentar las garantías a que se refieren el artículo 51, segundo párrafo de la Ley.

**CAPITULO X
DISPOSICIONES GENERALES**

ARTÍCULO 34.- Los titulares del comité bajo su responsabilidad podrán designar servidores públicos representantes del área correspondiente:

ARTÍCULO 35.- Los recursos materiales a que se requieren para el desempeño de las actividades encomendadas al comité serán con cargo al presupuesto de las dependencias a que estén adscriptos los servidores públicos participantes.

ARTÍCULO 36.- Para garantizar la calidad óptima de toda obra pública ejecutada por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, la Contraloría Municipal, solicitará pruebas de laboratorio, de materiales, en los casos que sea necesario y verificará que los residentes y los superintendentes de obras, realicen su trabajo apegado a las especificaciones del proyecto.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente reglamento entrara en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se abroga el reglamento del Comité de Obra Pública del Municipio de Macuspana, Tabasco, publicado en el suplemento "B" número 7366 del periódico oficial del Estado de Tabasco, de fecha 10 de abril de 2013.

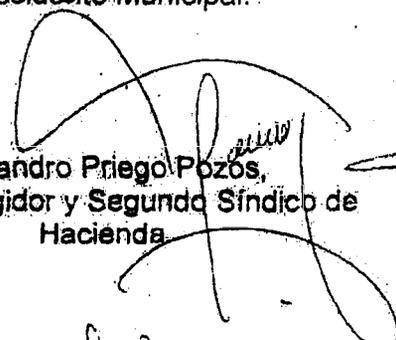
ARTÍCULO TERCERO.- Se derogan todas aquellas disposiciones que se opongan a lo ordenado en el presente reglamento.

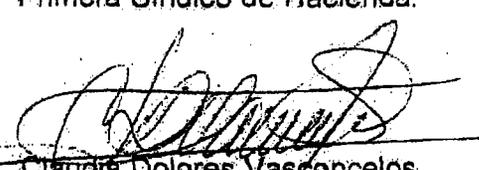
Expedido en la sala de cabildo del palacio municipal, recinto oficial del Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco, en la Ciudad de Macuspana, Tabasco, República Mexicana, a los veintiséis días de marzo de dos mil dieciocho.

El Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco:


José Eduardo Proviroso Ramírez,
Primer Regidor y
Presidente Municipal.


Luisa Aurora Sastre Hernández,
Segunda Regidora y
Primera Síndico de Hacienda.


Alejandro Priego Pozos,
Tercer Regidor y Segundo Síndico de
Hacienda.

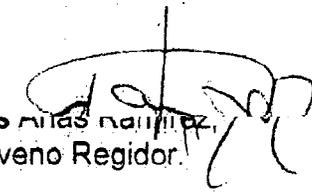

Claudia Dolores Vasconcelos
Segura,
Cuarta Regidora.


Felipe Peña Pérez,
Quinto Regidor.

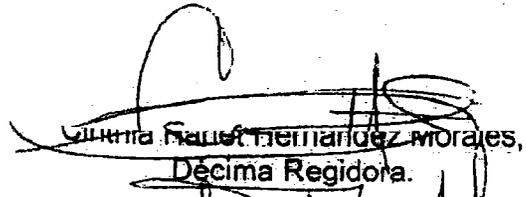

Rosaura Hernández Jiménez,
Sexta Regidora.


Francisco Becerra Ocaña,
Séptimo Regidor.


Guadalupe González Villalobos,
Octava Regidora.



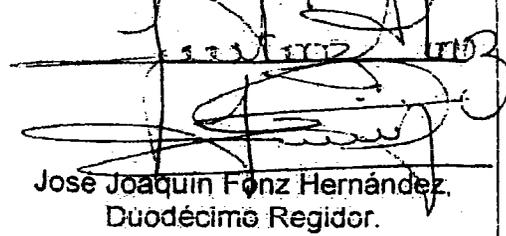
Carlos Rojas Ramírez,
Noveno Regidor.



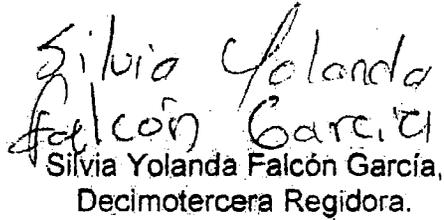
Mónica Falcón Hernández Morales,
Décima Regidora.



Jesús Gabriel Herrera de la Cruz,
Undécimo Regidor.



José Joaquín Fonz Hernández,
Duodécimo Regidor.



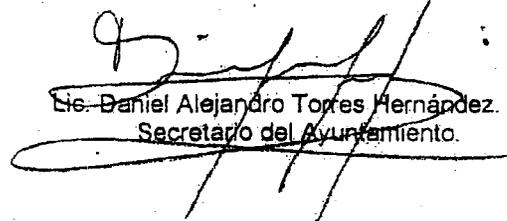
Silvia Yolanda Falcón García,
Decimotercera Regidora.

Mónica Rodríguez Potenciano,
Decimocuarta Regidora.

Y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 47, primer párrafo, 54, fracciones II, III y IV, 65, fracción II, y 78, fracción V, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se promulga la presente resolución, para su debida publicación y observancia, en el Palacio Municipal, residencia oficial del Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco, en la Ciudad de Macuspana, Municipio de Macuspana, Estado de Tabasco, República Mexicana, a los veintiséis días de marzo de dos mil dieciocho.



C. José Eduardo Roviroza Ramírez,
Presidente Municipal



Sr. Daniel Alejandro Torres Hernández,
Secretario del Ayuntamiento.

Reglamento del Comité de Obra Pública del Municipio de Macuspana, Tabasco, aprobado mediante la sesión ordinaria de cabildo número 63/ORD/26-03-2018, celebrada el 26 de marzo de 2018.



No.- 9263

AYUNTAMIENTO
DE MACUSPANA, TABASCO
2016-2018



AYUNTAMIENTO
MACUSPANA
2016 - 2018

REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.

Reforma aprobada el 27 de febrero de 2018, por el que se reforman: las fracciones I, II y III del artículo 15; y las fracciones II, III, IV y V del artículo 20.

José Eduardo Roviroza Ramírez, Presidente Municipal de Macuspána, Tabasco, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65, fracción II, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, a todos sus habitantes, hago saber: -----

Que el Ayuntamiento que presido, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115, fracción II, segundo párrafo, inciso a), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 10 y 65, fracción I, inciso a), de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 29, fracción III, 47, 51, 52, 53, fracción V, 65, fracción II; 232 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; y 1, penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; así como la aprobación del quinto punto del orden del día tomado por el Pleno del Ayuntamiento de Macuspána, Tabasco, durante su sesión ordinaria número 62/ORD/27-02-2018, celebrada el 27 de enero de 2018, emite la presente resolución por el cual se aprueban las: -----

REFORMAS AL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

I. ANTECEDENTES -----

1. El 27 de enero de 2016, el Pleno del Ayuntamiento de Macuspána, Tabasco, aprobó el Reglamento del Comité de Compras, publicado en el suplemento número 7,664 del Periódico Oficial del Estado, de fecha 17 de febrero de 2016. -----
2. A petición de la Dirección de Administración, el 22 de febrero de 2018, el Pleno del Ayuntamiento de Macuspána, Tabasco, derivado de la votación del quinto punto del orden del día de la sesión ordinaria número 62/ORD/27-02-2018, se aprobó reformas al Reglamento del Comité de Compras y ordena su publicación en el Periódico Oficial del Estado, para su debida observancia. -----

II. ACUERDO ÚNICO -----

Se aprueban reformas a las fracciones I, II y III del artículo 15; y a las fracciones II, III, IV y V del artículo 20 del Reglamento del Comité de Compras del Municipio de Macuspána, Tabasco, para quedar como sigue: -----

1. **ARTÍCULO 15.-** Para atender las requisiciones urgentes de las direcciones, el Comité de Compras, bajo su responsabilidad, podrá realizar compras inmediatas de acuerdo a los montos que a continuación se describen: -----



AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO. 2016 - 2018



- I. Hasta 145 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente en la República Mexicana, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, se requerirá de una cotización; -----
II. De 146 hasta 360 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente en la República Mexicana, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, se requerirá de dos cotizaciones; y ----
III. De 361 hasta 890 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente en la República Mexicana, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, se requerirá de tres cotizaciones. -----

2. ARTICULO 20.- El Comité de Compras es el único facultado para efectuar: -----

- II. COMPRA DIRECTA.- Corresponde a esta modalidad las adquisiciones que se realicen por un monto desde 891 hasta 5,120 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente en la República Mexicana, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado; -----
III. LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR.- Corresponden a esta modalidad las adquisiciones que se realicen por un monto desde 5,121 y hasta 20,910 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente en la República Mexicana, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado; -----
IV. LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYOR.- Corresponden a esta modalidad las adquisiciones que se realicen por un monto desde 20,911 y hasta 55,522 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente en la República Mexicana, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado; y -----
V. LICITACIÓN PÚBLICA.- Mediante convocatoria, corresponde a esta modalidad cuando el monto rebase las 55,523 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente en la República Mexicana, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. -----

III. APROBACIÓN -----

Sometido que fue a consideración de los integrantes del Pleno del Ayuntamiento, la presente resolución fue aprobada por mayoría de votos en el quinto punto del orden del día de la sesión ordinaria número 62/ORD/27-02-2018, celebrada el

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten signature or initials in the bottom left corner.



**AYUNTAMIENTO DE
MACUSPANA, TABASCO.
2016 - 2018**



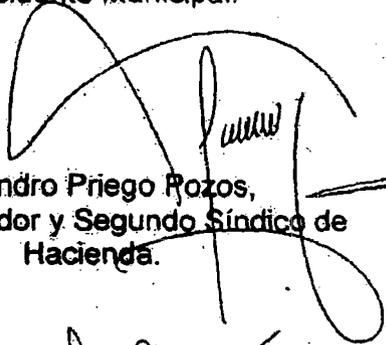
27 de febrero de 2018, por lo que se ordena su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, para que surta sus efectos legales correspondientes.---

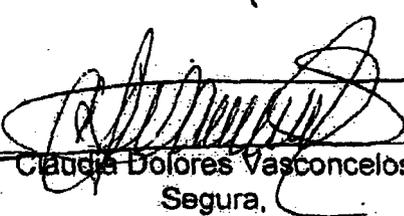
Expedido en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, recinto oficial de Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco, en la Ciudad de Macuspana, Tabasco, República Mexicana, a los veintisiete días de febrero de dos mil dieciocho.-----

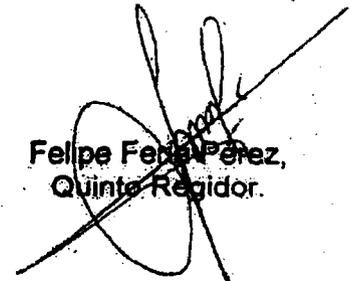
El Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco:


José Eduardo Roviroza Ramírez,
Primer Regidor y
Presidente Municipal.


Luisa Aurora Sastrá Hernández,
Segunda Regidora y
Primera Síndico de Hacienda.


Alejandro Priego Rozos,
Tercer Regidor y Segundo Síndico de
Hacienda.


Claudia Dolores Vasconcelos
Segura,
Cuarta Regidora.


Felipe Ferrer Pérez,
Quinto Regidor.


Rosaura Hernández Jiménez,
Sexta Regidora.

Francisco Becerra Ocaña,
Séptimo Regidor.

Guadalupe González Villalobos,
Octava Regidora.



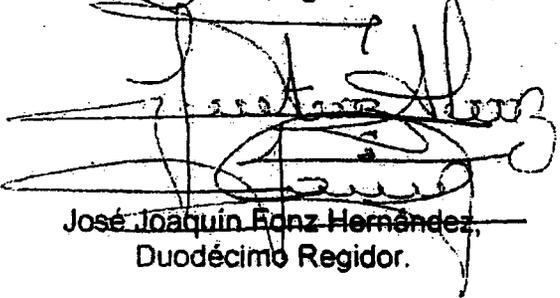
AYUNTAMIENTO DE
MACUSPANA, TABASCO.
2016 - 2018

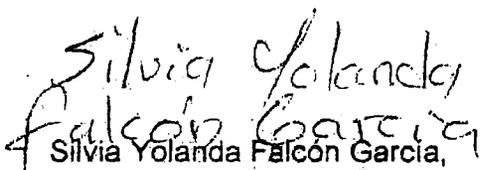



Carlos Arias Ramirez,
Noveno Regidor.


Cynthia Harriet Hernandez Morales,
Décima Regidora.


Jesús Gabriel Herrera de la Cruz,
Undécimo Regidor.

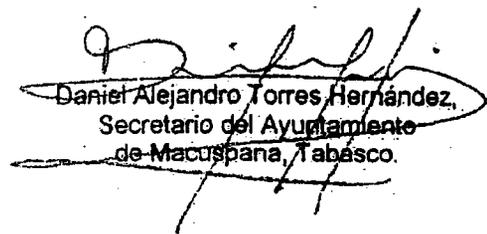

José Joaquín Fonz Hernández,
Duodécimo Regidor.


Silvia Yolanda Falcón García,
Decimotercera Regidora.

Mónica Rodríguez Potenciano,
Decimocuarta Regidora.

Y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 47, primer párrafo, 54, fracciones II, III y IV, y 65, fracción II, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se promulga la presente resolución, para su debida publicación y observancia, en el Palacio Municipal, residencia oficial del Ayuntamiento de Macuspána, Tabasco, en la Ciudad de Macuspána, Municipio de Macuspána, Estado de Tabasco, República Mexicana, a los veintisiete días de febrero de dos mil dieciocho.


José Eduardo Rovrosa Ramirez,
Primer Regidor y
Presidente Municipal.


Daniel Alejandro Torres Hernández,
Secretario del Ayuntamiento
de Macuspána, Tabasco.

Reformas al Reglamento del Comité de Compras del Municipio de Macuspána, Tabasco; aprobadas mediante sesión de cabildo número 62/ORD/27-02-2018, celebrada el 27 de febrero de 2018.

No.- 9264

**PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017
SEGUNDO TRIMESTRE**

MUNICIPIO

JALAPA

FORMATO PT-1

RESUMEN

	PRESUPUESTO APROBADO	AUTORIZADO MODIFICADO AL 30 DE JUNIO DEL 2017	DEVENGADO AL 30 DE JUNIO DEL 2017	SALDOS AL 30 DE JUNIO DEL 2017
PRESUPUESTO TOTAL	\$215,941,631.69	\$275,979,705.32	\$107,397,998.92	\$168,581,706.40
PARTICIPACIONES	\$167,415,391.74	\$167,548,165.09	\$78,468,600.41	\$89,079,564.68
Economías	\$0.00	\$132,773.35	\$106,548.83	\$26,224.52
Nuevo	\$167,415,391.74	\$167,415,391.74	\$78,362,051.58	\$89,053,340.16
FORTALECIMIENTO FINANCIERO	\$0.00	\$22,986,938.52	\$10,982,848.25	\$12,004,090.27
Nuevo	\$0.00	\$12,322,943.46	\$318,853.19	\$12,004,090.27
Pasivo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Refrendo	\$0.00	\$10,663,995.06	\$10,663,995.06	\$0.00
INGRESOS DE GESTIÓN	\$7,536,736.19	\$7,638,889.05	\$4,632,069.66	\$3,006,819.40
Economías	\$0.00	\$102,152.87	\$102,152.87	\$0.00
Nuevo	\$7,536,736.19	\$7,536,736.19	\$4,529,916.79	\$3,006,819.40
FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	\$13,087,885.20	\$14,963,152.01	\$0.00	\$14,963,152.01
Economías	\$0.00	\$401,371.18	\$0.00	\$401,371.18
Nuevo	\$13,087,885.20	\$14,561,780.83	\$0.00	\$14,561,780.83
FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	\$20,108,361.60	\$21,661,599.19	\$7,053,947.26	\$14,607,651.93
Economías	\$0.00	\$84,327.29	\$84,327.29	\$0.00
Nuevo	\$20,108,361.60	\$21,577,271.90	\$6,969,619.97	\$14,607,651.93
RECURSOS TRANSFERIDOS	\$1,288,194.72	\$1,391,978.18	\$635,306.80	\$756,671.38
Economías	\$0.00	\$89,515.36	\$89,515.35	\$0.01
Nuevo	\$1,288,194.72	\$1,302,462.82	\$545,791.45	\$756,671.37
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	\$0.00	\$24,069.76	\$24,069.76	\$0.00
Economías	\$0.00	\$24,069.76	\$24,069.76	\$0.00
FONDO DE RESARCIMIENTO DE CONTRIBUCIONES ESTATALES (2.5% IMPUESTO SOBRE NOMINA)	\$2,938,363.98	\$2,938,363.98	\$90,630.00	\$2,847,733.98
Nuevo	\$2,938,363.98	\$2,938,363.98	\$90,630.00	\$2,847,733.98
ISR PARTICIPABLE	\$3,566,698.26	\$3,566,698.26	\$1,261,772.88	\$2,304,925.38
Nuevo	\$3,566,698.26	\$3,566,698.26	\$1,261,772.88	\$2,304,925.38
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (U093)	\$0.00	\$3,456,057.06	\$1,443,833.52	\$2,012,223.54
Economías	\$0.00	\$843.24	\$0.00	\$843.24
Nuevo	\$0.00	\$2,608,782.45	\$597,402.15	\$2,011,380.30
Refrendo	\$0.00	\$846,431.37	\$846,431.37	\$0.00
PROGRAMA DE APOYO A LAS CULTURAS MUNICIPALES Y COMUNITARIAS (PACMYC)	\$0.00	\$2,559,692.34	\$0.00	\$2,559,692.34
Nuevo	\$0.00	\$167.23	\$0.00	\$167.23
Pasivo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Refrendo	\$0.00	\$2,559,525.11	\$0.00	\$2,559,525.11
SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PUBLICA DE LOS MUNICIPIOS (FORTASEG)	\$0.00	\$10,000,108.89	\$435,799.88	\$9,564,309.01
Nuevo	\$0.00	\$10,000,108.89	\$435,799.88	\$9,564,309.01
Pasivo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SERNAPAM	\$0.00	\$2,369,120.50	\$2,369,120.50	\$0.00
Nuevo	\$0.00	\$2,369,120.50	\$2,369,120.50	\$0.00

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017
SEGUNDO TRIMESTRE

MUNICIPIO

JALAPA

FORMATO PT-1

RESUMEN

	PRESUPUESTO APROBADO	AUTORIZADO MODIFICADO AL 30 DE JUNIO DEL 2017	DEVENGADO AL 30 DE JUNIO DEL 2017	SALDOS AL 30 DE JUNIO DEL 2017
FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO (INMUJERES)	\$0.00	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00
Nuevo	\$0.00	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00
PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	\$0.00	\$5,230,751.77	\$0.00	\$5,230,751.77
Nuevo	\$0.00	\$5,230,751.77	\$0.00	\$5,230,751.77
FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL-ESTATAL (FISE)	\$0.00	\$9,444,120.71	\$0.00	\$9,444,120.71
Nuevo	\$0.00	\$9,444,120.71	\$0.00	\$9,444,120.71

ESTA PUBLICACION SE REALIZA EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTICULOS 38 DE LA LEY ESTATAL DE PLANEACION Y 65 FRACCION III, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO. RECURSOS APROBADOS MEDIANTE PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO EN EL SUPLENTO 7761 D, DE FECHA 21/01/2017, Y ACTAS DE CABILDOS DONDE SE ENCUENTRAN VALIDADOS LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES: ACTA NO. XVIII DE FECHA 29/12/2016, NO. II DE FECHA 03/02/2017, NO. III DE FECHA 03/03/2017, NO. IV DE FECHA 07/04/2017, NO. V DE FECHA 29/05/2017, NO. VI DE FECHA 15/06/2017 Y NO. VII DE FECHA 19/07/2017.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALAPA, TABASCO



SECRETARÍA MUNICIPAL

[Handwritten signature]

L.A. EDUARDO CARDENAS HERNANDEZ
SRIO. DEL AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALAPA, TABASCO
2016-2018
PRESIDENCIA MUNICIPAL

[Handwritten signature]

PROFRA. ESPERANZA MENDEZ VAZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALAPA, TABASCO
2016-2018
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

[Handwritten signature]

ING. RENAN TRINIDAD GARCIA
DIRECTOR DE PROGRAMACION

**PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017
SEGUNDO TRIMESTRE**

MUNICIPIO

JALAPA

FORMATO PT-2

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

	PRESUPUESTO APROBADO	AUTORIZADO MODIFICADO AL 30 DE JUNIO DEL 2017	DEVENGADO AL 30 DE JUNIO DEL 2017	SALDOS AL 30 DE JUNIO DEL 2017
INVERSION TOTAL	\$215,941,631.69	\$275,979,705.32	\$107,397,998.92	\$168,581,706.40
PARTICIPACIONES	\$167,415,391.74	\$167,548,165.09	\$78,468,600.41	\$89,079,564.68
GASTO CORRIENTE	\$152,833,801.86	\$145,898,435.13	\$68,936,754.59	\$76,961,680.54
SERVICIOS PERSONALES	\$133,355,111.72	\$140,479,275.30	\$65,503,077.33	\$74,976,197.97
1100.- REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$50,242,177.78	\$40,827,875.20	\$21,002,307.88	\$19,825,567.32
1200.- RENUMERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$2,800,362.00	\$6,443,111.70	\$2,619,588.66	\$3,823,523.04
1300.- REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$41,398,435.16	\$60,775,179.48	\$23,179,593.29	\$37,595,586.19
1400.- SEGURIDAD SOCIAL	\$11,794,313.62	\$10,036,360.63	\$5,147,127.44	\$4,889,233.19
1500.- OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$24,451,672.20	\$20,518,693.64	\$12,603,433.26	\$7,909,260.38
1700.- PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$2,668,150.96	\$1,878,054.65	\$945,026.80	\$933,027.85
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$6,179,529.18	\$643,612.01	\$318,292.12	\$325,319.89
2100.- MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$974,729.18	\$86,714.97	\$84,950.40	\$1,764.57
2200.- ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$483,500.00	\$314,367.21	\$179,671.68	\$134,695.53
2300.- MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$17,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2400.- MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$234,200.00	\$659.46	\$659.46	\$0.00
2500.- PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$48,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2600.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$210,000.00	\$190,000.00	\$32,905.01	\$157,094.99
2700.- VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$2,032,100.00	\$2.16	\$2.16	\$0.00
2800.- MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$1,570,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2900.- HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$610,000.00	\$51,868.21	\$20,103.41	\$31,764.80
SERVICIOS GENERALES	\$11,941,560.96	\$4,110,625.64	\$2,713,642.05	\$1,396,983.59
3100.- SERVICIOS BASICOS	\$3,613,097.76	\$120,893.00	\$35,641.00	\$85,252.00
3200.- SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$1,240,663.20	\$981,870.20	\$500,551.60	\$481,318.60
3300.- SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$1,573,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017
SEGUNDO TRIMESTRE

MUNICIPIO

JALAPA

FORMATO PT-2

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

	PRESUPUESTO APROBADO	AUTORIZADO MODIFICADO AL 30 DE JUNIO DEL 2017	DEVENGADO AL 30 DE JUNIO DEL 2017	SALDOS AL 30 DE JUNIO DEL 2017
3400.- SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$13,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3500.- SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$229,000.00	\$8,413.00	\$8,413.00	\$0.00
3600.- SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$370,000.00	\$69,800.00	\$52,200.00	\$17,600.00
3700.- SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$157,000.00	\$88,816.45	\$83,653.46	\$5,162.99
3800.- SERVICIOS OFICIALES	\$1,470,800.00	\$444,409.99	\$444,409.99	\$0.00
3900.- OTROS SERVICIOS GENERALES	\$3,275,000.00	\$2,396,423.00	\$1,588,773.00	\$807,650.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y C	\$1,357,600.00	\$503,950.40	\$401,743.09	\$102,207.31
4400.- AYUDAS SOCIALES	\$1,357,600.00	\$503,950.40	\$401,743.09	\$102,207.31
INV. FINANC. Y OTRAS PROV.	\$0.00	\$160,971.78	\$0.00	\$160,971.78
7900.- PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00	\$160,971.78	\$0.00	\$160,971.78
GASTO DE CAPITAL	300000	0	0	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5100.- MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
AMORTIZACIÓN DE DEUDA Y DISMINUCIÓN DE P DEUDA PUBLICA	\$14,281,589.88	\$21,649,729.96	\$9,531,845.82	\$12,117,884.14
9100.- AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA	\$6,250,000.08	\$6,770,833.42	\$2,083,333.36	\$4,687,500.06
9200.- INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$4,531,589.80	\$6,465,375.54	\$2,140,577.46	\$4,324,798.08
9900.- ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$3,500,000.00	\$8,413,521.00	\$5,307,935.00	\$3,105,586.00
ISR PARTICIPABLE	\$3,566,698.26	\$3,566,698.26	\$1,261,772.88	\$2,304,925.38
GASTO CORRIENTE	\$3,566,698.26	\$2,638,949.26	\$1,261,772.88	\$1,377,176.38
SERVICIOS PERSONALES	\$0.00	\$860,000.00	\$852,814.88	\$7,185.12
1400.- SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$860,000.00	\$852,814.88	\$7,185.12
SERVICIOS GENERALES	\$3,566,698.26	\$1,778,949.26	\$408,958.00	\$1,369,991.26
3100.- SERVICIOS BASICOS	\$3,566,698.26	\$1,778,949.26	\$408,958.00	\$1,369,991.26
AMORTIZACIÓN DE DEUDA Y DISMINUCIÓN DE P DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$927,749.00	\$0.00	\$927,749.00
9100.- AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$927,749.00	\$0.00	\$927,749.00
9200.- INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$520,833.34	\$0.00	\$520,833.34
FONDO DE RESARCIMIENTO DE	\$2,938,363.98	\$2,938,363.98	\$90,630.00	\$2,847,733.98
GASTO CORRIENTE	\$2,938,363.98	\$2,938,363.98	\$90,630.00	\$2,847,733.98
SERVICIOS GENERALES	\$2,938,363.98	\$2,938,363.98	\$90,630.00	\$2,847,733.98
3100.- SERVICIOS BASICOS	\$2,938,363.98	\$2,938,363.98	\$90,630.00	\$2,847,733.98
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	\$0.00	\$24,069.76	\$24,069.76	\$0.00
GASTO CORRIENTE	\$0.00	\$24,069.76	\$24,069.76	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$24,069.76	\$24,069.76	\$0.00

**PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017
SEGUNDO TRIMESTRE**

MUNICIPIO

JALAPA

FORMATO PT-2

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

	PRESUPUESTO APROBADO	AUTORIZADO MODIFICADO AL 30 DE JUNIO DEL 2017	DEVENGADO AL 30 DE JUNIO DEL 2017	SALDOS AL 30 DE JUNIO DEL 2017
2100.- MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$0.00	\$24,069.76	\$24,069.76	\$0.00
INV. FINANC. Y OTRAS PROV.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7900.- PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INGRESOS DE GESTIÓN	\$7,536,736.19	\$7,638,889.06	\$4,632,069.66	\$3,006,819.40
GASTO CORRIENTE	\$4,036,736.19	\$7,153,889.06	\$4,632,069.66	\$2,521,819.40
SERVICIOS PERSONALES	\$0.00	\$17,146.51	\$17,146.51	\$0.00
1500.- OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$0.00	\$17,146.51	\$17,146.51	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$981,594.55	\$958,735.43	\$22,859.12
2100.- MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$0.00	\$596,185.63	\$596,185.63	\$0.00
2200.- ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$0.00	\$128,732.68	\$117,053.56	\$11,679.12
2400.- MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$0.00	\$62,395.90	\$62,395.90	\$0.00
2600.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$0.00	\$116,981.87	\$105,801.87	\$11,180.00
2700.- VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$0.00	\$77,298.47	\$77,298.47	\$0.00
SERVICIOS GENERALES	\$4,036,736.19	\$5,897,726.78	\$3,435,003.52	\$2,462,723.26
3100.- SERVICIOS BASICOS	\$3,283,062.57	\$2,784,785.00	\$841,947.00	\$1,942,838.00
3200.- SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$0.00	\$752,149.80	\$626,191.20	\$125,958.60
3300.- SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$0.00	\$121,768.13	\$114,460.13	\$7,308.00
3500.- SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$0.00	\$24,423.24	\$24,423.24	\$0.00
3600.- SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$0.00	\$2,349.00	\$2,349.00	\$0.00
3700.- SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$0.00	\$5,162.99	\$5,162.99	\$0.00
3800.- SERVICIOS OFICIALES	\$0.00	\$1,026,939.05	\$1,026,939.05	\$0.00
3900.- OTROS SERVICIOS GENERALES	\$753,673.62	\$1,180,149.57	\$793,530.91	\$386,618.66
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS	\$0.00	\$243,794.20	\$221,184.20	\$22,610.00
4400.- AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$243,794.20	\$221,184.20	\$22,610.00
INV. FINANC. Y OTRAS PROV.	\$0.00	\$13,627.02	\$0.00	\$13,627.02

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017
SEGUNDO TRIMESTRE

MUNICIPIO

JALAPA

FORMATO PT-2

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

	PRESUPUESTO APROBADO	AUTORIZADO MODIFICADO AL 30 DE JUNIO DEL 2017	DEVENGADO AL 30 DE JUNIO DEL 2017	SALDO AL 30 DE JUNIO DEL 2017
7900.- PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00	\$13,627.02	\$0.00	\$13,627.02
AMORTIZACIÓN DE DEUDA Y DISMINUCIÓN DE P DEUDA PUBLICA	\$3,500,000.00	\$485,000.00	\$0.00	\$485,000.00
9900.- ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$3,500,000.00	\$485,000.00	\$0.00	\$485,000.00
SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PUBLICA	\$0.00	\$10,000,108.89	\$435,799.88	\$9,564,309.01
GASTO CORRIENTE	\$0.00	\$5,159,308.89	\$267,799.95	\$4,891,508.94
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$2,561,400.00	\$19,999.96	\$2,541,400.04
2100.- MATERIALES.DÉ ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$0.00	\$1,400.00	\$0.00	\$1,400.00
2700.- VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$0.00	\$1,860,000.00	\$0.00	\$1,860,000.00
2800.- MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00	\$700,000.00	\$19,999.96	\$680,000.04
SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$2,597,800.00	\$247,799.99	\$2,350,000.01
3300.- SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$0.00	\$2,597,800.00	\$247,799.99	\$2,350,000.01
INV. FINANC. Y OTRAS PROV.	\$0.00	\$108.89	\$0.00	\$108.89
7900.- PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00	\$108.89	\$0.00	\$108.89
GASTO DE CAPITAL	\$0.00	\$4,840,800.00	\$167,999.93	\$4,672,800.07
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00	\$4,840,800.00	\$167,999.93	\$4,672,800.07
5100.- MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$108,800.00	\$0.00	\$108,800.00
5200.- MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	\$140,000.00	\$139,999.94	\$0.06
5400.- VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$3,300,000.00	\$0.00	\$3,300,000.00
5500.- EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$950,000.00	\$0.00	\$950,000.00
5600.- MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	\$342,000.00	\$27,999.99	\$314,000.01
FORTALECIMIENTO A LA	\$0.00	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00
GASTO CORRIENTE	\$0.00	\$150,000.00	\$0.00	\$150,000.00
SERVICIOS PERSONALES	\$0.00	\$72,000.00	\$0.00	\$72,000.00
1200.- RENUMERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$0.00	\$72,000.00	\$0.00	\$72,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$14,000.00	\$0.00	\$14,000.00

**PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017
SEGUNDO TRIMESTRE**

MUNICIPIO

JALAPA

FORMATO PT-2

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

	PRESUPUESTO APROBADO	AUTORIZADO MODIFICADO AL 30 DE JUNIO DEL 2017	DEVENGADO AL 30 DE JUNIO DEL 2017	SALDOS AL 30 DE JUNIO DEL 2017
2100.- MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00
2400.- MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00
2600.- COMBUSTIBLES , LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$0.00	\$4,000.00	\$0.00	\$4,000.00
SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$64,000.00	\$0.00	\$64,000.00
3300.- SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$0.00	\$24,000.00	\$0.00	\$24,000.00
3800.- SERVICIOS OFICIALES	\$0.00	\$40,000.00	\$0.00	\$40,000.00
GASTO DE CAPITAL	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00
5100.- MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$40,000.00	\$0.00	\$40,000.00
5200.- MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00
PROGRAMA DE APOYO A LAS CULTURAS	\$0.00	\$2,559,692.34	\$0.00	\$2,559,692.34
GASTO CORRIENTE	\$0.00	\$1,145,280.90	\$0.00	\$1,145,280.90
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$950,341.83	\$0.00	\$950,341.83
2100.- MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$0.00	\$96,222.00	\$0.00	\$96,222.00
2400.- MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$0.00	\$16,269.00	\$0.00	\$16,269.00
2700.- VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$0.00	\$792,545.87	\$0.00	\$792,545.87
2900.- HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$0.00	\$45,304.96	\$0.00	\$45,304.96
SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$194,771.84	\$0.00	\$194,771.84
3200.- SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$0.00	\$126,428.40	\$0.00	\$126,428.40
3300.- SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$0.00	\$23,571.20	\$0.00	\$23,571.20
3500.- SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$0.00	\$44,772.24	\$0.00	\$44,772.24
INV. FINANC. Y OTRAS PROV.	\$0.00	\$167.23	\$0.00	\$167.23
7900.- PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00	\$167.23	\$0.00	\$167.23
GASTO DE CAPITAL	\$0.00	\$1,414,411.44	\$0.00	\$1,414,411.44

**PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017
SEGUNDO TRIMESTRE**

MUNICIPIO

JALAPA

FORMATO PT-2

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

	PRESUPUESTO APROBADO	AUTORIZADO MODIFICADO AL 30 DE JUNIO DEL 2017	DEVENGADO AL 30 DE JUNIO DEL 2017	SALDOS AL 30 DE JUNIO DEL 2017
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00	\$1,414,411.44	\$0.00	\$1,414,411.44
5100.- MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$1,291,822.64	\$0.00	\$1,291,822.64
5200.- MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	\$122,588.80	\$0.00	\$122,588.80
PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	\$0.00	\$5,230,751.77	\$0.00	\$5,230,751.77
GASTO DE CAPITAL	\$0.00	\$5,230,751.77	\$0.00	\$5,230,751.77
INVERSION PUBLICA	\$0.00	\$5,230,751.77	\$0.00	\$5,230,751.77
6200.- OBRAS PUBLICAS EN BIENES PROPIOS	\$0.00	\$5,230,751.77	\$0.00	\$5,230,751.77
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y	\$0.00	\$3,456,057.06	\$1,443,833.52	\$2,012,223.54
GASTO CORRIENTE	\$0.00	\$1,786,894.82	\$846,431.37	\$940,463.45
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$846,431.37	\$846,431.37	\$0.00
2400.- MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$0.00	\$846,431.37	\$846,431.37	\$0.00
INV. FINANC. Y OTRAS PROV.	\$0.00	\$940,463.45	\$0.00	\$940,463.45
7900.- PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS	\$0.00	\$940,463.45	\$0.00	\$940,463.45
GASTO DE CAPITAL	\$0.00	\$1,669,162.24	\$597,402.15	\$1,071,760.09
INVERSION PUBLICA	\$0.00	\$1,669,162.24	\$597,402.15	\$1,071,760.09
6200.- OBRAS PUBLICAS EN BIENES PROPIOS	\$0.00	\$1,669,162.24	\$597,402.15	\$1,071,760.09
FORTALECIMIENTO FINANCIERO	\$0.00	\$22,986,938.52	\$10,982,848.25	\$12,004,090.27
GASTO CORRIENTE	0	1266.03	0	1266.03
INV. FINANC. Y OTRAS PROV.	\$0.00	\$1,266.03	\$0.00	\$1,266.03
7900.- PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS	\$0.00	\$1,266.03	\$0.00	\$1,266.03
GASTO DE CAPITAL	\$0.00	\$22,985,672.49	\$10,982,848.25	\$12,002,824.24
INVERSION PUBLICA	\$0.00	\$22,985,672.49	\$10,982,848.25	\$12,002,824.24
6200.- OBRAS PUBLICAS EN BIENES PROPIOS	\$0.00	\$22,985,672.49	\$10,982,848.25	\$12,002,824.24
FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA	\$0.00	\$9,444,120.71	\$0.00	\$9,444,120.71
GASTO DE CAPITAL	\$0.00	\$9,444,120.71	\$0.00	\$9,444,120.71
INVERSION PUBLICA	\$0.00	\$9,444,120.71	\$0.00	\$9,444,120.71
6200.- OBRAS PUBLICAS EN BIENES PROPIOS	\$0.00	\$9,444,120.71	\$0.00	\$9,444,120.71
FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA	\$13,087,885.20	\$14,963,152.01	\$0.00	\$14,963,152.01
GASTO CORRIENTE	\$13,087,885.20	\$8,667,071.53	\$0.00	\$8,667,071.53
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y	\$392,636.56	\$436,852.53	\$0.00	\$436,852.53
4400.- AYUDAS SOCIALES	\$392,636.56	\$436,852.53	\$0.00	\$436,852.53
INV. FINANC. Y OTRAS PROV.	\$12,695,248.64	\$8,230,219.00	\$0.00	\$8,230,219.00
7900.- PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$12,695,248.64	\$8,230,219.00	\$0.00	\$8,230,219.00
GASTO DE CAPITAL	\$0.00	\$6,296,080.48	\$0.00	\$6,296,080.48
INVERSION PUBLICA	\$0.00	\$6,296,080.48	\$0.00	\$6,296,080.48
6200.- OBRAS PUBLICAS EN BIENES PROPIOS	\$0.00	\$6,296,080.48	\$0.00	\$6,296,080.48
FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL	\$20,108,361.60	\$21,661,599.19	\$7,053,947.26	\$14,607,651.93
GASTO CORRIENTE	\$17,304,188.76	\$17,846,578.95	\$7,041,021.26	\$10,805,557.69
SERVICIOS PERSONALES	\$15,172,634.36	\$14,112,034.36	\$5,203,165.79	\$8,908,868.57

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017 SEGUNDO TRIMESTRE				
MUNICIPIO	JALAPA			FORMATO PT-2
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				
	PRESUPUESTO APROBADO	AUTORIZADO MODIFICADO AL 30 DE JUNIO DEL 2017	DEVENGADO AL 30 DE JUNIO DEL 2017	SALDOS AL 30 DE JUNIO DEL 2017
1100.- REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANETE	\$6,440,519.28	\$5,907,458.90	\$1,983,151.50	\$3,924,307.40
1300.- RÉMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$3,050,414.72	\$3,050,414.72	\$646,073.26	\$2,404,341.46
1400.- SEGURIDAD SOCIAL	\$1,180,646.39	\$1,228,193.96	\$515,619.43	\$712,574.53
1500.- OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$4,235,565.41	\$3,661,078.22	\$1,967,044.80	\$1,694,033.42
1700.- PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$264,888.56	\$264,888.56	\$91,276.80	\$173,611.76
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,353,103.40	\$1,403,431.09	\$216,419.14	\$1,187,011.95
2100.- MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$45,000.00	\$57,778.49	\$12,778.49	\$45,000.00
2200.- ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$12,000.00	\$12,000.00	\$0.00	\$12,000.00
2400.- MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$15,000.00	\$48,199.20	\$33,199.20	\$15,000.00
2600.- COMBUSTIBLES , LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$166,091.45	\$833,908.55
2900.- HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$281,103.40	\$285,453.40	\$4,350.00	\$281,103.40
SERVICIOS GENERALES	\$429,051.00	\$1,981,053.60	\$1,621,436.33	\$359,617.27
3100.- SERVICIOS BASICOS	\$249,051.00	\$1,731,472.00	\$1,597,184.50	\$134,287.50
3500.- SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$180,000.00	\$189,581.60	\$9,581.60	\$180,000.00
3700.- SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$0.00	\$60,000.00	\$14,670.23	\$45,329.77
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y I	\$350,000.00	\$350,000.00	\$0.00	\$350,000.00
4400.- AYUDAS SOCIALES	\$350,000.00	\$350,000.00	\$0.00	\$350,000.00
INV. FINANC. Y OTRAS PROV.	\$0.00	\$59.90	\$0.00	\$59.90
7900.- PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00	\$59.90	\$0.00	\$59.90
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8500.- CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
GASTO DE CAPITAL	0	12412	12412	0
BIENES MUEBLÉS, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00	\$12,412.00	\$12,412.00	\$0.00
5600.- MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	\$12,412.00	\$12,412.00	\$0.00
AMORTIZACIÓN DE DEUDA Y DISMINUCIÓN DE P.	\$2,804,172.84	\$3,802,608.24	\$514.00	\$3,802,094.24
DEUDA PUBLICA	\$2,804,172.84	\$3,802,608.24	\$514.00	\$3,802,094.24
9900.- ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$2,804,172.84	\$3,802,608.24	\$514.00	\$3,802,094.24
RECURSOS TRANSFERIDOS	\$1,288,194.72	\$1,391,978.18	\$635,306.80	\$756,671.38
GASTO CORRIENTE	\$1,288,194.72	\$1,391,978.18	\$635,306.80	\$756,671.38
SERVICIOS PERSONALES	\$1,262,079.72	\$1,310,242.38	\$578,507.11	\$731,735.27

**PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017
SEGUNDO TRIMESTRE**

MUNICIPIO

JALAPA

FORMATO PT-2

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

	PRESUPUESTO APROBADO	AUTORIZADO MODIFICADO AL 30 DE JUNIO DEL 2017	DEVENGADO AL 30 DE JUNIO DEL 2017	SALDOS AL 30 DE JUNIO DEL 2017
1100.- REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANETE	\$334,742.88	\$392,043.60	\$196,021.80	\$196,021.80
1300.- REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$349,407.57	\$349,407.57	\$78,890.64	\$270,516.93
1400.- SEGURIDAD SOCIAL	\$99,032.64	\$111,931.14	\$50,965.61	\$60,965.53
1500.- OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$461,782.23	\$439,745.67	\$244,071.86	\$195,673.81
1700.- PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$17,114.40	\$17,114.40	\$8,557.20	\$8,557.20
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$18,315.00	\$32,579.28	\$15,048.00	\$17,531.28
2100.- MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$2,000.00	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00
2600.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$11,315.00	\$15,048.00	\$15,048.00	\$0.00
2900.- HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$5,000.00	\$15,531.28	\$0.00	\$15,531.28
SERVICIOS GENERALES	\$7,800.00	\$49,152.69	\$41,751.69	\$7,401.00
3100.- SERVICIOS BASICOS	\$4,800.00	\$4,800.00	\$399.00	\$4,401.00
3300.- SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$3,000.00	\$44,352.69	\$41,352.69	\$3,000.00
3700.- SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INV. FINANCI. Y OTRAS PROV.	\$0.00	\$3.83	\$0.00	\$3.83
7900.- PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS	\$0.00	\$3.83	\$0.00	\$3.83
SERNAPAM	\$0.00	\$2,369,120.50	\$2,369,120.50	\$0.00
GASTO CORRIENTE	\$0.00	\$2,369,120.50	\$2,369,120.50	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$2,369,120.50	\$2,369,120.50	\$0.00
2600.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$0.00	\$2,369,120.50	\$2,369,120.50	\$0.00

ESTA PUBLICACIÓN SE REALIZA EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 38 DE LA LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN Y 65 FRACCIÓN III, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO. RECURSOS APROBADOS MEDIANTE PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO EN EL SUPLEMENTO 7761 D. DE FECHA 21/01/2017, Y ACTAS DE CABILDOS DONDE SE ENCUENTRAN VALIDADOS LOS DOCUMENTOS PRESUPUESTALES: ACTA NO. XXVIII DE FECHA 19/12/2016, NO. II DE FECHA 03/02/2017, NO. III DE FECHA 03/03/2017, NO. IV DE FECHA 07/04/2017, NO. V DE FECHA 29/05/2017, NO. VI DE FECHA 19/07/2017, DE JALAPA, TABASCO.

H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALAPA, TABASCO
2016-2018
PRESIDENCIA MUNICIPAL

H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALAPA, TABASCO
2016-2018
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

L.A. EDUARDO CARDENAS HERNANDEZ
SRIO. DEL AYUNTAMIENTO

PROFRA. ESPERANZA MENDEZ VAZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. RENAN TRINIDAD GARCIA
DIRECTOR DE PROGRAMACION

**PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017
SEGUNDO TRIMESTRE**

MUNICIPIO

JALAPA

FORMATO PT-3

DESGLOSE DE INVERSION POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

	PRESUPUESTO APROBADO	AUTORIZADO MODIFICADO AL 30 DE JUNIO DEL 2017	DEVENGADO AL 30 DE JUNIO DEL 2017	SALDO AL 30 DE JUNIO DEL 2017
INVERSION TOTAL	\$215,941,631.69	\$275,979,705.32	\$107,397,998.92	\$168,581,706.40
PARTICIPACIONES	\$167,415,391.74	\$167,548,165.09	\$78,468,600.41	\$89,079,564.68
C003.- Erogaciones Contingentes	\$0.00	\$160,971.78	\$0.00	\$160,971.78
E006.- Apoyo a la Recreación	\$870,000.00	\$475,318.20	\$475,318.20	\$0.00
E007.- Apoyo al Deporte	\$50,000.00	\$41,500.00	\$41,500.00	\$0.00
E035.- Atención a Familias y Población	\$600,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F001.- Desarrollo Agrícola	\$220,000.00	\$220,000.00	\$32,905.01	\$187,094.99
F011.- Desarrollo Económico	\$1,600,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H001.- Adeudos de Ejercicios Fiscales	\$3,710,000.00	\$8,413,521.00	\$5,307,935.00	\$3,105,586.00
K004.- Electrificación	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
K024.- Adquisición de Bienes Muebles	\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
L001.- Obligaciones Jurídicas Ineludibles	\$10,571,589.88	\$13,236,208.96	\$4,223,910.82	\$9,012,298.14
M001.- Actividades de Apoyo Administrativo	\$145,198,864.10	\$144,631,854.25	\$68,054,882.29	\$76,576,971.96
M002.- Modernización Administrativa	\$3,494,937.76	\$0.00	\$0.00	\$0.00
O002.- Transparencia y Rendición de Cuentas	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
P003.- Planeación, Estadística e Indicadores	\$700,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
U001.- Subsidios y Aportaciones Diversas	\$0.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$0.00
U002.- Desarrollo de Municipios	\$0.00	\$358,790.90	\$322,149.09	\$36,641.81
ISR PARTICIPABLE	\$3,566,698.26	\$3,566,698.26	\$1,261,772.88	\$2,304,925.38
H001.- Adeudos de Ejercicios Fiscales	\$0.00	\$927,749.00	\$0.00	\$927,749.00
M001.- Actividades de Apoyo Administrativo	\$0.00	\$860,000.00	\$852,814.88	\$7,185.12
M002.- Modernización Administrativa	\$3,566,698.26	\$1,778,949.26	\$408,958.00	\$1,369,991.26
FONDO DE RESARCIMIENTO DE CONTRIBUCIONES ESTATALES (2.5% IMPUESTO SOBRE NOMINA)	\$2,938,363.98	\$2,938,363.98	\$90,630.00	\$2,847,733.98
M002.- Modernización Administrativa	\$2,938,363.98	\$2,938,363.98	\$90,630.00	\$2,847,733.98
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	\$0.00	\$24,069.76	\$24,069.76	\$0.00
C003.- Erogaciones Contingentes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
M001.- Actividades de Apoyo Administrativo	\$0.00	\$24,069.76	\$24,069.76	\$0.00
INGRESOS DE GESTIÓN	\$7,536,736.19	\$7,638,889.06	\$4,632,069.66	\$3,006,819.40
C003.- Erogaciones Contingentes	\$0.00	\$13,627.02	\$0.00	\$13,627.02
E006.- Apoyo a la Recreación	\$0.00	\$383,909.18	\$383,909.18	\$0.00
F011.- Desarrollo Económico	\$0.00	\$1,193,479.21	\$1,186,228.55	\$7,250.66
H001.- Adeudos de Ejercicios Fiscales	\$3,500,000.00	\$485,000.00	\$0.00	\$485,000.00
K036.- Infraestructura Recreativa	\$0.00	\$32,715.38	\$32,715.38	\$0.00
L001.- Obligaciones Jurídicas Ineludibles	\$753,673.62	\$1,103,673.62	\$717,054.96	\$386,618.66
M001.- Actividades de Apoyo Administrativo	\$0.00	\$1,578,248.36	\$1,414,228.59	\$164,019.77
M002.- Modernización Administrativa	\$3,283,062.57	\$2,767,010.29	\$839,317.00	\$1,927,693.29
U001.- Subsidios y Aportaciones Diversas	\$0.00	\$81,226.00	\$58,616.00	\$22,610.00
SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PUBLICA DE LOS MUNICIPIOS (FORTASEG)	\$0.00	\$10,000,108.89	\$435,799.88	\$9,564,309.01
C003.- Erogaciones Contingentes	\$0.00	\$108.89	\$0.00	\$108.89
E034.- Protección y Desarrollo Integral del Adolescente	\$0.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$1,000,000.00
K024.- Adquisición de Bienes Muebles	\$0.00	\$4,526,800.00	\$167,999.93	\$4,358,800.07
K038.- Modernización e innovación tecnológica y administrativa	\$0.00	\$314,000.00	\$0.00	\$314,000.00
O001.- Evaluación y Control	\$0.00	\$172,800.00	\$172,800.00	\$0.00
P007.- Seguridad Pública	\$0.00	\$3,986,400.00	\$94,999.95	\$3,891,400.05

**PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESÓS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017
SEGUNDO TRIMESTRE**

MUNICIPIO

JALAPA

FORMATO PT-3

DESGLOSE DE INVERSION POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

	PRESUPUESTO APROBADO	AUTORIZADO MODIFICADO AL 30 DE JUNIO DEL 2017	DEVENGADO AL 30 DE JUNIO DEL 2017	SALDOS AL 30 DE JUNIO DEL 2017
FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO (INMUJERES)	\$0.00	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00
F27.- Asistencia Social y Atención a Grupos	\$0.00	\$150,000.00	\$0.00	\$150,000.00
K024.- Adquisición de Bienes Muebles	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00
PROGRAMA DE APOYO A LAS CULTURAS MUNICIPALES Y COMUNITARIAS (PACMYC)	\$0.00	\$2,559,692.34	\$0.00	\$2,559,692.34
C003.- Erogaciones Contingentes	\$0.00	\$167.23	\$0.00	\$167.23
F30.- Fomento a la Cultura y las Artes	\$0.00	\$2,559,525.11	\$0.00	\$2,559,525.11
K037.- Infraestructura Cultural	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	\$0.00	\$5,230,751.77	\$0.00	\$5,230,751.77
K005.- Urbanización	\$0.00	\$1,670,351.77	\$0.00	\$1,670,351.77
K035.- Infraestructura Deportiva	\$0.00	\$3,560,400.00	\$0.00	\$3,560,400.00
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (U093)	\$0.00	\$3,456,057.06	\$1,443,833.52	\$2,012,223.54
C003.- Erogaciones Contingentes	\$0.00	\$940,463.45	\$0.00	\$940,463.45
E50.- servicio de Alumbrado Público	\$0.00	\$846,431.37	\$846,431.37	\$0.00
K008.- Carreteras	\$0.00	\$1,669,162.24	\$597,402.15	\$1,071,760.09
FORTALECIMIENTO FINANCIERO	\$0.00	\$22,986,938.52	\$10,982,848.25	\$12,004,090.27
C003.- Erogaciones Contingentes	\$0.00	\$1,266.03	\$0.00	\$1,266.03
K005.- Urbanización	\$0.00	\$1,200,000.00	\$318,853.19	\$881,146.81
K008.- Carreteras	\$0.00	\$19,147,274.15	\$8,025,596.72	\$11,121,677.43
K037.- Infraestructura Cultural	\$0.00	\$2,638,398.34	\$2,638,398.34	\$0.00
FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE)	\$0.00	\$9,444,120.71	\$0.00	\$9,444,120.71
K002.- Infraestructura para Agua Potable	\$0.00	\$9,444,120.71	\$0.00	\$9,444,120.71
FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	\$13,087,885.20	\$14,963,152.01	\$0.00	\$14,963,152.01
C003.- Erogaciones Contingentes	\$12,695,248.64	\$8,230,219.00	\$0.00	\$8,230,219.00
K002.- Infraestructura para Agua Potable	\$0.00	\$6,296,080.48	\$0.00	\$6,296,080.48
N001.- Desastres Naturales	\$392,636.56	\$436,852.53	\$0.00	\$436,852.53
FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	\$20,108,361.60	\$21,661,599.19	\$7,053,947.26	\$14,607,651.93
C003.- Erogaciones Contingentes	\$0.00	\$59.90	\$0.00	\$59.90
E50.- servicio de Alumbrado Público	\$0.00	\$1,470,415.00	\$1,470,415.00	\$0.00
H001.- Adeudos de Ejercicios Fiscales	\$2,804,172.84	\$3,802,608.24	\$514.00	\$3,802,094.24
M001.- Actividades de Apoyo Administrativo	\$17,304,188.76	\$16,376,104.05	\$5,570,606.26	\$10,805,497.79
M003.- Adquisición de Bienes Muebles	\$0.00	\$12,412.00	\$12,412.00	\$0.00
RECURSOS TRANSFERIDOS	\$1,288,194.72	\$1,391,978.18	\$635,306.80	\$756,671.38
C003.- Erogaciones Contingentes	\$0.00	\$3.83	\$0.00	\$3.83
L002.- Responsabilidades, Resoluciones	\$0.00	\$48,162.66	\$48,162.66	\$0.00
M001.- Actividades de Apoyo Administrativo	\$1,288,194.72	\$1,343,811.69	\$587,144.14	\$756,667.55
SERNARAM	\$0.00	\$2,369,120.50	\$2,369,120.50	\$0.00
M001.- Actividades de Apoyo Administrativo	\$0.00	\$2,369,120.50	\$2,369,120.50	\$0.00

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017
SEGUNDO TRIMESTRE

MUNICIPIO

JALAPA

FORMATO PT-3

DESGLOSE DE INVERSION POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PRESUPUESTO APROBADO	AUTORIZADO MODIFICADO AL 30 DE JUNIO DEL 2017	DEVENGADO AL 30 DE JUNIO DEL 2017	SALDOS AL 30 DE JUNIO DEL 2017
----------------------	---	-----------------------------------	--------------------------------

ESTA PUBLICACION SE REALIZA EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTICULOS 38 DE LA LEY ESTATAL DE PLANEACION Y 65 FRACCION III, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO. RECURSOS APROBADOS MEDIANTE PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO EN EL SUPLEMENTO 7761 D, DE FECHA 21/01/2017, Y ACTAS DE CABILDOS DONDE SE ENCUENTRAN VALIDADOS LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES: ACTA NO.XXVIII DE FECHA 29/12/2016, NO.II DE FECHA 03/02/2017, NO.III DE FECHA 03/03/2017, NO.IV DE FECHA 07/04/2017, NO.V DE FECHA 29/05/2017, NO.VI DE FECHA 15/06/2017 Y NO.VII DE FECHA 19/07/2017.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO.



SECRETARIA MUNICIPAL

CA. EDUARDO CARDENAS HERNANDEZ
SRIO. DEL AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO
2016-2018
PRESIDENCIA MUNICIPAL

PROFRA. ESPERANZA MENDEZ VAZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO
2016-2018
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

ING. RENAN TRINIDAD GARCIA
DIRECTOR DE PROGRAMACION

MUNICIPIO DE JALAPA
2016 - 2018

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

INFORME DEFINITIVO 2016



Total: 120

Información General del Proyecto

Clave del Proyecto	Nombre del Proyecto	Número de Proyecto	Entidad	Municipio	Localidad	Ámbito	Tipo de Recurso	Programa Fondo Convenio	Programa Fondo Convenio - Especifica	Ramo	Institución Ejecutora	Tipo de Proyecto	Estatus	Ciclo Recurs.
TAB15160400815596	E029-002.- Equipamiento De Protección Civil	E029-002	Tabasco	Jalapa	Cobertura municipal		Subsidios	U093 Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos		23-Provisiones Salariales y Económicas	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Seguridad	Terminado	2015
TAB16160100624991	E050-005 Suministro De Material Eléctrico Para El Mantenimiento De Alumbrado Público En La Cd. De Jalapa	E050-005	Tabasco	Jalapa	Cobertura municipal		Subsidios	U093 Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos		23-Provisiones Salariales y Económicas	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Urbanización	Terminado	2016
TAB16160100624996	E050-006 Suministro De Material Eléctrico Para El Mantenimiento De Alumbrado Público En Las Localidades Del Municipio	E050-006	Tabasco	Jalapa	Cobertura municipal		Subsidios	U093 Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos		23-Provisiones Salariales y Económicas	Municipio de Jalapa, Tabasco	Urbanización	Terminado	2016
TAB16160100625020	K008-002 Mantenimiento De Camino En Tramos Aislados	K008-002	Tabasco	Jalapa	Chiplinár 4ta. Sección	Rural	Subsidios	U093 Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos		23-Provisiones Salariales y Económicas	Municipio de Jalapa, Tabasco.	Urbanización	Terminado	2016
TAB16160100629566	F015-038 Construcción De Techo Firme	12897	Tabasco	Jalapa	Caicanto (Rinconada)	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160100629827	F015-028 Construcción De Techo Firme	12726	Tabasco	Jalapa	Caicanto 2da. Sección	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160100629830	F015-002 Construcción De Techo Firme	12862	Tabasco	Jalapa	San Cristóbal 1ra. Sección	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	H AYUNTAMIENTO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160100629831	F015-029 Construcción De Techo Firme	12406	Tabasco	Jalapa	San Juan el Aho 2da. Sección	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160100629836	F015-041 Construcción De Techo Firme	12837	Tabasco	Jalapa	Montaña	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160100630093	F015-030 Construcción De Techo Firme	12439	Tabasco	Jalapa	Santo Domingo 1ra. Sección (El Llano)	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160100630097	F015-036 Construcción De Techo Firme	12804	Tabasco	Jalapa	Chiplinár 3ra. Sección	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160100630377	F015-035 Construcción De Techo Firme	12722	Tabasco	Jalapa	Chiplinár 1ra. Sección la Lima	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160100630638	F015-016 Construcción De Techo Firme	12694	Tabasco	Jalapa	Caicanto 1ra. Sección	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160100630639	F015-027.- Construcción De Techo Firme	12652	Tabasco	Jalapa	Caicanto 3ra. Sección	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160100630643	F015-033 Construcción De Techo Firme	12798	Tabasco	Jalapa	Montaña	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160100630619	F015-018 Construcción De Techo Firme	12771	Tabasco	Jalapa	Lomas de Vidal	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160100631187	F015-013 Construcción De Techo Firme	12824	Tabasco	Jalapa	Guasnal 1ra. Sección	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160100631188	F015-019 Construcción De Techo Firme	12763	Tabasco	Jalapa	Jahuacape (Puente Grande)	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016

Informe Nivel Proyecto



Avance Financiero									Avance Físico				Observaciones
Presupuesto	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	% Avance	Reintegro	Unidad de Medida	Población	Avance Anual	% Avance Acumulado	
\$222,482.64	\$222,480.00	\$222,480.00	\$222,480.00	\$222,480.00	\$222,480.00	\$222,480.00	100.00	\$0	Equipamiento	36,362	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$150,017.00	\$149,968.77	\$149,968.77	\$149,968.77	\$149,968.77	\$149,968.77	\$149,968.77	100.00	\$0	Luminaria	0	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$149,982.00	\$149,965.06	\$149,965.06	\$149,965.06	\$149,965.06	\$149,965.06	\$149,965.06	100.00	\$0	Luminaria	0	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$139,745.64	\$136,793.66	\$136,793.66	\$136,793.66	\$136,793.66	\$136,793.66	\$136,793.66	100.00	\$0	Otros	0	0.00	100.00	Financiera: / Física: el Acumulado de las metas es en la unidad de medida de KM / Registro: Esta obra se realizo por administración municipal - SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$29,875.10	\$29,595.35	\$29,595.35	\$29,595.35	\$29,595.35	\$29,595.35	\$29,595.35	100.00	\$0	Metros Cuadrados	10	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$29,875.10	\$29,544.26	\$29,544.26	\$29,544.26	\$29,544.26	\$29,544.26	\$29,544.26	100.00	\$0	Metros Cuadrados	10	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$29,875.10	\$29,516.03	\$29,516.03	\$29,516.03	\$29,516.03	\$29,516.03	\$29,516.03	100.00	\$0	Metros Cuadrados	10	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: concluido metas conforme volúmenes ejecutados - SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$29,875.10	\$29,680.92	\$29,680.92	\$29,680.92	\$29,680.92	\$29,680.92	\$29,680.92	100.00	\$0	Metros Cuadrados	20	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$29,875.10	\$29,641.47	\$29,641.47	\$29,641.47	\$29,641.47	\$29,641.47	\$29,641.47	100.00	\$0	Metros Cuadrados	10	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$29,875.10	\$29,483.05	\$29,483.05	\$29,483.05	\$29,483.05	\$29,483.05	\$29,483.05	100.00	\$0	Metros Cuadrados	20	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$29,875.10	\$29,499.77	\$29,499.77	\$29,499.77	\$29,499.77	\$29,499.77	\$29,499.77	100.00	\$0	Metros Cuadrados	10	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$29,875.10	\$29,653.01	\$29,653.01	\$29,653.01	\$29,653.01	\$29,653.01	\$29,653.01	100.00	\$0	Metros Cuadrados	10	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$29,875.10	\$29,494.83	\$29,494.83	\$29,494.83	\$29,494.83	\$29,494.83	\$29,494.83	100.00	\$0	Metros Cuadrados	10	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$29,875.10	\$29,588.76	\$29,588.76	\$29,588.76	\$29,588.76	\$29,588.76	\$29,588.76	100.00	\$0	Metros Cuadrados	10	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$59,760.20	\$59,147.84	\$59,147.84	\$59,147.84	\$59,147.84	\$59,147.84	\$59,147.84	100.00	\$0	Metros Cuadrados	20	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$29,875.10	\$29,657.95	\$29,657.95	\$29,657.95	\$29,657.95	\$29,657.95	\$29,657.95	100.00	\$0	Metros Cuadrados	10	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$29,875.10	\$29,605.22	\$29,605.22	\$29,605.22	\$29,605.22	\$29,605.22	\$29,605.22	100.00	\$0	Metros Cuadrados	10	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$29,875.10	\$29,526.14	\$29,526.14	\$29,526.14	\$29,526.14	\$29,526.14	\$29,526.14	100.00	\$0	Metros Cuadrados	10	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.

Informe Nivel Proyecto

Total: 120

Información General del Proyecto

Clave del Proyecto	Nombre del Proyecto	Número de Proyecto	Entidad	Municipio	Localidad	Ámbito	Tipo de Recurso	Programa Fondo Convenio	Programa Fondo Convenio - Especificaciones	Ramo	Institución Ejecutora	Tipo de Proyecto	Estatus	Ciclo Recurso
TAB16160100631190	F015-037 Construcción De Techo Firme	12677	Tabasco	Jalapa	San Miguel Adentro 2da. Sección	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160100631455	F015-032.- Construcción De Techo Firme	12770	Tabasco	Jalapa	Chichonal 1ra. Sección	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160100631456	F015-014 Construcción De Techo Firme	12832	Tabasco	Jalapa	San Juan el Alto 1ra. Sección	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160100631457	F015-005 Construcción De Techo Firme	12853	Tabasco	Jalapa	San Miguel Añuera	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160100631459	F015-020 Construcción De Techo Firme	12447	Tabasco	Jalapa	Aquiles Serdán 1ra. Sección	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160100631463	F015-034 Construcción De Techo Firme	12859	Tabasco	Jalapa	Chichonal 4ta. Sección	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160100631465	F015-040 Construcción De Techo Firme	12876	Tabasco	Jalapa	Taquila 4ta. Sección	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200645020	F015-011.- Construcción De Techos Firmes	19486	Tabasco	Jalapa	Aquiles Serdán 2da. Sección	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200645021	F015-072.- Construcción De Pisos Firmes	18780	Tabasco	Jalapa	Chichonal 1ra. Sección	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200645022	F015-069.- Construcción De Pisos Firmes	18952	Tabasco	Jalapa	La Unión (Clavo de la Victoria)	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200645023	F015-083.- Construcción De Pisos Firmes	18852	Tabasco	Jalapa	El Dorado	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200645024	F015-056.- Construcción De Pisos Firmes	18789	Tabasco	Jalapa	Santo Domingo 2da. Sección	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200645025	F015-007.- Construcción De Techos Firmes	44693	Tabasco	Jalapa	Taquila 3ra. Sección (Independencia)	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200645026	F015-060.- Construcción De Pisos Firmes	18905	Tabasco	Jalapa	Puerto Rico	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200645027	F015-071.- Construcción De Pisos Firmes	18922	Tabasco	Jalapa	San Miguel Adentro 1ra. Sección	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200647417	F015-048.- Construcción De Pisos Firmes	18773	Tabasco	Jalapa	Aquiles Serdán 3ra. Sección (San Román)	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200647418	F015-054.- Construcción De Pisos Firmes	21255	Tabasco	Jalapa	Chiplinar 2da. Sección (Contreras)	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016



Avance Financiero									Avance Físico				Observaciones
Presupuesto	Modificado	Recaudado (Mnistrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	% Avance	Reintegro	Unidad de Medida	Población	Avance Anual	% Avance Acumulado	
\$29,875.10	\$29,582.16	\$29,582.16	\$29,582.16	\$29,582.16	\$29,582.16	\$29,582.16	100.00	\$0	Metros Cuadrados	10	0.00	100.00	Financiera / Física / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$59,750.20	\$59,361.84	\$59,361.84	\$59,361.84	\$59,361.84	\$59,361.84	\$59,361.84	100.00	\$0	Metros Cuadrados	20	0.00	100.00	Financiera / Física / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$29,875.10	\$29,196.13	\$29,196.13	\$29,196.13	\$29,196.13	\$29,196.13	\$29,196.13	100.00	\$0	Metros Cuadrados	10	0.00	100.00	Financiera / Física / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$59,750.20	\$59,259.61	\$59,259.61	\$59,259.61	\$59,259.61	\$59,259.61	\$59,259.61	100.00	\$0	Metros Cuadrados	20	0.00	100.00	Financiera / Física / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$59,750.20	\$59,361.84	\$59,361.84	\$59,361.84	\$59,361.84	\$59,361.84	\$59,361.84	100.00	\$0	Metros Cuadrados	20	0.00	100.00	Financiera / Física / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$29,875.10	\$29,680.92	\$29,680.92	\$29,680.92	\$29,680.92	\$29,680.92	\$29,680.92	100.00	\$0	Metros Cuadrados	10	0.00	100.00	Financiera / Física / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$29,875.10	\$28,818.53	\$28,818.53	\$28,818.53	\$28,818.53	\$28,818.53	\$28,818.53	100.00	\$0	Metros Cuadrados	10	0.00	100.00	Financiera / Física / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$29,875.10	\$29,680.92	\$29,680.92	\$29,680.92	\$29,680.92	\$29,680.92	\$29,680.92	100.00	\$0	Metros Cuadrados	10	0.00	100.00	Financiera / Física / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$137,035.50	\$135,717.18	\$135,717.18	\$135,717.18	\$135,717.18	\$135,717.18	\$135,717.18	100.00	\$0	Metros Cuadrados	32	0.00	100.00	Financiera / Física / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$68,517.75	\$67,857.39	\$67,857.39	\$67,857.39	\$67,857.39	\$67,857.39	\$67,857.39	100.00	\$0	Metros Cuadrados	16	0.00	100.00	Financiera / Física / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$68,517.75	\$67,857.39	\$67,857.39	\$67,857.39	\$67,857.39	\$67,857.39	\$67,857.39	100.00	\$0	Metros Cuadrados	16	0.00	100.00	Financiera / Física / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$68,517.75	\$67,857.39	\$67,857.39	\$67,857.39	\$67,857.39	\$67,857.39	\$67,857.39	100.00	\$0	Metros Cuadrados	16	0.00	100.00	Financiera / Física / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$59,760.20	\$58,962.80	\$58,962.80	\$58,962.80	\$58,962.80	\$58,962.80	\$58,962.80	100.00	\$0	Metros Cuadrados	40	0.00	100.00	Financiera / Física / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$41,110.65	\$40,713.96	\$40,713.96	\$40,713.96	\$40,713.96	\$40,713.96	\$40,713.96	100.00	\$0	Metros Cuadrados	10	0.00	100.00	Financiera / Física / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$102,776.63	\$101,188.55	\$101,188.55	\$101,188.55	\$101,188.55	\$101,188.55	\$101,188.55	100.00	\$0	Metros Cuadrados	24	0.00	100.00	Financiera / Física / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$68,517.75	\$67,857.39	\$67,857.39	\$67,857.39	\$67,857.39	\$67,857.39	\$67,857.39	100.00	\$0	Metros Cuadrados	16	0.00	100.00	Financiera / Física / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$137,035.50	\$134,918.87	\$134,918.87	\$134,918.87	\$134,918.87	\$134,918.87	\$134,918.87	100.00	\$0	Metros Cuadrados	32	0.00	100.00	Financiera / Física / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.



Total: 120

Información General del Proyecto														
Clave del Proyecto	Nombre del Proyecto	Número de Proyecto	Entidad	Municipio	Localidad	Ámbito	Tipo de Recurso	Programa Fondo Convenio	Programa Fondo Convenio - Ejecutor	Remo	Institución Ejecutora	Tipo de Proyecto	Estado	Ciclo Recurso
TAB16160200647419	F016-062.- Construcción De Pisos Firmes	21264	Tabasco	Jalapa	Emiliano Zapata	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200649853	F015-008.- Construcción De Techos Firmes	19432	Tabasco	Jalapa	Benito González	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200649854	F015-049.- Construcción De Pisos Firmes	18936	Tabasco	Jalapa	El Cerro	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200649855	F015-023.- Construcción De Techo Firmes	44686	Tabasco	Jalapa	Guanal 3ra. Sección (Guanalillo)	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200649856	F015-066.- Construcción De Pisos Firmes	18791	Tabasco	Jalapa	Huapacal 1ra. Sección	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200649857	F015-042.- Construcción De Techo Firmes	44676	Tabasco	Jalapa	San Miguel Ahuera	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200649858	F015-031.- Construcción De Techo Firmes	44683	Tabasco	Jalapa	Victor Fernández Menero 1ra. Sección	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200649859	F015-012.- Construcción De Techos Firmes	44691	Tabasco	Jalapa	Chilpanar 2da. Sección (Contreras)	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200649860	F015-081.- Construcción De Pisos Firmes	18726	Tabasco	Jalapa	Águiles Sentán 1ra. Sección	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200652202	F015-070.- Construcción De Pisos Firmes	18783	Tabasco	Jalapa	San Juan el Alto 2da. Sección	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200652203	F015-026.- Construcción De Techos Firmes	19544	Tabasco	Jalapa	La Unión (Clavo de la Victoria)	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200652204	F015-008.- Construcción De Techos Firmes	19096	Tabasco	Jalapa	Chichonal 3ra. Sección (La Capilla)	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200652205	F015-057.- Construcción De Pisos Firmes	18963	Tabasco	Jalapa	Lomas de Vidal	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200652206	F015-073.- Construcción De Pisos Firmes	18953	Tabasco	Jalapa	San Miguel Adentro 2da. Sección	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200654811	F015-082 Construcción De Pisos Firmes	18783	Tabasco	Jalapa	Águiles Sentán 2da. Sección	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200654812	F015-050 Construcción De Pisos Firmes	18721	Tabasco	Jalapa	Benito González	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200654813	F015-065 Construcción De Pisos Firmes	18777	Tabasco	Jalapa	Guanal 3ra. Sección (Guanalillo)	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

MUNICIPIO DE JALAPA
2016 - 2018

INFORME DEFINITIVO 2016



Avance Financiero									Avance Físico				Observaciones
Presupuesto	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	% Avance	Reintegro	Unidad de Medida	Población	Avance Anual	% Avance Acumulado	
\$137,035.50	\$132,674.78	\$132,674.78	\$132,674.78	\$132,674.78	\$132,674.78	\$132,674.78	100.00	\$0	Metros Cuadrados	32	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$59,750.20	\$58,519.23	\$58,519.23	\$58,519.23	\$58,519.23	\$58,519.23	\$58,519.23	100.00	\$0	Metros Cuadrados	20	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$68,517.75	\$67,657.39	\$67,657.39	\$67,657.39	\$67,657.39	\$67,657.39	\$67,657.39	100.00	\$0	Metros Cuadrados	16	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$59,750.20	\$59,134.65	\$59,134.65	\$59,134.65	\$59,134.65	\$59,134.65	\$59,134.65	100.00	\$0	Metros Cuadrados	40	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$68,517.75	\$65,389.69	\$65,389.69	\$65,389.69	\$65,389.69	\$65,389.69	\$65,389.69	100.00	\$0	Metros Cuadrados	18	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$53,775.18	\$53,259.09	\$53,259.09	\$53,259.09	\$53,259.09	\$53,259.09	\$53,259.09	100.00	\$0	Metros Cuadrados	36	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$29,875.10	\$29,657.95	\$29,657.95	\$29,657.95	\$29,657.95	\$29,657.95	\$29,657.95	100.00	\$0	Metros Cuadrados	40	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$59,750.20	\$59,315.90	\$59,315.90	\$59,315.90	\$59,315.90	\$59,315.90	\$59,315.90	100.00	\$0	Metros Cuadrados	40	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$205,553.25	\$202,111.80	\$202,111.80	\$202,111.80	\$202,111.80	\$202,111.80	\$202,111.80	100.00	\$0	Metros Cuadrados	48	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$137,035.50	\$131,443.43	\$131,443.43	\$131,443.43	\$131,443.43	\$131,443.43	\$131,443.43	100.00	\$0	Metros Cuadrados	32	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$29,875.10	\$29,638.17	\$29,638.17	\$29,638.17	\$29,638.17	\$29,638.17	\$29,638.17	100.00	\$0	Metros Cuadrados	10	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$29,875.10	\$29,276.93	\$29,276.93	\$29,276.93	\$29,276.93	\$29,276.93	\$29,276.93	100.00	\$0	Metros Cuadrados	10	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$68,517.75	\$66,900.51	\$66,900.51	\$66,900.51	\$66,900.51	\$66,900.51	\$66,900.51	100.00	\$0	Metros Cuadrados	18	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$68,517.75	\$66,468.68	\$66,468.68	\$66,468.68	\$66,468.68	\$66,468.68	\$66,468.68	100.00	\$0	Metros Cuadrados	16	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$54,814.20	\$54,286.87	\$54,286.87	\$54,286.87	\$54,286.87	\$54,286.87	\$54,286.87	100.00	\$0	Metros Cuadrados	14	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$102,776.63	\$99,832.95	\$99,832.95	\$99,832.95	\$99,832.95	\$99,832.95	\$99,832.95	100.00	\$0	Metros Cuadrados	24	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$68,517.75	\$67,468.25	\$67,468.25	\$67,468.25	\$67,468.25	\$67,468.25	\$67,468.25	100.00	\$0	Metros Cuadrados	16	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.

Informe Nivel Proyectado



Total: 120

Información General del Proyecto

Clave del Proyecto	Nombre del Proyecto	Número de Proyecto	Entidad	Municipio	Localidad	Ámbito	Tipo de Recurso	Programa Fondo Convenio	Programa Fondo Convenio - Especifico	Ramo	Institución Ejecutora	Tipo de Proyecto	Estatus	Ciclo Recurso
TAB16160200654614	F015-024 Construcción De Techo Firme	44670	Tabasco	Jalapa	Mérida y Guarumo	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200654615	F015-010 Construcción De Techos Firmes	44688	Tabasco	Jalapa	Aquiles Serdán 4ta. Sección	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200654616	F015-004 Construcción De Techos Firmes	19048	Tabasco	Jalapa	San Cristóbal 2da. Sección	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200654617	F015-051 Construcción De Pisos Firmes	19077	Tabasco	Jalapa	San Marcos	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200654618	F015-006 Construcción De Techos Firmes	19074	Tabasco	Jalapa	Tequila 2da. Sección	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200654619	F015-058 Construcción De Pisos Firmes	18888	Tabasco	Jalapa	Victor Fernández Manero 2da. Sección	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200654620	F015-021 Construcción De Techos Firmes	19589	Tabasco	Jalapa	Emiliano Zapata	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200656986	K008-005 Mantenimiento De Camino En Tramos Aislados	47019	Tabasco	Jalapa	El Cerro	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Transportes y Viaductos	Terminado	2016
TAB16160200656987	F015-022 Construcción De Techo Firme	44640	Tabasco	Jalapa	Chilpancingo 1ra. Sección	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200656988	F015-067 Construcción De Pisos Firmes	18823	Tabasco	Jalapa	Huapacal 2da. Sección	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200656989	F015-063 Construcción De Pisos Firmes	18756	Tabasco	Jalapa	Guernel 2da. Sección	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200656990	F015-044 Construcción De Pisos Firmes	18722	Tabasco	Jalapa	Puyacatengo Norte	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200656991	F015-055 Construcción De Pisos Firmes	18919	Tabasco	Jalapa	Chichonal 2da. Sección	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200656992	F015-017 Construcción De Techos Firmes	44692	Tabasco	Jalapa	Santo Domingo 2da. Sección	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200656993	F015-039 Construcción De Techo Firme	44653	Tabasco	Jalapa	Aquiles Serdán 5ta. Sección	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200659505	F015-068 Construcción De Pisos Firmes	18876	Tabasco	Jalapa	Puyacatengo Sur	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200659506	F015-025 Construcción De Techos Firmes	18624	Tabasco	Jalapa	Progreso	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016

Informe Nivel Proyecto

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

MUNICIPIO DE JALAPA
2016 -- 2018

INFORME DEFINITIVO 2016



Avance Financiero									Avance Físico				Observaciones
Presupuesto	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	% Avance	Reintegro	Unidad de Medida	Población	Avance Anual	% Avance Acumulado	
\$47,600.16	\$47,365.40	\$47,365.40	\$47,365.40	\$47,365.40	\$47,365.40	\$47,365.40	100.00	\$0	Metros Cuadrados	16	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$29,875.10	\$29,680.92	\$29,680.92	\$29,680.92	\$29,680.92	\$29,680.92	\$29,680.92	100.00	\$0	Metros Cuadrados	40	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$23,900.08	\$23,744.74	\$23,744.74	\$23,744.74	\$23,744.74	\$23,744.74	\$23,744.74	100.00	\$0	Metros Cuadrados	8	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$62,517.75	\$67,088.18	\$67,088.18	\$67,088.18	\$67,088.18	\$67,088.18	\$67,088.18	100.00	\$0	Metros Cuadrados	16	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$29,875.10	\$29,680.92	\$29,680.92	\$29,680.92	\$29,680.92	\$29,680.92	\$29,680.92	100.00	\$0	Metros Cuadrados	10	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$60,517.75	\$67,857.39	\$67,857.39	\$67,857.39	\$67,857.39	\$67,857.39	\$67,857.39	100.00	\$0	Metros Cuadrados	16	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$29,875.10	\$29,562.38	\$29,562.38	\$29,562.38	\$29,562.38	\$29,562.38	\$29,562.38	100.00	\$0	Metros Cuadrados	10	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$491,989.84	\$485,041.69	\$485,041.69	\$485,041.69	\$485,041.69	\$485,041.69	\$485,041.69	100.00	\$0	Metros lineales	206	0.00	100.00	Financiera: / Física: el Acumulado de las metas es en la unidad de medida de KM / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$29,875.10	\$29,629.95	\$29,629.95	\$29,629.95	\$29,629.95	\$29,629.95	\$29,629.95	100.00	\$0	Metros Cuadrados	10	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro:
\$66,517.75	\$67,458.25	\$67,458.25	\$67,458.25	\$67,458.25	\$67,458.25	\$67,458.25	100.00	\$0	Metros Cuadrados	16	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$68,517.75	\$66,333.83	\$66,333.83	\$66,333.83	\$66,333.83	\$66,333.83	\$66,333.83	100.00	\$0	Metros Cuadrados	16	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$68,517.75	\$61,311.87	\$61,311.87	\$61,311.87	\$61,311.87	\$61,311.87	\$61,311.87	100.00	\$0	Metros Cuadrados	16	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$137,035.50	\$133,681.72	\$133,681.72	\$133,681.72	\$133,681.72	\$133,681.72	\$133,681.72	100.00	\$0	Metros Cuadrados	32	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$29,875.10	\$29,680.92	\$29,680.92	\$29,680.92	\$29,680.92	\$29,680.92	\$29,680.92	100.00	\$0	Metros Cuadrados	20	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$29,875.10	\$29,680.92	\$29,680.92	\$29,680.92	\$29,680.92	\$29,680.92	\$29,680.92	100.00	\$0	Metros Cuadrados	10	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$98,517.75	\$67,358.61	\$67,358.61	\$67,358.61	\$67,358.61	\$67,358.61	\$67,358.61	100.00	\$0	Metros Cuadrados	16	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$29,875.10	\$29,631.60	\$29,631.60	\$29,631.60	\$29,631.60	\$29,631.60	\$29,631.60	100.00	\$0	Metros Cuadrados	10	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.

Informe Nivel Puerto

MUNICIPIO DE JALAPA
2016 - 2018

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

INFORME DEFINITIVO 2016



16 DE MAYO DE 2018

PERIODICO OFICIAL

107

Total: 120

Información General del Proyecto														
Clave del Proyecto	Nombre del Proyecto	Número de Proyecto	Entidad	Municipio	Localidad	Ámbito	Tipo de Recurso	Programa Fondo Convenio	Programa Fondo Convenio -	Ramo	Institución Ejecutora	Tipo de Proyecto	Estatus	Ciclo Recurs
TAB16160200659507	F015-045 Construcción De Pisos Firmes	19051	Tabasco	Jalapa	San Miguel Ahuera	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200659508	F015-046 Construcción De Pisos Firmes	18805	Tabasco	Jalapa	Tequila 2da. Sección	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200661879	F015-064 Construcción De Pisos Firmes	21279	Tabasco	Jalapa	Chiplinar 1ra. Sección (Guayacán)	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200661880	F015-047 Construcción De Pisos Firmes	18740	Tabasco	Jalapa	Río de Teapa	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200661881	F015-003 Construcción De Techos	19018	Tabasco	Jalapa	Tequila	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200661882	F015-015 Construcción De Techos Firmes	19513	Tabasco	Jalapa	Chichonal 2da. Sección	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200661883	F015-059.- Construcción De Pisos Firmes	18999	Tabasco	Jalapa	Victor Fernández Manero 3ra. Sección	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200661884	F015-043.- Construcción De Pisos Firmes	18884	Tabasco	Jalapa	Chiplinar 4ta. Sección	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Vivienda	Terminado	2016
TAB16160200667026	K005-004 Construcción De Pavimento Hidráulico En La Calle Carmen Ascencio Entre La Regula Torpey Y Venusiano Camarero	K005-004	Tabasco	Jalapa	Jalapa	Urbano	Subsidios	U130 Fortalecimiento Financiero		23-Provisiones Salariales y Económicas	Municipio de Jalapa Tabasco.	Urbanización	Terminado	2016
TAB16160200667055	K008-006 Construcción De 2.2 Km Por 8 M De Ancho De Carpeta Asfáltica Del Tramo Comprendido Del Km 0 000 Al 2 200 De San Miguel Ahuera A San Juan El	K008-006	Tabasco	Jalapa	San Juan el Alto 1ra. Sección	Rural	Subsidios	U130 Fortalecimiento Financiero		23-Provisiones Salariales y Económicas	Municipio de Jalapa Tabasco.	Urbanización	Terminado	2016
TAB16160200667065	K012-002 Construcción De Centro Artesanal Y Cultural	K012-002	Tabasco	Jalapa	Jalapa	Rural	Subsidios	U130 Fortalecimiento Financiero		23-Provisiones Salariales y Económicas	Municipio de Jalapa Tabasco.	Urbanización	Terminado	2016
TAB16160200667106	K012-003 Construcción Del Museo Del Dulce	K012-003	Tabasco	Jalapa	Jalapa	Urbano	Subsidios	U130 Fortalecimiento Financiero		23-Provisiones Salariales y Económicas	Municipio de Jalapa Tabasco	Urbanización	Terminado	2016
TAB16160200667122	K038-001 Construcción De Cancha De Usos Múltiples Con Techumbre De 19 X 33 M En El. Guanaj 1ra. Secc.	K038-001	Tabasco	Jalapa	Guanaj 1ra. Sección	Rural	Subsidios	U130 Fortalecimiento Financiero		23-Provisiones Salariales y Económicas	Municipio de Jalapa Tabasco	Urbanización	Terminado	2016
TAB16160200689795	M001-027.- Implementación Y Desarrollo Del Sistema De Justicia Penal Y Sistemas Complementarios (Adquisición)	M001-027	Tabasco	Jalapa	Cobertura municipal		Subsidios	U007 Subsidios en materia de seguridad pública		4-Gobernación	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Seguridad	Terminado	2016
TAB16160200672343	K005-011 Construcción De Pavimento Hidráulico En La Calle Nicolas Bravo Entre Idefonso Bocanegra Y Francisco I. Madero -4303	2243570	Tabasco	Jalapa	Cobertura municipal		Subsidios	U132 Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal		23-Provisiones Salariales y Económicas	MUNICIPIO	Urbanización	Terminado	2016
TAB16160200672601	K005-012 Construcción De Pavimento Hidráulico En La Calle Prolongación De Malecon Entre Calles Guadalupe Victoria Y Nicolas Brarc-4302	2243385	Tabasco	Jalapa	Cobertura municipal		Subsidios	U132 Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal		23-Provisiones Salariales y Económicas	MUNICIPIO	Urbanización	Terminado	2016
TAB16160200673770	K005-005 Construcción De Pavimento Hidráulico En La Calle Aniceto Colcanes Entre Las Calles 20 De Noviembre Y José Ma. Pino Suarez-4297	2244350	Tabasco	Jalapa	Cobertura municipal		Subsidios	U132 Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal		23-Provisiones Salariales y Económicas	MUNICIPIO	Urbanización	Terminado	2016

Informe Nivel Privado



Avance Financiero									Avance Físico				Observaciones
Presupuesto	Modificado	Rescudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	% Avance	Reintegro	Unidad de Medida	Población	Avance Anual	% Avance Acumulado	
\$274,071.00	\$269,835.38	\$269,835.38	\$269,835.38	\$269,835.38	\$269,835.38	\$269,835.38	100.00	\$0	Metros Cuadrados	64	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$68,517.75	\$66,375.54	\$66,375.54	\$66,375.54	\$66,375.54	\$66,375.54	\$66,375.54	100.00	\$0	Metros Cuadrados	16	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$68,517.75	\$66,215.21	\$66,215.21	\$66,215.21	\$66,215.21	\$66,215.21	\$66,215.21	100.00	\$0	Metros Cuadrados	16	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$41,110.65	\$37,862.68	\$37,862.68	\$37,862.68	\$37,862.68	\$37,862.68	\$37,862.68	100.00	\$0	Metros Cuadrados	10	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$23,900.08	\$23,744.74	\$23,744.74	\$23,744.74	\$23,744.74	\$23,744.74	\$23,744.74	100.00	\$0	Metros Cuadrados	8	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$29,875.10	\$29,680.92	\$29,680.92	\$29,680.92	\$29,680.92	\$29,680.92	\$29,680.92	100.00	\$0	Metros Cuadrados	10	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$68,517.75	\$67,857.39	\$67,857.39	\$67,857.39	\$67,857.39	\$67,857.39	\$67,857.39	100.00	\$0	Metros Cuadrados	16	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$137,035.50	\$134,914.14	\$134,914.14	\$134,914.14	\$134,914.14	\$134,914.14	\$134,914.14	100.00	\$0	Metros Cuadrados	32	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$1,150,000.00	\$1,082,488.15	\$1,082,488.15	\$1,082,488.15	\$1,082,488.15	\$1,082,488.15	\$1,082,488.15	100.00	\$0	Otros	0	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$4,200,000.00	\$4,736,141.76	\$4,736,141.76	\$4,736,141.76	\$4,736,141.76	\$4,736,141.76	\$4,736,141.76	100.00	\$0	Otros	0	0.00	100.00	Financiera: / Física: el Acumulado de las metas es en la unidad de medida de KM / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$7,772,258.70	\$7,624,731.50	\$7,624,731.50	\$7,624,731.50	\$7,624,731.50	\$7,624,731.50	\$7,624,731.50	100.00	\$0	Otros	36,000	0.00	100.00	Financiera: / Física: el Acumulado de la meta es en la unidad de medida de Construcción / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$4,000,000.00	\$3,917,994.92	\$3,917,994.92	\$3,917,994.92	\$3,917,994.92	\$3,917,994.92	\$3,917,994.92	100.00	\$0	Otros	36,000	0.00	100.00	Financiera: / Física: el Acumulado de la meta es en la unidad de medida de Construcción / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$1,800,000.00	\$1,780,012.79	\$1,780,012.79	\$1,780,012.79	\$1,780,012.79	\$1,780,012.79	\$1,780,012.79	100.00	\$0	Otros	0	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$300,000.00	\$300,000.00	\$300,000.00	\$300,000.00	\$300,000.00	\$300,000.00	\$300,000.00	100.00	\$0	Otros	36,000	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$773,000.00	\$661,529.12	\$661,529.12	\$661,529.12	\$661,529.12	\$661,529.12	\$661,529.12	100.00	\$0	Metros Cuadrados	0	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$258,000.00	\$252,896.22	\$252,896.22	\$252,896.22	\$252,896.22	\$252,896.22	\$252,896.22	100.00	\$0	Metros Cuadrados	0	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$1,235,000.00	\$1,217,275.96	\$1,217,275.96	\$1,217,275.96	\$1,217,275.96	\$1,217,275.96	\$1,217,275.96	100.00	\$0	Metros Cuadrados	0	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.

Informe Nivel Proyectado



Total: 120

Información General del Proyecto														
Clave del Proyecto	Nombre del Proyecto	Número de Proyecto	Entidad	Municipio	Localidad	Ámbito	Tipo de Recurso	Programa Fondo Convento	Programa Fondo Convento -	Ramo	Institución Ejecutora	Tipo de Proyecto	Estatus	Ciclo Recurso
TAB16160200673930	K005-007 Construcción De Pavimento Hidráulico En La Calle Regulo Torpey Entre Las Calles Malecon Y Fco. J. Santamaría-4289	2243948	Tabasco	Jalapa	Cobertura municipal		Subsidios	U132 Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal		23-Provisiones Salariales y Económicas	MUNICIPIO	Urbanización	Terminado	2016
TAB16160200674596	K005-008 Construcción De Pavimento Hidráulico En La Calle Guadalupe Victoria Entre Calles Jose Ma. Pino Suarez Y Francisco J. Santamaría-4304	2243008	Tabasco	Jalapa	Cobertura municipal		Subsidios	U132 Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal		23-Provisiones Salariales y Económicas	MUNICIPIO	Urbanización	Terminado	2016
TAB16160200675380	K005-010 Construcción De Pavimento Hidráulico En La Calle Fidencia Pascasio Entre Las Calles Francisco I Madero Y Constitución-4298	2244091	Tabasco	Jalapa	Cobertura municipal		Subsidios	U132 Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal		23-Provisiones Salariales y Económicas	MUNICIPIO	Urbanización	Terminado	2016
TAB16160200675564	K005-006 Construcción De Pavimento Hidráulico En La Calle Francisco Javier Mina Entre Las Calles Venustiano Carranza Y Miguel Hidalgo-4301	2244161	Tabasco	Jalapa	Cobertura municipal		Subsidios	U132 Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal		23-Provisiones Salariales y Económicas	MUNICIPIO	Urbanización	Terminado	2016
TAB16160200675877	K005-008 Construcción De Pavimento Hidráulico En La Calle Francisco I. Madero Entre Las Calles Constitución Y Nicolas Bravo-4300	2243665	Tabasco	Jalapa	Cobertura municipal		Subsidios	U132 Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal		23-Provisiones Salariales y Económicas	MUNICIPIO	Urbanización	Terminado	2016
TAB16160200679539	K008-004 - Mantenimiento De Camino En Tramos Aislados	K008-004	Tabasco	Jalapa	Chiplinar 1ra. Sección	Rural	Subsidios	U063 Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos		23-Provisiones Salariales y Económicas	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Otros Proyectos	Terminado	2016
TAB16160200716288	K008-008 Mantenimiento De Camino Tramo Ec Las Palmas Ec Puente Tubular Guayacan En Ra Chiplinar Primera Seccion Guayacan - 136058	136058	Tabasco	Jalapa	Chiplinar 1ra. Sección (Guayacán)	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	H AYUNTAMIENTO DE JALAPA	Transportes y vialidades	Terminado	2016
TAB16160200727215	K008-007 Mantenimiento De Camino Con Grava De Revestimiento Tramo San Miguel Ahuera San Miguel Adentro Segunda Sección - 135728	135728	Tabasco	Jalapa	San Miguel Ahuera	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	H AYUNTAMIENTO DE JALAPA	Transportes y vialidades	Terminado	2016
TAB16160300729557	K038-003.- Infraestructura Deportiva En El Municipio De Jalapa	K038-003	Tabasco	Jalapa	Astapa	Rural	Subsidios	U130 Fortalecimiento Financiero		23-Provisiones Salariales y Económicas	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Deporte	Terminado	2016
TAB16160300729609	K038-002 Construcción De Cancha Deportiva De Usos Múltiples Con Techumbre En La Ra. Calicanto 1ra. Sec.	K038-002	Tabasco	Jalapa	Calicanto 1ra. Sección	Rural	Subsidios	U130 Fortalecimiento Financiero		23-Provisiones Salariales y Económicas	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Deporte	Terminado	2016
TAB16160300729628	K005-013. Construcción De Pavimento Hidráulico En La Calle Constitución Entre Las Calles Fidencia Pascasio Y Francisco I Madero.	K005-013	Tabasco	Jalapa	Cobertura municipal		Subsidios	U130 Fortalecimiento Financiero		23-Provisiones Salariales y Económicas	H. AYUNTAMIENTO DE JALAPA, TAB.	Urbanización	Terminado	2016
TAB16160300729707	K005-014. Construcción De Andadores De Concreto Hidráulico En El Municipio De Jalapa, Tabasco.	K005-014	Tabasco	Jalapa	Jalapa	Urbano	Subsidios	U130 Fortalecimiento Financiero		23-Provisiones Salariales y Económicas	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Urbanización	Terminado	2016
TAB16160300729727	K005-015. Construcción De Concreto Hidráulico De Calles, Benquelas Y Guarniciones De La Calle Prolongación De Jose Ma. Pino Suarez, Ubicada En La	K005-015	Tabasco	Jalapa	Jalapa	Urbano	Subsidios	U130 Fortalecimiento Financiero		23-Provisiones Salariales y Económicas	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Urbanización	Terminado	2016
TAB16160300729745	K005-016. Construcción De Concreto Hidráulico De Calles, Benquelas Y Guarniciones, En La Boulevard Francisco J. Santa María En La Cd. De Jalapa, Tab.	K005-016	Tabasco	Jalapa	Jalapa	Urbano	Subsidios	U130 Fortalecimiento Financiero		23-Provisiones Salariales y Económicas	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Urbanización	Terminado	2016
TAB16160300729777	K038-004.- Construcción De Cancha Deportiva De Usos Múltiples Con Techumbre En El Municipio De Jalapa	K038-004	Tabasco	Jalapa	Jalapa	Urbano	Subsidios	U130 Fortalecimiento Financiero		23-Provisiones Salariales y Económicas	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Deporte	Terminado	2016
TAB16160300741127	K040-001.- Programa Cultural En El Municipio De Jalapa (Mantenimiento A La Casa De La Cultura)	K040-001	Tabasco	Jalapa	Jalapa	Urbano	Subsidios	R070 Programas de Cultura en las Entidades Federativas		11-Educación Pública	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Cultura y turismo	Terminado	2016
TAB16160300797839	K002-001 Construcción De Pozo Profundo De Agua Potable En El Poblado Francisco J Santamaría - 360357	360357	Tabasco	Jalapa	Francisco J. Santamaría (Cacao)	Rural	Aportaciones Federales	1004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	H AYUNTAMIENTO DE JALAPA TABASCO	Agua y saneamiento	Terminado	2016

Informe Nivel Proyecto



Avance Financiero								Avance Físico				Observaciones	
Presupuesto	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	% Avance	Reintegro	Unidad de Medida	Población	Avance Anual		% Avance Acumulado
\$1,214,000.00	\$1,199,837.18	\$1,199,837.18	\$1,199,837.18	\$1,199,837.18	\$1,199,837.18	\$1,199,837.18	100.00	\$0	Metros Cuadrados	0	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$1,198,000.00	\$1,184,287.04	\$1,184,287.04	\$1,184,287.04	\$1,184,287.04	\$1,184,287.04	\$1,184,287.04	100.00	\$0	Metros Cuadrados	0	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$1,860,000.00	\$1,752,136.28	\$1,752,136.28	\$1,752,136.28	\$1,752,136.28	\$1,752,136.28	\$1,752,136.28	100.00	\$0	Metros Cuadrados	0	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$926,000.00	\$871,350.37	\$871,350.37	\$871,350.37	\$871,350.37	\$871,350.37	\$871,350.37	100.00	\$0	Metros Cuadrados	0	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$766,000.00	\$648,039.39	\$648,039.39	\$648,039.39	\$648,039.39	\$648,039.39	\$648,039.39	100.00	\$0	Metros Cuadrados	0	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$360,254.36	\$343,498.04	\$343,498.04	\$343,498.04	\$343,498.04	\$343,498.04	\$343,498.04	100.00	\$0	Metros lineales	200	0.00	100.00	Financiera: / Física: el Acumulado de las metas es en la unidad de medida de KM / Registro: esta obra se hizo por administración municipal - SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$449,308.87	\$445,458.86	\$445,458.86	\$445,458.86	\$445,458.86	\$445,458.86	\$445,458.86	100.00	\$0	Metros lineales	239	0.00	100.00	Financiera: / Física: el Acumulado de las metas es en la unidad de medida de KM / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$901,107.58	\$893,866.97	\$893,866.97	\$893,866.97	\$893,866.97	\$893,866.97	\$893,866.97	100.00	\$0	Metros lineales	1,852	0.00	100.00	Financiera: / Física: el Acumulado de las metas es en la unidad de medida de KM / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$8,800,000.00	\$6,819,481.85	\$6,819,481.85	\$6,819,481.85	\$6,819,481.85	\$6,819,481.85	\$6,819,481.85	100.00	\$0	Otros	1,200	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$1,800,000.00	\$1,841,713.83	\$1,841,713.83	\$1,841,713.83	\$1,841,713.83	\$1,841,713.83	\$1,841,713.83	100.00	\$0	Otros	300	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$650,000.00	\$619,003.39	\$619,003.39	\$619,003.39	\$619,003.39	\$619,003.39	\$619,003.39	100.00	\$0	Otros	0	0.00	100.00	Financiera: / Física: el Acumulado de las metas es en la unidad de medida de M2 / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$1,350,000.00	\$1,323,846.88	\$1,323,846.88	\$1,323,846.88	\$1,323,846.88	\$1,323,846.88	\$1,323,846.88	100.00	\$0	Metros	5,000	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$2,870,000.00	\$2,831,333.62	\$2,831,333.62	\$2,831,333.62	\$2,831,333.62	\$2,831,333.62	\$2,831,333.62	100.00	\$0	Metros lineales	5,000	0.00	100.00	Financiera: / Física: el Acumulado de las metas es en la unidad de medida de M2 / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$2,180,000.00	\$2,146,447.15	\$2,146,447.15	\$2,146,447.15	\$2,146,447.15	\$2,146,447.15	\$2,146,447.15	100.00	\$0	Metros lineales	5,000	0.00	100.00	Financiera: / Física: el Acumulado de las metas es en la unidad de medida de M2 / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$1,800,000.00	\$1,775,489.33	\$1,775,489.33	\$1,775,489.33	\$1,775,489.33	\$1,775,489.33	\$1,775,489.33	100.00	\$0	Otros	5,000	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$3,393,678.65	\$3,393,236.57	\$3,393,236.57	\$3,393,236.57	\$3,393,236.57	\$3,393,236.57	\$3,393,236.57	100.00	\$0	Otros	36,342	0.00	100.00	Financiera: Monto de Infraestructura ejecutado al 100% / Física: la Unidad de Medida es un Mantenimiento / Registro: este monto corresponde al mantenimiento de la infraestructura física de la casa de la cultura, la ejecución de recursos en las adquisiciones de instrumentos y los talleres culturales se ejecutaron el 31 de Diciembre de
\$3,099,460.80	\$3,142,394.73	\$3,142,394.73	\$3,142,394.73	\$3,142,394.73	\$3,142,394.73	\$3,142,394.73	100.00	\$0	Otros	400	100.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.

Total: 120

Información General del Proyecto														
Clave del Proyecto	Nombre del Proyecto	Número de Proyecto	Entidad	Municipio	Localidad	Ámbito	Tipo de Recurso	Programa Fondo Convenio	Programa Fondo Convenio	Ramo	Institución Ejecutora	Tipo de Proyecto	Estatus	Ciclo Recurso
TAB16160300797840	K008-012 Mantenimiento De Caminos En Tramos Aislados Con Grava De Revestimiento En El Tramo Rancharía San Juan El Alto Segunda Sección	350685	Tabasco	Jalapa	San Juan el Alto 2da Sección	Rural	Aportaciones Federales	004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	H AYUNTAMIENTO DE JALAPA TABASCO	Transportes y viabilidades	Terminado	2016
TAB16160300797841	K008-010 Mantenimiento De Caminos En Tramos Aislados Con Grava De Revestimiento En La Rancharía San Miguel Alvera Sector La Para - 255656	255656	Tabasco	Jalapa	San Miguel Alvera	Rural	Aportaciones Federales	004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JALAPA TABASCO	Transportes y viabilidades	Terminado	2016
TAB16160300797842	K008-011 Mantenimiento De Camino En Tramos Aislados Con Grava De Revestimiento En El Tramo Panteón Rancharía Chiplínar Cuarta Ra Chiplínar	359331	Tabasco	Jalapa	Chiplínar 4ta. Sección	Rural	Aportaciones Federales	004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	H AYUNTAMIENTO DE JALAPA TABASCO	Transportes y viabilidades	Terminado	2016
TAB16160300797843	K008-008 Mantenimiento De Caminos En Tramos Aislados Con Grava De Revestimiento Del Ejdo Chiplínar Tercera Sector Las Palmas - 255554	255554	Tabasco	Jalapa	Chiplínar 3ra. Sección	Rural	Aportaciones Federales	004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JALAPA TABASCO	Transportes y viabilidades	Terminado	2016
TAB16160400815671	K008-013.- Construcción De Camino Rural	K008-013	Tabasco	Jalapa	San Miguel Alvera	Rural	Subsidios	U093 Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos		23-Provisiones Salariales y Económicas	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Comunicaciones	Terminado	2016
TAB16160400815682	K008-014.- Construcción De Camino Rural	K008-014	Tabasco	Jalapa	Chichonal 2da. Sección	Rural	Subsidios	U093 Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos		23-Provisiones Salariales y Económicas	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Comunicaciones	Terminado	2016
TAB16160400815701	K008-015.- Construcción De Camino Con Grava De Revestimiento	K008-015	Tabasco	Jalapa	Guanal 3ra. Sección (Guanalito)	Rural	Subsidios	U093 Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos		23-Provisiones Salariales y Económicas	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Comunicaciones	Terminado	2016
TAB16160400815715	K008-016.- Construcción De Camino Con Mezcla Asfáltica	K008-016	Tabasco	Jalapa	Montaña	Rural	Subsidios	U093 Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos		23-Provisiones Salariales y Económicas	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Comunicaciones	Terminado	2016
TAB16160400815758	K008-017.- Construcción De Camino Con Grava De Revestimiento	K008-017	Tabasco	Jalapa	Huapucal 2da. Sección	Rural	Subsidios	U093 Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos		23-Provisiones Salariales y Económicas	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Comunicaciones	Terminado	2016
TAB16160400815767	K008-018.- Construcción De Camino Con Grava De Revestimiento	K008-018	Tabasco	Jalapa	Santo Domingo 2da. Sección	Rural	Subsidios	U093 Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos		23-Provisiones Salariales y Económicas	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Comunicaciones	Terminado	2016
TAB16160400815786	K008-019.- Construcción De Calles Con Grava De Revestimiento (Sector Cambio Clerto)	K008-019	Tabasco	Jalapa	Chichonal 1ra. Sección	Rural	Subsidios	U093 Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos		23-Provisiones Salariales y Económicas	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Comunicaciones	Terminado	2016
TAB16160400815794	K008-020.- Construcción De Calles Con Grava De Revestimiento	K008-020	Tabasco	Jalapa	Emiliano Zapata	Rural	Subsidios	U093 Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos		23-Provisiones Salariales y Económicas	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Comunicaciones	Terminado	2016
TAB16160400815892	K013-001.- Adquisición De Luminarias	K013-001	Tabasco	Jalapa	Jalapa	Urbano	Subsidios	U032 Fortalecimiento Ambiental en Entidades Federativas		16-Medio Ambiente y Recursos Naturales	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Urbanización	Terminado	2016
TAB16160400816003	K024-001.- Adquisición De Vehículos Recolectores De Basura	K024-001	Tabasco	Jalapa	Coberlura municipal	n.a.	Subsidios	U032 Fortalecimiento Ambiental en Entidades Federativas		16-Medio Ambiente y Recursos Naturales	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Asistencia Social	Terminado	2016
TAB16160400816739	K008-021.- Pavimentación De Camino Con Mezcla Asfáltica Del Tramo: Aquiles Serdán 2da. Sección Ec. Punta Arana	K008-021	Tabasco	Jalapa	Aquiles Serdán 2da. Sección	Rural	Subsidios	U130 Fortalecimiento Financiero		23-Provisiones Salariales y Económicas	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Comunicaciones	Terminado	2016
TAB16160400816755	K037-001.- Mantenimiento De Escuela Y Construcción De Cancha De Usos Múltiples En La Esc. Prim. Marcos E. Bazarra	K037-001	Tabasco	Jalapa	Aquiles Serdán 2da. Sección	Rural	Subsidios	U130 Fortalecimiento Financiero		23-Provisiones Salariales y Económicas	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Educación	Terminado	2016
TAB16160400816758	K037-002.- Mantenimiento De Escuela Y Construcción De Techumbre En El Kinder Aquiles Serdán	K037-002	Tabasco	Jalapa	Aquiles Serdán 2da. Sección	Rural	Subsidios	U130 Fortalecimiento Financiero		23-Provisiones Salariales y Económicas	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	Educación	Terminado	2016

Director de Programación
 ING. RENAN TRINIDAD GARCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 DE JALAPA, TABASCO
 2016-2018
 DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Informe Nivel Proyecto

Avance Financiero								Avance Físico				Observaciones	
Presupuesto	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	% Avance	Reintegro	Unidad de Medida	Población	Avance Anual		% Avance Acumulado
\$817,395.89	\$811,213.67	\$811,213.67	\$811,213.67	\$811,213.67	\$811,213.67	\$811,213.67	100.00	\$0	Metros lineales	580	100.00	100.00	Financiera: / Física: el Acumulado de las metas es en la unidad de medida de KM / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$254,675.30	\$248,588.63	\$248,588.63	\$248,588.63	\$248,588.63	\$248,588.63	\$248,588.63	100.00	\$0	Metros lineales	1,652	100.00	100.00	Financiera: / Física: el Acumulado de las metas es en la unidad de medida de KM / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$583,689.61	\$577,005.24	\$577,005.24	\$577,005.24	\$577,005.24	\$577,005.24	\$577,005.24	100.00	\$0	Metros lineales	640	100.00	100.00	Financiera: / Física: el Acumulado de las metas es en la unidad de medida de KM / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$264,226.11	\$258,913.73	\$258,913.73	\$258,913.73	\$258,913.73	\$258,913.73	\$258,913.73	100.00	\$0	Metros lineales	573	100.00	100.00	Financiera: / Física: el Acumulado de las metas es en la unidad de medida de KM / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$486,215.87	\$463,022.60	\$463,022.60	\$463,022.60	\$463,022.60	\$463,022.60	\$463,022.60	100.00	\$0	Kilómetro lineal	1,200	0.00	100.00	Financiera: / Física: el Acumulado de las metas es en la unidad de medida de KM / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$174,309.99	\$170,621.61	\$170,621.61	\$170,621.61	\$170,621.61	\$170,621.61	\$170,621.61	100.00	\$0	Metros lineales	900	0.00	100.00	Financiera: / Física: el Acumulado de las metas es en la unidad de medida de KM / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$205,880.30	\$201,386.41	\$201,386.41	\$201,386.41	\$201,386.41	\$201,386.41	\$201,386.41	100.00	\$0	Metros lineales	1,500	0.00	100.00	Financiera: / Física: el Acumulado de las metas es en la unidad de medida de KM / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$581,070.32	\$576,430.12	\$576,430.12	\$576,430.12	\$576,430.12	\$576,430.12	\$576,430.12	100.00	\$0	Metros lineales	500	0.00	100.00	Financiera: / Física: el Acumulado de las metas es en la unidad de medida de KM / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$566,423.59	\$553,852.86	\$553,852.86	\$553,852.86	\$553,852.86	\$553,852.86	\$553,852.86	100.00	\$0	Metros lineales	500	0.00	100.00	Financiera: / Física: el Acumulado de las metas es en la unidad de medida de KM / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$83,820.31	\$82,136.94	\$82,136.94	\$82,136.94	\$82,136.94	\$82,136.94	\$82,136.94	100.00	\$0	Metros lineales	600	0.00	100.00	Financiera: / Física: el Acumulado de las metas es en la unidad de medida de M2 / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$287,324.39	\$281,365.25	\$281,365.25	\$281,365.25	\$281,365.25	\$281,365.25	\$281,365.25	100.00	\$0	Metros lineales	600	0.00	100.00	Financiera: / Física: el Acumulado de las metas es en la unidad de medida de M2 / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$596,753.60	\$594,279.53	\$594,279.53	\$594,279.53	\$594,279.53	\$594,279.53	\$594,279.53	100.00	\$0	Metros lineales	300	0.00	100.00	Financiera: / Física: el Acumulado de las metas es en la unidad de medida de M2 / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$3,000,000.00	\$2,927,960.64	\$2,927,960.64	\$2,927,960.64	\$2,927,960.64	\$2,927,960.64	\$2,927,960.64	100.00	\$0	Luminaria	5,000	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: fueron adquiridas mediante adquisición directa a cargo de la dirección de administración - SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$4,000,000.00	\$3,992,000.02	\$3,992,000.02	\$3,992,000.02	\$3,992,000.02	\$3,992,000.02	\$3,992,000.02	100.00	\$0	Mobiliario y equipo	36,342	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$8,025,596.72	\$8,025,596.72	\$8,025,596.72	\$8,025,596.72	\$8,025,596.72	\$8,025,596.72	\$8,025,596.72	100.00	\$0	Metros lineales	900	0.00	100.00	Financiera: / Física: META EN KM / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$1,871,438.42	\$1,871,438.42	\$1,871,438.42	\$1,871,438.42	\$1,871,438.42	\$1,871,438.42	\$1,871,438.42	100.00	\$0	Otros	100	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$766,959.92	\$766,959.92	\$766,959.92	\$766,959.92	\$766,959.92	\$766,959.92	\$766,959.92	100.00	\$0	Otros	100	0.00	100.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.

Director de Programación
ING. RENAN TRUJIDAD GARCÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALAPA, TABASCO
2016-2018
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: INFORME DEFINITIVO 2016

Descripción de Programas Presupuestarios												
Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio - Especifico	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegro
Tabasco	Jalapa	2- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	GOBERNACIÓN	4	SUBSIDIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	U007	FORTASEG 2016	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	GOBERNACIÓN	4	SUBSIDIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	U007	FORTASEG 2016	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	GOBERNACIÓN	4	SUBSIDIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	U007	FORTASEG 2016	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	GOBERNACIÓN	4	SUBSIDIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	U007	FORTASEG 2016	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	GOBERNACIÓN	4	SUBSIDIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	U007	FORTASEG 2016	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	GOBERNACIÓN	4	SUBSIDIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	U007	FORTASEG 2016	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	GOBERNACIÓN	4	SUBSIDIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	U007	FORTASEG 2016	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	GOBERNACIÓN	4	SUBSIDIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	U007	FORTASEG 2016	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	GOBERNACIÓN	4	SUBSIDIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	U007	FORTASEG 2016	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	1- PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2016	SUBSIDIOS - 1	GOBERNACIÓN	4	SUBSIDIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	U007	FORTASEG 2016	Municipio de Jalapa	\$17,918	\$649,817
Tabasco	Jalapa	2- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	EDUCACIÓN PÚBLICA	11	PROGRAMAS DE CULTURA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	R070	PROGRAMAS DE CULTURA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	EDUCACIÓN PÚBLICA	11	PROGRAMAS DE CULTURA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	R070	PROGRAMAS DE CULTURA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	EDUCACIÓN PÚBLICA	11	PROGRAMAS DE CULTURA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	R070	PROGRAMAS DE CULTURA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	EDUCACIÓN PÚBLICA	11	PROGRAMAS DE CULTURA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	R070	PROGRAMAS DE CULTURA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	EDUCACIÓN PÚBLICA	11	PROGRAMAS DE CULTURA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	R070	PROGRAMAS DE CULTURA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	EDUCACIÓN PÚBLICA	11	PROGRAMAS DE CULTURA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	R070	PROGRAMAS DE CULTURA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	EDUCACIÓN PÚBLICA	11	PROGRAMAS DE CULTURA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	R070	PROGRAMAS DE CULTURA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	EDUCACIÓN PÚBLICA	11	PROGRAMAS DE CULTURA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	R070	PROGRAMAS DE CULTURA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	EDUCACIÓN PÚBLICA	11	PROGRAMAS DE CULTURA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	R070	PROGRAMAS DE CULTURA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	EDUCACIÓN PÚBLICA	11	PROGRAMAS DE CULTURA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	R070	PROGRAMAS DE CULTURA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	EDUCACIÓN PÚBLICA	11	PROGRAMAS DE CULTURA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	R070	PROGRAMAS DE CULTURA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	EDUCACIÓN PÚBLICA	11	PROGRAMAS DE CULTURA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	R070	PROGRAMAS DE CULTURA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	EDUCACIÓN PÚBLICA	11	PROGRAMAS DE CULTURA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	R070	PROGRAMAS DE CULTURA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MUNICIPIO DE JALAPA		

ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: INFORME DEFINITIVO 2016

Tipo de Gasto	PARTIDA Partida	AVANCE FINANCIERO								OBSERVACIONES
		Aprobado	Modificado	Caudado (Ministra)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Pagado SHCP	
1 - GASTO CORRIENTE	211 - MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	740897.01	739999.8	739999.8	739999.8	739999.8	739999.8	739999.8	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	271 - VESTUARIO Y UNIFORMES	1748715	1748400	1748400	1748400	1748400	1748400	1748400	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	272 - PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	180000	179999.76	179999.76	179999.76	179999.76	179999.76	179999.76	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	283 - PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	2660784.99	2660783.79	2660783.79	2660783.79	2660783.79	2660783.79	2660783.79	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	291 - HERRAMIENTAS MENORES	60000	59999.78	59999.78	59999.78	59999.78	59999.78	59999.78	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	295 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	40000	39999.7	39999.7	39999.7	39999.7	39999.7	39999.7	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	333 - SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	370000	370000	370000	370000	370000	370000	370000	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	334 - SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	4004613	3177500	3177500	3177500	3177500	3177500	3177500	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	336 - SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	400000	399999.73	399999.73	399999.73	399999.73	399999.73	399999.73	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	337 - SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	495000	473500	473500	473500	473500	473500	473500	N/A	
2 - GASTO DE INVERSIÓN	523 - CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	300000	300000	300000	300000	300000	300000	300000	N/A	
	TOTAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	11000000	10150182.56	10150182.56	10150182.56	10150182.56	10150182.56	10150182.56	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	211 - MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	96222	96222	96222	0	0	0	0	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	246 - MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	14674	14674	14674	0	0	0	0	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	249 - OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	1595	1595	1595	0	0	0	0	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	271 - VESTUARIO Y UNIFORMES	789993.87	789993.87	789993.87	0	0	0	0	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	274 - PRODUCTOS TEXTILES	2552	2552	2552	0	0	0	0	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	293 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	45304.96	45304.96	45304.96	0	0	0	0	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	323 - ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	23200	23200	23200	0	0	0	0	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	325 - ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	22028.4	22028.4	22028.4	0	0	0	0	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	329 - OTROS ARRENDAMIENTOS	81200	81200	81200	0	0	0	0	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	336 - SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	23571.2	23571.2	23571.2	0	0	0	0	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	353 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	44772.24	44772.24	44772.24	0	0	0	0	N/A	
2 - GASTO DE INVERSIÓN	511 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	28814.64	28814.64	28814.64	0	0	0	0	N/A	
2 - GASTO DE INVERSIÓN	513 - BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	1263008	1263008	1263008	0	0	0	0	N/A	
2 - GASTO DE INVERSIÓN	521 - EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	53336.8	53336.8	53336.8	0	0	0	0	N/A	
2 - GASTO DE INVERSIÓN	529 - OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	69252	69252	69252	0	0	0	0	N/A	

Informe Nivel Financiero

MUNICIPIO DE JALAPA
2016 -- 2018

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

INFORME DEFINITIVO 2016 

ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: INFORME DEFINITIVO 2016

Descripción de Programas Presupuestarios												
Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio - Especifico	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegro
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	EDUCACIÓN PÚBLICA	11	PROGRAMAS DE CULTURA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	R070	PROGRAMAS DE CULTURA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MUNICIPIO DE JALAPA.		
Tabasco	Jalapa	1.- PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2016	SUBSIDIOS - 1	EDUCACIÓN PÚBLICA	11	PROGRAMAS DE CULTURA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	R070	Programas de Cultura en las Entidades Federativas	Municipio de Jalapa.	\$0	\$0
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	16	FORTALECIMIENTO AMBIENTAL EN ENTIDADES FEDERATIVAS	U032	FORTALECIMIENTO AMBIENTAL	MUNICIPIO DE JALAPA.		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	16	FORTALECIMIENTO AMBIENTAL EN ENTIDADES FEDERATIVAS	U032	FORTALECIMIENTO AMBIENTAL	MUNICIPIO DE JALAPA.		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	16	FORTALECIMIENTO AMBIENTAL EN ENTIDADES FEDERATIVAS	U032	FORTALECIMIENTO AMBIENTAL	MUNICIPIO DE JALAPA.		
Tabasco	Jalapa	1.- PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2016	SUBSIDIOS - 1	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	16	FORTALECIMIENTO AMBIENTAL EN ENTIDADES FEDERATIVAS	U032	FORTALECIMIENTO AMBIENTAL	Municipio de Jalapa.	\$56	\$0.00
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	U093	FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	MUNICIPIO DE JALAPA.		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	U093	FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	MUNICIPIO DE JALAPA.		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	U093	FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	MUNICIPIO DE JALAPA.		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	U093	FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	MUNICIPIO DE JALAPA.		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	U093	FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	MUNICIPIO DE JALAPA.		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	U093	FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	MUNICIPIO DE JALAPA.		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	U093	FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	MUNICIPIO DE JALAPA.		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	U093	FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	MUNICIPIO DE JALAPA.		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	U093	FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	MUNICIPIO DE JALAPA.		
Tabasco	Jalapa	1.- PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2016	SUBSIDIOS - 1	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	U093	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	Municipio de Jalapa.	\$0	\$0
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	FORTALECIMIENTO FINANCIERO	U130	FORTALECIMIENTO FINANCIERO	MUNICIPIO DE JALAPA.		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	FORTALECIMIENTO FINANCIERO	U130	FORTALECIMIENTO FINANCIERO	MUNICIPIO DE JALAPA.		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	FORTALECIMIENTO FINANCIERO	U130	FORTALECIMIENTO FINANCIERO	MUNICIPIO DE JALAPA.		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	FORTALECIMIENTO FINANCIERO	U130	FORTALECIMIENTO FINANCIERO	MUNICIPIO DE JALAPA.		

Informe Nivel Financiero

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

MUNICIPIO DE JALAPA
2016 -- 2018

INFORME DEFINITIVO 2016

ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: INFORME DEFINITIVO 2016

Tipo de Gasto	PARTIDA	AVANCE FINANCIERO								OBSERVACIONES
		Aprobado	Modificado	Cancelado (Ministra)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Pagado SHCP	
2 - GASTO DE INVERSIÓN	622 - EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	3440474.89	3440474.89	3440474.89	3393236.57	3393236.57	3393236.57	3393236.57	N/A	
	TOTAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	6000000	6000000	6000000	3393236.57	3393236.57	3393236.57	3393236.57	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	246 - MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	2927960.64	2927960.64	2927960.64	2927960.64	2927960.64	2927960.64	2927960.64	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	799 - OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	12039.36	12039.36	12039.36	0	0	0	0	N/A	corresponde a Reintegró \$12,039.36 con Línea de Captura 0017AAGYR13542030430 Banco
2 - GASTO DE INVERSIÓN	541 - VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	4000000	3992000.02	3992000.02	3992000.02	3992000.02	3992000.02	3992000.02	N/A	
	TOTAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	6940000	6932000.02	6932000.02	6819960.66	6819960.66	6819960.66	6819960.66	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	122 - SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	0	15000	15000	15000	15000	15000	15000	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	241 - PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	0	310792.29	310792.29	310792.29	310792.29	310792.29	310792.29	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	246 - MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	0	1082083.04	1082083.04	1082083.04	1082083.04	1082083.04	1082083.04	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	247 - ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	0	109198.5	109198.5	109198.5	109198.5	109198.5	109198.5	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	261 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0	54136.21	54136.21	54136.21	54136.21	54136.21	54136.21	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	323 - ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0	16147.2	16147.2	16147.2	16147.2	16147.2	16147.2	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	328 - ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0	84216	84216	84216	84216	84216	84216	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	799 - OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	3798360	837.52	837.52	0	0	0	0	N/A	
2 - GASTO DE INVERSIÓN	825 - CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	0	2654016.93	2654016.93	2654016.93	2654016.93	2654016.93	2654016.93	N/A	
	TOTAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	3798360	4326427.69	4326427.69	4325590.17	4325590.17	4325590.17	4325590.17	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	395 - PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	0	37072.26	37072.26	37072.26	37072.26	37072.26	37072.26	N/A	
2 - GASTO DE INVERSIÓN	822 - EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	0	25973850.1	25973850.1	25973850.1	25973850.1	25973850.1	25973850.1	N/A	
2 - GASTO DE INVERSIÓN	824 - DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	0	12726160.75	12726160.75	12726160.75	12726160.75	12726160.75	12726160.75	N/A	
2 - GASTO DE INVERSIÓN	825 - CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	0	8025596.72	8025596.72	8025596.72	8025596.72	8025596.72	8025596.72	N/A	

Informe Nivel Financiero

ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: INFORME DEFINITIVO 2016

Descripción de Programas Presupuestarios												
Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio - Especifico	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegro
Tabasco	Jalapa	1.- PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2016	SUBSIDIOS - 1	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	FORTALECIMIENTO FINANCIERO	U130	Fortalecimiento Financiero	Municipio de Jalapa.	\$7,286	\$1,122,656
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	U132	SIN IDENTIFICAR	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	1.- PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2016	SUBSIDIOS - 1	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	U132	Sin Identificar	Municipio de Jalapa.	\$636	\$371,798
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FAIS MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	1004	FAIS MUNICIPAL	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FAIS MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	1004	FAIS MUNICIPAL	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FAIS MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	1004	FAIS MUNICIPAL	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FAIS MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	1004	FAIS MUNICIPAL	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	1.- PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2016	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FAIS MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	1004	FAIS Municipal	Municipio de Jalapa.	\$0	\$0
Tabasco	Jalapa	1.- PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2016	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA	\$0	\$0
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

MUNICIPIO DE JALAPA
2016 -- 2018

INFORME DEFINITIVO 2016



ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: INFORME DEFINITIVO 2016

PARTIDA		AVANCE FINANCIERO								OBSERVACIONES
Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Caudado (Ministra)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Pagado SHCP	
	TOTAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	0	46762679.83	46762679.83	46762679.83	46762679.83	46762679.83	46762679.83	N/A	
2 - GASTO DE INVERSIÓN	624 - DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	0	7787451.56	7787451.56	7787451.56	7787451.56	7787451.56	7787451.56	N/A	
	TOTAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	0	7787451.56	7787451.56	7787451.56	7787451.56	7787451.56	7787451.56	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	799 - OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	128551.99	85705.07	85705.07	0	0	0	0	N/A	
2 - GASTO DE INVERSIÓN	621 - EDIFICACIÓN HABITACIONAL	0	4290965.34	4290965.34	4290965.34	4290965.34	4290965.34	4290965.34	N/A	
2 - GASTO DE INVERSIÓN	623 - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	0	4734495.8	4734495.8	4734495.8	4734495.8	4734495.8	4734495.8	N/A	
2 - GASTO DE INVERSIÓN	625 - CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	0	3720088.79	3720088.79	3720088.79	3720088.79	3720088.79	3720088.79	N/A	
	TOTAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	\$ 12,856,199.00	12831255	12831255	12745549.93	12745549.93	12745549.93	12745549.93	N/A	
	TOTAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	18848316.2	19714076	18714076	19630091.17	19630091.17	19630091.17	19630091.17	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	113 - SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	3336243.12	3230354.25	3230354.25	3230354.25	3230354.25	3230354.25	3230354.25	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	131 - PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	566387.36	555821.64	555821.64	555821.64	555821.64	555821.64	555821.64	N/A	

Informe Nivel Financiero

ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: INFORME DEFINITIVO 2016

Descripción de Programas Presupuestarios												
Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio - Especifico	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegro
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		



ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: INFORME DEFINITIVO 2016

PARTIDA		AVANCE FINANCIERO								OBSERVACIONES
Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Caudado (Ministra)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Pagado SHCP	
1 - GASTO CORRIENTE	132 - PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1457862.41	3204742.95	3204742.95	3204742.95	3204742.95	3204742.95	3204742.95	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	134 - COMPENSACIONES	725920.32	740956.52	740956.52	740956.52	740956.52	740956.52	740956.52	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	141 - APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	440940.2	853679.64	853679.64	853679.64	853679.64	853679.64	853679.64	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	144 - APORTACIONES PARA SEGUROS	198654.79	204346.35	204346.35	204346.35	204346.35	204346.35	204346.35	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	152 - INDEMNIZACIONES	418080	405340	405340	405340	405340	405340	405340	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	154 - PRESTACIONES CONTRACTUALES	1164217.6	1131488.65	1131488.65	1131488.65	1131488.65	1131488.65	1131488.65	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	159 - OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	2144860.62	1991942.65	1991942.65	1991942.65	1991942.65	1991942.65	1991942.65	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	171 - ESTÍMULOS	365311.52	356887.15	356887.15	356887.15	356887.15	356887.15	356887.15	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	211 - MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	45000	41859.65	41859.65	41859.65	41859.65	41859.65	41859.65	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	212 - MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	0	5758.24	5758.24	5758.24	5758.24	5758.24	5758.24	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	221 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	12000	1838	1838	1838	1838	1838	1838	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	261 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	3086255.66	2556425.53	2556425.53	2556425.53	2556425.53	2556425.53	2556425.53	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	296 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	400000	114540.31	114540.31	114540.31	114540.31	114540.31	114540.31	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	311 - ENERGÍA ELÉCTRICA	4089889.84	772870	772870	772870	772870	772870	772870	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	313 - AGUA	224112.96	228781.98	228781.98	228781.98	228781.98	228781.98	228781.98	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	314 - TELEFONÍA TRADICIONAL	15600	10893	10893	10893	10893	10893	10893	N/A	

Informe Nivel Financiero



ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: INFORME DEFINITIVO 2016

Descripción de Programas Presupuestarios												
Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio - Especifico	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegro
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		

DIRECTOR DE PROGRAMACION

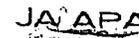
ING. RENAN TRINIDAD GARCIA



H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALAPA, TABASCO
2016-2018
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública MUNICIPIO DE JALAPA
2016 – 2018

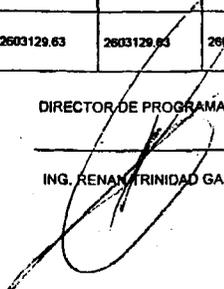
INFORME DEFINITIVO 2016



ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: INFORME DEFINITIVO 2016

Tipo de Gasto	PARTIDA Partida	AVANCE FINANCIERO								OBSERVACIONES
		Aprobado	Modificado	Caudado (Ministra)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Pagado SHCP	
1 - GASTO CORRIENTE	316 - SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	0	34291.51	34291.51	34291.51	34291.51	34291.51	34291.51	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	333 - SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	0	229680	229680	229680	229680	229680	229680	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	347 - FLETES Y MANIOBRAS	0	304000	304000	304000	304000	304000	304000	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	355 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	180000	33213.6	33213.6	33213.6	33213.6	33213.6	33213.6	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	371 - PASAJES AÉREOS	0	4983.92	4983.92	4983.92	4983.92	4983.92	4983.92	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	372 - PASAJES TERRESTRES	0	1636	1636	1636	1636	1636	1636	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	375 - VÍATICOS EN EL PAÍS	0	10650	10650	10650	10650	10650	10650	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	799 - OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0	83984.83	83984.83	0	0	0	0	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	991 - ADEPAS	0	2603129.63	2603129.63	2603129.63	2603129.63	2603129.63	2603129.63	N/A	

DIRECTOR DE PROGRAMACION


 ING. RENÁN TRINIDAD GARCÍA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 DE JALAPA, TABASCO
 2016-2018
 DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN



MUNICIPIO DE JALAPA
2016 -- 2018



Totales Validados

ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: INFORME DEFINITIVO 2016

Entidad	Municipio	Estatus Avance	Ciclo del Recurso	Tipo del Recurso	Ramo	Descripcion	Programa
Tabasco	Jalapa	Validado	2016	1-SUBSIDIOS	4	GOBERNACIÓN	U007
Tabasco	Jalapa	Valida observaciones	2016	1-SUBSIDIOS	11	EDUCACIÓN PÚBLICA	R070
Tabasco	Jalapa	Validado	2016	1-SUBSIDIOS	16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	U032
Tabasco	Jalapa	Valida observaciones	2016	1-SUBSIDIOS	23	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	U093
Tabasco	Jalapa	Validado	2016	1-SUBSIDIOS	23	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	U130
Tabasco	Jalapa	Valida observaciones	2016	1-SUBSIDIOS	23	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	U132
Tabasco	Jalapa	Valida observaciones	2016	2-APORTACIONES FEDERALES	33	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	I004
Tabasco	Jalapa	Validado	2016	2-APORTACIONES FEDERALES	33	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	I005

DIRECTOR DE PROGRAMACION

ING. RENAN TRINIDAD GARCIA



H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALAPA, TABASCO
2016-2018
DIRECCIÓN DE PROGRAMACION

Totales Validados

MUNICIPIO DE JALAPA
2016 - 2018

ENTIDAD: Tabasco

PERIODO: INFORME DEFINITIVO 2016

Descripcion	Fondos			Partidas		
	Programa Fondo Convenio Especifico	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegros	Tipo Gasto	Partida Generica
SUBSIDIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA	\$ 17,917.88	\$849,817.44		
PROGRAMAS DE CULTURA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	MUNICIPIO DE JALAPA,	\$ -	\$ -		
FORTALECIMIENTO AMBIENTAL EN ENTIDADES FEDERATIVAS	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	MUNICIPIO DE JALAPA.	\$ 56.55	\$ 20,039.34		
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	FAIS Municipal	MUNICIPIO DE JALAPA.	\$ -	\$ -		
FORTALECIMIENTO FINANCIERO	FORTALECIMIENTO AMBIENTAL	MUNICIPIO DE JALAPA	\$ -	\$ -		
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	Programas de Cultura en las Entidades Federativas	MUNICIPIO DE JALAPA.	\$ 638.00	\$371,798.44		
FAIS MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	Fortalecimiento Financiero	MUNICIPIO DE JALAPA.	\$ -	\$ -		
FORTAMUN	FAIS Municipal	MUNICIPIO DE JALAPA -	\$ -	\$ -		

DIRECTOR DE PROGRAMACION


 ING. RENAN TRINIDAD GARCIA

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 DE JALAPA, TABASCO
 2016-2018
 DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

MUNICIPIO DE JALAPA
Totales Validados -- 2018



ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: INFORME DEFINITIVO 2016

Avance Financiero								
Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance	Observaciones
11000000	10150182.56	10150182.56	10150182.56	10150182.56	10150182.56	10150182.56		
6000000	6000000	6000000	3393236.57	3393236.57	3393236.57	3393236.57		
6940000	6919960.66	6919960.66	6919960.66	6919960.66	6919960.66	6919960.66		
3798360	4326427.69	4326427.69	4325590.17	4325590.17	4325590.17	4325590.17		
0	47885337.68	47885337.68	46762679.83	46762679.83	46762679.83	46762679.83		
0	7787451.56	7787451.56	7787451.56	7787451.56	7787451.56	7787451.56		
12855199	12831255	12831255	12745549.93	12745549.93	12745549.93	12745549.93		
18848316.2	19714076	19714076	19630091.17	19630091.17	19630091.17	19630091.17		

DIRECTOR DE PROGRAMACION

ING. RENAN TRINIDAD GARCIA



M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 DE JALAPA, TABASCO
 2016-2018
 DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.

MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO



**Formato de Información de Aplicación de Recursos del FORTAMUN
INFORME DEFINITIVO 2016**

Destinos de las Aportaciones (rubro específico en que se aplica)	Monto Pagado
E001-001 SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EDIFICIOS PUBLICOS	\$ 228,781.98
E046-002 GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (FONDO IV)	\$ 12,341,352.41
E050-003 PAGO DE SERVICIO Y ADEUDO DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 3,375,999.63
M001-017 GASTO OPERATIVO DE DIVERSAS DIRECCIONES (COMBUSTIBLE, ADITIVOS Y REFACCIONES)	\$ 1,246,105.63
M001-030 GASTO OPERATIVO DE SOFTWARE PARA LA IMPLEMENTACION DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)	\$ 229,680.00
M001-035 TRASLADO, ALMACENAMIENTO Y DESPACHO DE COMBUSTIBLE A DIFERENTES AREAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA (APORTACION)	\$ 304,000.00
M003-001 ESTIMULO AL PERSONAL DE CONFIANZA POR DESEMPEÑO LABORAL AL AÑO FISCAL 2016	\$ 1,904,171.52
	\$ 19,630,091.17

DIRECTOR DE PROGRAMACION

ING. RENAN TRINIDAD GARCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALAPA, TABASCO
2016-2018
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Programa Presupuestario											
Responsable del Registro del Avance	Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Fin	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Nombre del Indicador
Municipio	Tabasco	Jalapa	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS
Municipio	Tabasco	Jalapa	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS
Municipio	Tabasco	Jalapa	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS



H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALAPA, TABASCO
2016-2018
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Director de Programación

ING. RENAN TRINIDAD GARCIA

Indicadores						Meta y Avance al periodo			Justificación
Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Meta Programada	Realizado en el Periodo	Avance (%)	
(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	10	9	90	
(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	73	73	100	en esta variación de se registraron 73 acciones concluidas al 100%
(Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	0	0	N/A	En revisión de los proyectos no se registraron otros proyectos en las MIDS



H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALAPA, TABASCO
2016-2018
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Director de Programación
ING. RENÁN TRINIDAD GARCIA

Programa Presupuestario											
Responsable del Registro del Avance	Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Fin	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Nombre del Indicador
Municipio	Tabasco	Jalapa	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos
Municipio	Tabasco	Jalapa	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Dependencia Financiera
Municipio	Tabasco	Jalapa	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Porcentaje de avance en las metas
Municipio	Tabasco	Jalapa	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice en el Ejercicio de Recursos

Informe Indicadores Fondo IV

Director de Programación

ING. RENAN TRINIDAD GARCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALAPA, TABASCO
2016-2018
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Indicadores						Meta y Avance al periodo			Justificación
Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Meta programa	Realizado en el Periodo	Avance (%)	
((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN DF)) * 100	Fin	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100	82	82	
(Recursos ministrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal)	Propósito	Semestral	Otra	Estratégico	Eficacia	100	100	100	
(Promedio de avance en las metas porcentuales de i / Promedio de las metas programadas porcentuales de i) * 100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100	100	100	
(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	100	100	100	



H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALAPA, TABASCO
2016-2018
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Director de Programación

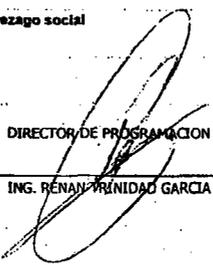
ING. RENAN TRINIDAD GARCIA



DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	1-004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Ramo	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Dependencia Coordinadora del Fondo	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto	Enfoques transversales	Ninguno		
Clasificación Funcional										
Finalidad	2 - Desarrollo Social	Función 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad			Subfunción 7 - Vivienda y Servicios a la Comunidad		Actividad Institucional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social		
RESULTADOS										
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES					AVANCE		Responsable del Registro del Avance	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo		
Componente	Proyectos financiados de infraestructura para la calidad y espacios de la vivienda	Porcentaje de proyectos de calidad y espacios de vivienda respecto del vivienda financiados con el FISMDF en el total de proyectos financiados con ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A	Administración Pública Federal	
Componente		Porcentaje de recursos destinados al (Monto de recursos del FISMDF destinados a financiamiento de proyectos de calidad y espacios de la vivienda en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos programados del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A	Administración Pública Federal	
	Proyectos financiados de infraestructura social	Porcentaje de otros proyectos (Número de otros proyectos financiados con el respecto del total de proyectos FISMDF en el ejercicio fiscal corriente/Número financiados con recursos del total de proyectos financiados con recursos del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A	Administración Pública Federal	
		Porcentaje de recursos destinados al (Monto de recursos del FISMDF destinados a financiamiento de otros proyectos en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos programados del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A	Administración Pública Federal	
		Porcentaje de recursos destinados al (Monto de recursos del FISMDF destinados a financiamiento de proyectos de infraestructura de salud en el ejercicio de infraestructura de salud respecto del fiscal corriente/Monto total de recursos programados del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A	Administración Pública Federal	
		Porcentaje de recursos destinados al (Monto de recursos FISMDF destinados a financiamiento de proyectos de infraestructura educativa en el ejercicio de infraestructura educativa respecto ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos programados del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A	Administración Pública Federal	
		Porcentaje de proyectos de (Número de proyectos de infraestructura de salud respecto del financiados con el FISMDF en el ejercicio fiscal total de proyectos financiados con corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A	Administración Pública Federal	

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	I-004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Ramo	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Dependencia Coordinadora del Fondo	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	Enfoques transversales	Ninguno		
		Porcentaje de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISMDF	(Número de proyectos de infraestructura educativa financiados con el FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)	Número total de proyectos financiados con recursos del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A Administración Pública Federal
		Porcentaje de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de proyectos financiados con recursos del FAIS en el ejercicio fiscal corriente	(Número de proyectos de infraestructura de alimentación financiados con el FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)	Número total de proyectos financiados con recursos del FAIS en el ejercicio fiscal corriente	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A Administración Pública Federal
		Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de recursos del FISMDF programados en el ejercicio fiscal corriente	(Monto de recursos del FISMDF destinados a financiamiento de proyectos de infraestructura de alimentación en el ejercicio fiscal corriente)	Monto total de recursos del FISMDF programados en el ejercicio fiscal corriente	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A Administración Pública Federal
Actividad	Registro en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	(Sumatoria de otros proyectos registrados al trimestre correspondiente)	Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	1.00	0.00	0.00	N/A Municipal
Actividad		Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)	Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	0.00	0.00	0.00	N/A Municipal
Actividad		Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)	Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	1.00	0.00	0.00	N/A Municipal
Componente	Proyectos financiados de infraestructura de servicios básicos en la vivienda	Porcentaje de proyectos de servicios básicos en la vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISMDF	(Número de proyectos de servicios básicos en la vivienda financiados por el FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)	Número total de proyectos financiados con recursos del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A Administración Pública Federal
Componente		Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de servicios básicos respecto al total de recursos del FISMDF	(Monto de recursos destinados a financiamiento de proyectos de servicios básicos en el ejercicio fiscal corriente)	Monto total de recursos del FISMDF programados en el ejercicio fiscal corriente	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A Administración Pública Federal
Propósito	La población que habita en las zonas de atención prioritaria urbanas, en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de pobreza extrema reducen los rezagos en infraestructura social básica relacionada con las	Porcentaje de población que presenta carencia por servicios básicos de la vivienda	(Personas con carencia por servicios básicos de la vivienda en el año t)	Total de habitantes en el año t	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Bienal	N/A	N/A	N/A	N/A Administración Pública Federal

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa	1-004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Ramo	33	Aportaciones Federales para Federativas y Municipios	Entidades Dependencia Coordinadora del Fondo	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	Enfoques transversales	Ninguno	
Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de otros proyectos respecto del total de recursos FISMDF									
Sin información									
Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de recursos FISMDF									
Sin información									
Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de recursos FISMDF									
Sin información									
Porcentaje de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISMDF									
Sin información									
Porcentaje de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISMDF									
Sin información									
Porcentaje de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISMDF									
Sin información									
Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de recursos FISMDF									
Sin información									
Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS									
Sin información									
Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS									
Sin información									
Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS									
Sin información									
Porcentaje de proyectos de servicios básicos en la vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISMDF									
Sin información									
Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de servicios básicos respecto al total de recursos FISMDF									
Sin información									
Porcentaje de población que presenta carencia por acceso a servicios básicos de la vivienda									
Sin información									
Porcentaje de población que presenta carencia calidad y espacios de la vivienda.									
Sin información									
Porcentaje de proyectos FISMDF registrados en la MIDS que tienen avance físico y financiero en el SFU									
Sin información									
Porcentaje de municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal que reportan MIDS respecto del total de municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal del país									
Sin información									
Porcentaje de la población en pobreza extrema									
Sin información									
Inversión per cápita del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) en localidades con alto y muy alto rezago social									
Sin información									
Porcentaje de municipios capacitados sobre el FAIS respecto del total de municipios del país									
Sin información									

DIRECTOR DE PROGRAMACION

 ING. RENÁN TRINIDAD GARCÍA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 DE JALAPA, TABASCO
 2016-2018
 DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	1-005 FORTAMUN	Ramo	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Dependencia Coordinadora del Fondo	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	Enfoques transversales	Ninguno		
Clasificación Funcional										
Finalidad	2 - Desarrollo Social	Función 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad		Subfunción 7 - Vivienda y Servicios a la Comunidad		Actividad Institucional		6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		
RESULTADOS										
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES					AVANCE		Responsable del Registro del Avance	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo		
Fin	Contribuir a impulsar el fortalecimiento del federalismo fiscal para que las Federativas y Municipios puedan lograr y preservar el equilibrio de sus finanzas públicas mediante la optimización en la aplicación de los recursos públicos federales transferidos.	Mejora de la calidad crediticia	La MCEEA es un contador simple de la mejora o deterioro en la calidad crediticia agregada de las entidades federativas. Dónde: $MCEEA = \sum_{i=1}^n \sum_{t=1}^n \{CC_{i,t}\} \{CC_{i,t} = 1 \text{ si } \sum_{t=1}^n \{MMC_{i,t}\} > \sum_{t=1}^n \{MCC_{i,t}\} \}$ $\{CC_{i,t} = 0 \text{ si } \sum_{t=1}^n \{MMC_{i,t}\} = \sum_{t=1}^n \{MCC_{i,t}\} \}$ $\{CC_{i,t} = 1 \text{ si } \sum_{t=1}^n \{MMC_{i,t}\} < \sum_{t=1}^n \{MCC_{i,t}\} \}$ Es el indicador de evolución de calidad crediticia de la entidad i en el año de medición t. Este indicador puede tomar los valores 1, 0 y 1, dependiendo de $\{MCC_{i,t}\}$. Es la menor calificación crediticia quirografaria otorgada por alguna de las calificadoras reconocidas en el país, de la entidad i en el año de medición t. En caso de que una entidad que hubiera tenido calificación dejara de estar calificada, se considerará como una disminución		Estratégico-Eficacia-Anual	2.00	N/A	N/A	N/A	Administración Pública Federal
Fin		Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	$((\text{Gasto ejercido en Obligaciones Financieras} + \text{Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua} + \text{Gasto ejercido en Seguridad Pública} + \text{Gasto ejercido en Inversión}) / (\text{Gasto total ejercido del FORTAMUN DF})) * 100$	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	Municipal
Actividad	Aplicación de los recursos federales transferidos a los municipios y a las demarcaciones territoriales, en los destinos de gasto establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal.	Índice en el Ejercicio de Recursos	$(\text{Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial} / \text{Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial}) * 100$	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	20.00	20.00	100.00	Municipal
Componente	Recursos federales transferidos a los municipios y a las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, aplicados en los destinos de gasto establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal.	Porcentaje de avance en las metas	$(\text{Promedio de avance en las metas porcentuales de } i / \text{Promedio de las metas programadas porcentuales de } i) * 100$	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	25.00	25.00	24.00	96.00	Municipal

84

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	I-005 FORTAMUN	Ramo	33	Aportaciones Federales para Entidades Dependencia Coordinadora del Fondo	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	Enfoques transversales	Ninguno			
Propósito	Los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal reciben la transferencia de recursos federales para el fortalecimiento de sus finanzas públicas municipales.			Indice de Dependencia Financiera (Recursos ministrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal)	Otra	Estratégico-Eficacia-Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A Municipal
PRESUPUESTO										
						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo	
PRESUPUESTO ORIGINAL						N/D	N/D	N/D	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO						N/D	N/D	N/D	N/A	
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
Indicadores con frecuencia de medición cuatrimestral, semestral, anual o con un periodo mayor de tiempo.										
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.										
Mejora de la calidad crediticia estatal acumulada Sin información										
Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos Sin información										
Índice en el Ejercicio de Recursos Sin información										
Porcentaje de avance en las metas Sin información										
Índice de Dependencia Financiera Sin información										

DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN

ING. RENÁN TRUJIDAD GARCÍA



H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALAPA, TABASCO
2016-2018
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

SHCP

SERVICIOS DE EFICIENCIA
Y TRANSPARENCIA



Sistema de Evaluación del Desempeño

Resumen de la Evaluación

FAIS

27 - TABASCO

9 - Jalapa

IPBR

SED

www.shcp.gob.mx

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y FISCALÍA

Sistema de Evaluación del Desempeño

FAIS

Entidad Federativa

27 - TABASCO

Municipio

9 - Jalapa

Programa Evaluado

FAIS

Año de la Evaluación

2015

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Específicas del desempeño

696,000.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Invitación a cuando menos tres personas

Evaluador

Tecnología Social para el Desarrollo S.A. de C.V.

Coordinador de la Evaluación

José Luis Castellanos Guzmán

Objetivos de la Evaluación

Determinar si la orientación de los recursos del fondo hacia los destinos y usos responde a lo previsto en las disposiciones normativas aplicables.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

Este documento ha esclarecido la utilidad fundamental de los ejercicios de evaluación que, al día de hoy, son normas que deben regular a todos los niveles de la función pública. Es de suma importancia que el municipio de Jalapa haya asumido la responsabilidad de evaluar el ejercicio gubernamental desde, en este caso, el desempeño de la operación del FISM. Durante los últimos decenios se ha avanzado significativamente en el proceso de descentralización de recursos financieros, técnicos y económicos en pro de la lucha por disminuir las carencias de la población afectada por la pobreza multidimensional y el rezago social. A partir de 1990 existieron grandes cambios en cuanto a la repartición de recursos por parte de la federación hacia los estados y municipios, pero no fue sino hasta 1997 cuando se reformó la Ley de Coordinación Fiscal (LFC), profundizándose con la creación del Ramo 33, donde dos de sus cinco fondos estaban destinados al combate del rezago social y la pobreza extrema, entre ellos el FISM. Sin embargo, es hasta el año 2014 cuando se desarrollaron por primera vez lineamientos específicos para el FISM. La información relativa a la inversión del FISM en el ejercicio fiscal 2015, indica que el 99.5% del presupuesto ejercido (20.55 millones de pesos) se destinó a la realización de 23 obras en localidades rurales y el 0.5% restante se utilizó para el pago de actividades de apoyo administrativo (gastos indirectos), mismos que están dentro del rango del 3% autorizado. De acuerdo con las definiciones dadas por el CONEVAL en materia de pobreza, en el municipio de Jalapa encontramos que el 41.5% de la población se encuentra dentro del umbral de pobreza moderada, 9.9% en pobreza extrema y tan sólo el 9.5% no son pobres ni vulnerables. Es

PBR

SED

www.shcp.gob.mx

SHCP

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Sistema de Evaluación del Desarrollo

decir, 18,705 residentes viven en pobreza y 30,132 con alguna carencia social, según estimaciones de CONEVAL. Esto significa que el 82.1% de la población del municipio presentaba en el 2010 al menos una carencia social. Es destacable que a pesar de que el municipio de Jalapa es mayoritariamente rural, los niveles de pobreza en su composición no son extremos, es decir, la proporción de pobreza extrema es similar al porcentaje de población no pobre ni vulnerable (9.9 y 9.5 por ciento respectivamente). En ello puede haber una explicación del porqué la totalidad de las localidades del municipio de Jalapa fueron catalogadas con los dos grados de rezago social más bajos en la escala establecida por el CONEVAL (Bajo y Muy Bajo). Esta clasificación da al municipio la oportunidad de que el 100% de su inversión esté correctamente focalizada en términos territoriales, toda vez que el municipio no cuenta con ZAP y ante esta situación, los lineamientos permiten focalizar los recursos del FISM hacia las localidades con los dos mayores grados de rezago social, lo cual cumplen a cabalidad las 64 localidades de Jalapa. Dadas estas características particulares en Jalapa y con el propósito de darle mayor profundidad a la evaluación en términos de focalización territorial, TECSO realizó una exploración sobre la inversión per cápita en 2015 según los dos grados de rezago social y la comparó con la calculada en los dos años fiscales anteriores. Los resultados indicaron que mientras en el 2013 se realizó una inversión muy equitativa, pues en promedio, se invirtieron \$200 por habitante en cada grado de rezago social.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	F_Difusión de los Resultados_FISM_2015_Jalapa_001 - copia.pdf	Formato de Difusión
Evaluación integral	Informe FISM_2015_Jalapa_241016_revisado fiodor avances 001 - copia.pdf	Evaluación

PbR

SED

www.shcp.gob.mx

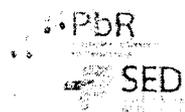


Sociedad de Evaluación del Desempeño

Resumen de la Evaluación

FORTAMUN

27 - TABASCO
9 - Jalapa



www.shcp.gob.mx



Sistema de Evaluación del Desempeño

FORTAMUN

Entidad Federativa

27 - TABASCO

Municipio

9 - Jalapa

Programa Evaluado

FORTAMUN

Año de la Evaluación

2015

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Consistencia y Resultados

696,000.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Invitación a cuando menos tres personas

Evaluador

Tecnología Social para el Desarrollo S.A. de C.V.

Coordinador de la Evaluación

José Luis Castellanos Guzmán

Objetivos de la Evaluación

Analizar el diseño del programa presupuestario K002 Infraestructura para Agua Potable en congruencia con los requerimientos legales y normativos vigentes con la finalidad de tener elementos que nos permitan construir sugerencias y propuestas que potencien el desempeño institucional y proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

Establecer procedimientos administrativos para la integración y conservación de la información programática presupuestal a fin de que independientemente de la administración en turno se cuente con la información de los diferentes programas presupuestarios, de su implementación y marco lógico. Integrar un diagnóstico del problema que permita cuantificar, e identificar las características y ubicación territorial de la población que presenta el problema estableciendo plazos para su revisión y actualización, a fin de poder establecer los diferentes tipos de población y diseñar estrategias de intervención. Para la integración de este Diagnóstico es necesario, de acuerdo con los lineamientos del FAIS, incorporar la información contenida en el Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social de la Secretaría de Desarrollo Social. A partir del diagnóstico establecer las causas y efectos del problema en los instrumentos correspondientes (Árboles de Problemas y Objetivos), de acuerdo a la Metodología del Marco Lógico. El fin del programa es repetitivo con el propósito por lo que se recomienda plantearlo de acuerdo a la normatividad vigente, teniendo como base un diagnóstico y los elementos establecidos en la Metodología del Marco Lógico. El Componente 2 al establecer como objetivo la mejora de Plantas de Tratamiento de Aguas, no es consistente con el propósito que se refiere al suministro de Agua Potable, por lo que es recomendable sustituirlo o adecuar el propósito a fin de que este sea parte de los servicios a

PbR

SED

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y FOMENTO PÚBLICO

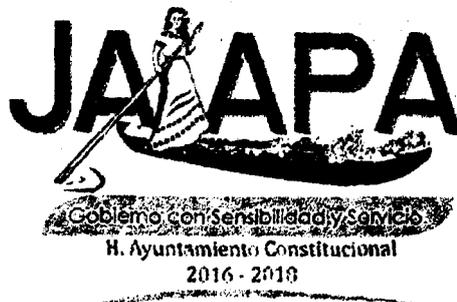
Sistema de Evaluación del Desempeño

entregar a la población. Una vez se adecue la MIR se debe replantear indicadores pertinentes para medir el logro en cada caso. Integrar las fichas técnicas para cada uno de los indicadores planteados, las cuales deben estar publicadas en el sistema de la Unidad de Evaluación de Desempeño de Tabasco. Integrar un Padrón de Beneficiarios de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos normativos para la integración de un padrón único de beneficiarios, y publicarlo en su portal. Identificar las diferentes instituciones o entidades que tienen programas con los cuales se complementa y hacer gestiones para lograr una mayor cobertura del programa. La publicación de los resultados del Programa en la Página de Transparencia debe llevarse a cabo de acuerdo a la normativa.

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	Evaluación de Consistencia y Resultado K002 Jalapa 270916 avances_002 (2).pdf	Evaluación de Consistencia y Resultado
Términos de Referencia	de primera sesion ordinaria.pdf	Primera Sesión

No. - 9266



**INFORMES SOBRE
LA SITUACIÓN ECONÓMICA,
LAS FINANZAS PÚBLICAS
Y LA DEUDA PÚBLICA**

MUNICIPIO DE JALAPA

2016 - 2018

SEGUNDO TRIMESTRE

2017

MUNICIPIO DE JALAPA

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2016 -- 2018

Segundo Trimestre 2017 JALAPA

Total: 23

Información General del Proyecto

Clave del Proyecto	Nombre del Proyecto	Número de Proyecto	Entidad	Municipio	Localidad	Ámbito	Tipo de Recurso	Programa Fondo Convenio	Programa Fondo Convenio - Ejecución	Ramo	Institución Ejecutora	Tipo de Proyecto	Estatus	Ciclo Recurso
TAB16170100838935	F030-001.- Programa Cultural En El Municipio De Jalapa, Tab.(Equipamiento De Casa De Cultura Y Centros (Inspiradores)	F030-001	Tabasco	Jalapa	Cobertura municipal		Subsidios	R070 Programas de Cultura en las Entidades Federativas		11-Educación Pública	MUNICIPIO DE JALAPA	Cultura y turismo	En Ejecución	2016
TAB17170100838936	K005-001.- Construcción De Concreto Hidráulico De Andador De 500 M De Longitud De Ra. Progreso A La Col.-	K005-001	Tabasco	Jalapa	Progreso	Rural	Subsidios	U135 Fondo para el Fortalecimiento Financiero		23-Provisiones Salariales y Económicas	MUNICIPIO DE JALAPA	Urbanización	En Ejecución	2017
TAB17170100838937	K008-001.- Mantenimiento De Camino Rural	K008-001	Tabasco	Jalapa	Chipilnar 1ra. Sección	Rural	Subsidios	U093 Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos		23-Provisiones Salariales y Económicas	MUNICIPIO DE JALAPA	Comunicaciones	En Ejecución	2017
TAB17170100838939	K024-002.- Fortalecimiento De Programas (Equipamiento De Personal Policial)	K024-002	Tabasco	Jalapa	Cobertura municipal		Subsidios	U007 Subsidios en materia de seguridad pública		4-Gobernación	MUNICIPIO DE JALAPA	Seguridad	En Ejecución	2017
TAB17170100838941	K024-003.- Fortalecimiento De Programas (Equipamiento Institucional)	K024-003	Tabasco	Jalapa	Cobertura municipal		Subsidios	U007 Subsidios en materia de seguridad pública		4-Gobernación	MUNICIPIO DE JALAPA	Seguridad	En Ejecución	2017
TAB17170100838942	K024-004.- Equipamiento Para Sistema Nacional De Información (Base De Datos)	K024-004	Tabasco	Jalapa	Cobertura municipal		Subsidios	U007 Subsidios en materia de seguridad pública		4-Gobernación	MUNICIPIO DE JALAPA	Seguridad	En Ejecución	2017
TAB17170100838944	K038-001.- Fortalecimiento Tecnológico De Red De Radiocomunicación	K038-001	Tabasco	Jalapa	Cobertura municipal		Subsidios	U007 Subsidios en materia de seguridad pública		4-Gobernación	MUNICIPIO DE JALAPA	Seguridad	En Ejecución	2017
TAB17170100838945	M003-002.- Implementación Y Desarrollo Del Sistema De Justicia Penal Y Sistemas Complementarios (Equipamiento)	M003-002	Tabasco	Jalapa	Cobertura municipal		Subsidios	U007 Subsidios en materia de seguridad pública		4-Gobernación	MUNICIPIO DE JALAPA	Seguridad	En Ejecución	2017
TAB17170200870982	K002-002-A.- Construcción De Pozo Profundo De Agua Potable En La Colonia Benito González - 75278	75278	Tabasco	Jalapa	Benito González	Rural	Aportaciones Federales	I004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA	Agua y saneamiento	En Ejecución	2017
TAB17170200870983	Construcción De Pozo Profundo De Agua Potable En La Colonia Benito González En El Municipio De Jalapa Tabasco - 35492	35492	Tabasco	Jalapa	Benito González	Rural	Aportaciones Federales	I003 FAIS Entidades		33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL EN CONVENIO CON	Agua y saneamiento	En Ejecución	2017
TAB17170200870984	K002-001-A.- Construcción De La Línea De Conducción De Agua Potable Para El Sistema Jalapa Chichonal En La Ra Chichonal Primera - 75452	75452	Tabasco	Jalapa	Chichonal 1ra. Sección	Rural	Aportaciones Federales	I004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obra	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	MUNICIPIO DE JALAPA	Agua y saneamiento	En Ejecución	2017
TAB17170200870985	Construcción De La Línea De Conducción De Agua Potable Para El Sistema Jalapa Chichonal En El Municipio De Jalapa Tabasco - 35971	35971	Tabasco	Jalapa	Chichonal 1ra. Sección	Rural	Aportaciones Federales	I003 FAIS Entidades		33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL EN CONVENIO CON	Agua y saneamiento	En Ejecución	2017
TAB1717020087185	K005-002.- Construcción De Banquetas Y Guarniciones En La Ranchería Guanál Tercera Sección, Municipio De Jalapa	K005-002	Tabasco	Jalapa	Guanál 3ra. Sección (Guanálito)	Rural	Subsidios	U128 Proyectos de Desarrollo Regional		23-Provisiones Salariales y Económicas	MUNICIPIO DE JALAPA	Urbanización	En Ejecución	2017
TAB1717020087359	K005-003.- Construcción De Banquetas Y Guarniciones En La Ranchería Tequila Primera Sección, Municipio De Jalapa	K005-003	Tabasco	Jalapa	Tequila 1ra. Sección (La Aurora)	Rural	Subsidios	U128 Proyectos de Desarrollo Regional		23-Provisiones Salariales y Económicas	MUNICIPIO DE JALAPA	Urbanización	En Ejecución	2017
TAB1717020087360	K035-001.- Construcción De Cancha De Usos Múltiples Con Techumbre En El Ej. Emiliano Zapata, En El Municipio De Jalapa	K035-001	Tabasco	Jalapa	Emiliano Zapata	Rural	Subsidios	U128 Proyectos de Desarrollo Regional		23-Provisiones Salariales y Económicas	MUNICIPIO DE JALAPA	Deporte	En Ejecución	2017
TAB1717020087361	K035-002.- Construcción De Cancha De Usos Múltiples Con Techumbre En La Ra. San Miguel Adentro 1ra. Sección, En El Municipio De Jalapa, Tabasco	K035-002	Tabasco	Jalapa	San Miguel Adentro 1ra. Sección	Rural	Subsidios	U128 Proyectos de Desarrollo Regional		23-Provisiones Salariales y Económicas	MUNICIPIO DE JALAPA	Deporte	En Ejecución	2017
TAB1717020088500	K008-004.- Construcción De Camino Con Mezcla Asfáltica	K008-004	Tabasco	Jalapa	San Miguel Adentro 2da. Sección	Rural	Subsidios	U135 Fondo para el Fortalecimiento Financiero		23-Provisiones Salariales y Económicas	MUNICIPIO DE JALAPA	Transportes y vialidades	En Ejecución	2017

Informe Nivel Proyecto

MUNICIPIO DE JALAPA
2016 -- 2018

Segundo Trimestre 2017

JALAPA

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

Avance Financiero									Avance Físico				Observaciones
Presupuesto	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	% Avance	Reintegro	Unidad de Medida	Población	Avance Anual	% Avance Acumulado	
\$1,414,411.44	\$1,414,411.44	\$1,414,411.44	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0	Mobiliario y equipo	36,400	0.00	0.00	Financiera: en proceso de Licitación por modificación al convenio / Física: en proceso / Registro: Recursos Refrendados para su Ejecución al 31 de Diciembre de 2017, de acuerdo a Oficio OG/ADRF/500228/2017 de fecha 04 de Julio de 2017, para llevar a cabo el cumplimiento del Objetivo General del Programa de llevar a cabo la cultura a
\$1,200,000.00	\$1,200,000.00	\$1,200,000.00	\$1,171,501.75	\$318,853.19	\$318,853.19	\$318,853.19	26.57	\$0	Metros lineales	3,500	0.00	60.00	Financiera: / Física: EN PROCESO / Registro: al 15 de junio de 570 m de guarnición se construyeron 450 m y de 560 m2 de banquetas se construyeron 402.50 m2 - SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$597,402.15	\$597,402.15	\$597,402.15	\$597,402.15	\$597,402.15	\$597,402.15	\$597,402.15	100.00	\$0	Kilómetro	585	0.00	100.00	Financiera: Proyecto Concluido financieramente al 100% al 30 de junio de 2017 / Física: Concluido físicamente al 100% el 22 de mayo de 2017 / Registro:
\$950,000.00	\$950,000.00	\$950,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0	Piezas	36,400	0.00	0.00	Financiera: EN PROCESO LICITACION / Física: ADQUISICION DE 20 ARMAS LARGA Y 10 ARMAS CORTAS / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$3,300,000.00	\$3,300,000.00	\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0	Vehículos	36,400	0.00	0.00	Financiera: Proceso de Licitación / Física: ADQUISICION DE 3 VEHICULOS PICKUP Y 3 VEHICULOS SEDAN / Registro:
\$108,800.00	\$108,800.00	\$108,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0	Otros	36,400	0.00	0.00	Financiera: EN PROCESO / Física: EQUIPAMIENTO PARA SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION (BASE DE DATOS) / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$314,000.00	\$314,000.00	\$314,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0	Piezas	36,400	0.00	0.00	Financiera: EN PROCESO / Física: Adquisición de 1 radio base, 3 radio móvil, 12 baterías para terminal digital y 1 cargador múltiple / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$168,000.00	\$168,000.00	\$168,000.00	\$167,999.93	\$167,999.93	\$167,999.93	\$0.00	100.00	\$0	Piezas	36,400	0.00	100.00	Financiera: / Física: adquisición de 8 cámaras de solapa, 4 kit de iluminación y 6 sistema de grabación portátil / Registro:
\$3,482,874.87	\$1,393,189.95	\$1,393,189.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0	Otros	1,526	0.00	0.00	Financiera: en proceso de Licitación / Física: En proceso de licitación / Registro:
	\$2,089,784.92	\$2,089,784.92	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0	Otros	1,526	100.00	0.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$12,257,226.32	\$4,902,890.53	\$4,902,890.53	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0	Metros lineales	1,166	0.00	100.00	Financiera: Proceso de Licitación / Física: / Registro:
	\$7,354,335.79	\$7,354,335.79	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0	Otros	1,166	100.00	0.00	Financiera: / Física: / Registro: SISTEMA: Pasa al siguiente nivel.
\$628,899.17	\$628,899.17	\$314,449.58	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0	Metros lineales	365	0.00	0.00	Financiera: Proceso de Licitación / Física: Proceso de Licitación / Registro:
\$1,041,452.80	\$1,041,452.80	\$520,728.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0	Metros lineales	1,211	0.00	0.00	Financiera: Proceso de Licitación / Física: / Registro:
\$1,780,200.00	\$1,780,200.00	\$890,100.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0	Otros	692	0.00	0.00	Financiera: / Física: / Registro:
\$1,780,200.00	\$1,780,200.00	\$890,100.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0	Otros	552	0.00	0.00	Financiera: / Física: / Registro:
\$2,183,179.74	\$2,183,179.74	\$2,183,179.74	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0	Metros lineales	466	0.00	100.00	Financiera: Proceso de Licitación / Física: Tiene programado 596 m de meta inicial / Registro:

Informe Nivel Proyecto

16 DE MAYO DE 2018

PERIODICO OFICIAL

145

MUNICIPIO DE JALAPA
2016 - 2018

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

Segundo Trimestre 2017 JALAPA

Total: 23

Información General del Proyecto

Clave del Proyecto	Nombre del Proyecto	Número de Proyecto	Entidad	Municipio	Localidad	Ámbito	Tipo de Recurso	Programa Fondo Convenio	Programa Fondo Convenio - Específico	Ramo	Institución Ejecutora	Tipo de Proyecto	Estatus	Ciclo Recurso
TAB1717020088515	K008-005.- Construcción De Camino Con Mezcla Asfáltica	K008-005	Tabasco	Jalapa	Chipilnár 1ra. Sección	Rural	Subsidios	U135 Fondo para el Fortalecimiento Financiero		23-Provisiones Salariales y Económicas	MUNICIPIO DE JALAPA	Transportes y vialidades	En Ejecución	2017
TAB1717020088524	K008-008.- Construcción De Pavimento Asfáltico Tramo Huasta Segunda Sección El Camino Tierra Cobrada Ranchería	K008-008	Tabasco	Jalapa	Tequila 2da. Sección	Rural	Subsidios	U135 Fondo para el Fortalecimiento Financiero		23-Provisiones Salariales y Económicas	MUNICIPIO DE JALAPA	Transportes y vialidades	En Ejecución	2017
TAB1717020088529	K008-007.- Construcción De Camino Con Mezcla Asfáltica Tramo: El Bojón-Entrada Carretera Caliente	K008-007	Tabasco	Jalapa	San Miguel Adentro 1ra. Sección	Rural	Subsidios	U135 Fondo para el Fortalecimiento Financiero		23-Provisiones Salariales y Económicas	MUNICIPIO DE JALAPA	Transportes y vialidades	En Ejecución	2017
TAB1717020088538	K008-008.- Mantenimiento De Camino A Base De Rasstro Y Recarga De Grava En Tramos Alejados	K008-008	Tabasco	Jalapa	Montaña	Rural	Subsidios	U003 Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos		23-Provisiones Salariales y Económicas	MUNICIPIO DE JALAPA	Transportes y vialidades	En Ejecución	2017
TAB1717020088546	K008-010.- Mantenimiento De Camino A Base De Rasstro Y Recarga De Grava En Tramos Alejados	K008-010	Tabasco	Jalapa	Aquiles Serdán 3ra. Sección (San Ramón)	Rural	Subsidios	U003 Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos		23-Provisiones Salariales y Económicas	MUNICIPIO DE JALAPA	Transportes y vialidades	En Ejecución	2017
TAB1717020088555	K024-005.- Fortalecimiento A La Instancia Municipal Para Establecer Lineamientos Especificos De Funcionamiento Y Plan De Trabajo De La Dirección De Atención A	K024-005	Tabasco	Jalapa	Cobertura municipal		Subsidios	S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género		47-Entidades no Sectorizadas	MUNICIPIO DE JALAPA	Transportes y vialidades	En Ejecución	2017

Director de Programación
ING. RENÁN TRINIDAD GARCIA



H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALAPA, TABASCO
2016-2018
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Avance Financiero									Avance Físico				Observaciones
Presupuesto	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	% Avance	Reintegro	Unidad de Medida	Población	Avance Anual	% Avance Acumulado	
\$2,947,125.42	\$2,947,125.42	\$2,947,125.42	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0	Metros lineales	585	0.00	0.00	Financiera: Proceso de Licitación / Física: proyecto tiene 1,361.04 ml de meta inicial / Registro: SISTEMA: Pasar al siguiente nivel.
\$1,792,933.00	\$1,792,933.00	\$1,792,933.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0	Metros lineales	389	0.00	0.00	Financiera: Proceso de Licitación / Física: este proyecto tiene 860 ml de meta inicial / Registro:
\$4,198,439.27	\$4,198,439.27	\$4,198,439.27	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0	Kilómetro	552	0.00	0.00	Financiera: Proceso de Licitación / Física: este proyecto tiene una meta de 1.80 km de meta inicial / Registro:
\$886,012.07	\$886,012.07	\$886,012.07	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0	Kilómetro	338	0.00	0.00	Financiera: Proceso de Licitación / Física: meta inicial 7.70 km recarga de grava en tramos aislados / Registro:
\$185,748.02	\$185,748.02	\$185,748.02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0	Kilómetro	557	0.00	0.00	Financiera: Proceso de Licitación / Física: meta inicial de 0.70 km de recarga de grava / Registro: SISTEMA: Pasar al siguiente nivel.
\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0	Mobiliario y equipo	36,400	0.00	0.00	Financiera: Proceso de Licitación / Física: Proceso de Licitación / Registro:

Director de Programación
ING. RENAN TRINIDAD GARCIA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALAPA, TABASCO
2016-2018
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: Segundo Trimestre 2017

Descripción de Programas Presupuestarios												
Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio - Especifico	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegro
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	EDUCACIÓN PÚBLICA	11	PROGRAMAS DE CULTURA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	R070	PACMYC 2016	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	EDUCACIÓN PÚBLICA	11	PROGRAMAS DE CULTURA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	R070	PACMYC 2016	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	EDUCACIÓN PÚBLICA	11	PROGRAMAS DE CULTURA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	R070	PACMYC 2016	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	EDUCACIÓN PÚBLICA	11	PROGRAMAS DE CULTURA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	R070	PACMYC 2016	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	EDUCACIÓN PÚBLICA	11	PROGRAMAS DE CULTURA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	R070	PACMYC 2016	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	EDUCACIÓN PÚBLICA	11	PROGRAMAS DE CULTURA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	R070	PACMYC 2016	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	EDUCACIÓN PÚBLICA	11	PROGRAMAS DE CULTURA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	R070	PACMYC 2016	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	EDUCACIÓN PÚBLICA	11	PROGRAMAS DE CULTURA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	R070	PACMYC 2016	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	EDUCACIÓN PÚBLICA	11	PROGRAMAS DE CULTURA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	R070	PACMYC 2016	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	EDUCACIÓN PÚBLICA	11	PROGRAMAS DE CULTURA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	R070	PACMYC 2016	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	EDUCACIÓN PÚBLICA	11	PROGRAMAS DE CULTURA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	R070	PACMYC 2016	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2016	SUBSIDIOS - 1	EDUCACIÓN PÚBLICA	11	PROGRAMAS DE CULTURA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	R070	PACMYC 2016	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	1.- PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2016	SUBSIDIOS - 1	EDUCACIÓN PÚBLICA	11	PROGRAMAS DE CULTURA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	R070	PACMYC 2016	MUNICIPIO DE JALAPA	\$167	\$0
Tabasco	Jalapa	1.- PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2017	SUBSIDIOS - 1	GOBERNACIÓN	4	SUBSIDIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	U007	FORTASEG	MUNICIPIO DE JALAPA	\$109	\$0
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2017	SUBSIDIOS - 1	GOBERNACIÓN	4	SUBSIDIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	U007	FORTASEG	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2017	SUBSIDIOS - 1	GOBERNACIÓN	4	SUBSIDIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	U007	FORTASEG	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2017	SUBSIDIOS - 1	GOBERNACIÓN	4	SUBSIDIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	U007	FORTASEG	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2017	SUBSIDIOS - 1	GOBERNACIÓN	4	SUBSIDIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	U007	FORTASEG	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2017	SUBSIDIOS - 1	GOBERNACIÓN	4	SUBSIDIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	U007	FORTASEG	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2017	SUBSIDIOS - 1	GOBERNACIÓN	4	SUBSIDIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	U007	FORTASEG	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2017	SUBSIDIOS - 1	GOBERNACIÓN	4	SUBSIDIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	U007	FORTASEG	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2017	SUBSIDIOS - 1	GOBERNACIÓN	4	SUBSIDIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	U007	FORTASEG	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2017	SUBSIDIOS - 1	GOBERNACIÓN	4	SUBSIDIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	U007	FORTASEG	MUNICIPIO DE JALAPA		

Informe Nivel Financiero

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

ENTIDAD: Tabasco

PERÍODO: Segundo Trimestre 2017

PARTIDA		AVANCE FINANCIERO								OBSERVACIONES
Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Caudado (Ministra)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Pagado SHCP	
1 - GASTO CORRIENTE	211 - MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	0	96222	96222	0	0	0	0	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	246 - MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	0	14674	14674	0	0	0	0	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	249 - OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	0	1595	1595	0	0	0	0	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	271 - VESTUARIO Y UNIFORMES	0	789993.87	789993.87	0	0	0	0	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	274 - PRODUCTOS TEXTILES	0	2552	2552	0	0	0	0	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	293 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0	45304.96	45304.96	0	0	0	0	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	323 - ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0	23200	23200	0	0	0	0	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	325 - ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0	22028.4	22028.4	0	0	0	0	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	329 - OTROS ARRENDAMIENTOS	0	81200	81200	0	0	0	0	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	336 - SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	0	23571.2	23571.2	0	0	0	0	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	353 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	0	44772.24	44772.24	0	0	0	0	N/A	
2 - GASTO DE INVERSIÓN	511 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	0	28814.64	28814.64	0	0	0	0	N/A	
2 - GASTO DE INVERSIÓN	513 - BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	0	1263008	1263008	0	0	0	0	N/A	
2 - GASTO DE INVERSIÓN	521 - EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	0	53336.8	53336.8	0	0	0	0	N/A	
2 - GASTO DE INVERSIÓN	529 - OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0	69252	69252	0	0	0	0	N/A	
2 - GASTO DE INVERSIÓN	622 - EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	3440474.89	3440474.89	3440474.89	3393236.57	3393236.57	3393236.57	3393236.57	N/A	
	TOTAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	3440474.89	6000000	6000000	3393236.57	3393236.57	3393236.57	3393236.57	N/A	
	TOTAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	0	10000000	7000000	4033791.17	435799.88	435799.88	172800	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	211 - MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	0	1400	1400	0	0	0	0	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	271 - VESTUARIO Y UNIFORMES	0	1860000	1860000	1859991.51	0	0	0	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	282 - MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	0	150000	150000	0	0	0	0	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	283 - PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	0	550000	550000	549999.78	19999.96	19999.96	0	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	333 - SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	0	150000	150000	149999.98	74999.99	74999.99	0	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	334 - SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	0	812000	812000	0	0	0	0	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	336 - SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	0	133000	133000	132999.99	0	0	0	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	339 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	0	1502800	1502800	1172799.98	172800	172800	172800	N/A	
2 - GASTO DE INVERSIÓN	515 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	0	108800	108800	0	0	0	0	N/A	

Informe Nivel Financiero

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2016 -- 2018

 ENTIDAD: Tabasco
 PERIODO: Segundo Trimestre 2017

Descripción de Programas Presupuestarios												
Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio - Especifico	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegro
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2017	SUBSIDIOS - 1	GOBERNACIÓN	4	SUBSIDIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	U007	FORTASEG	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2017	SUBSIDIOS - 1	GOBERNACIÓN	4	SUBSIDIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	U007	FORTASEG	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2017	SUBSIDIOS - 1	GOBERNACIÓN	4	SUBSIDIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	U007	FORTASEG	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2017	SUBSIDIOS - 1	GOBERNACIÓN	4	SUBSIDIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	U007	FORTASEG	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	1.- PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2017	SUBSIDIOS - 1	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	U093	HIDROCARBUROS	MUNICIPIO DE JALAPA	\$0	\$0
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2017	SUBSIDIOS - 1	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	U093	HIDROCARBUROS	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2017	SUBSIDIOS - 1	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	U093	HIDROCARBUROS	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	1.- PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2017	SUBSIDIOS - 1	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	U128	DESARROLLO REGIONAL	MUNICIPIO DE JALAPA	\$0	\$0
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2017	SUBSIDIOS - 1	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	U128	DESARROLLO REGIONAL	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2017	SUBSIDIOS - 1	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	U128	DESARROLLO REGIONAL	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2017	SUBSIDIOS - 1	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO	U135	FORTALECIMIENTO FINANCIERO	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2017	SUBSIDIOS - 1	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO	U135	FORTALECIMIENTO FINANCIERO	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	1.- PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2017	SUBSIDIOS - 1	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	23	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO	U135	Fortalecimiento Financiero	MUNICIPIO DE JALAPA	\$1,266	\$0
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FAIS MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	1004	FAIS MUNICIPAL	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FAIS MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	1004	FAIS MUNICIPAL	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FAIS MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	1004	FAIS MUNICIPAL	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	1.- PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2017	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FAIS MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	1004	FAIS Municipal	MUNICIPIO DE JALAPA	\$0	\$0
Tabasco	Jalapa	1.- PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2017	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA	\$0	\$0

Informe Nivel Financiero

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

ENTIDAD: Tabasco

PERIODO: Segundo Trimestre 2017

Tipo de Gasto	Partida	AVANCE FINANCIERO								OBSERVACIONES
		Aprobado	Modificado	Caudado (Ministra)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Pagado SHCP	
2 - GASTO DE INVERSIÓN	523 - CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	0	140000	140000	139999.94	139999.94	139999.94	0	N/A	
2 - GASTO DE INVERSIÓN	541 - VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	0	3300000	300000	0	0	0	0	N/A	
2 - GASTO DE INVERSIÓN	551 - EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0	950000	950000	0	0	0	0	N/A	
2 - GASTO DE INVERSIÓN	565 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	0	314000	314000	0	0	0	0	N/A	
2 - GASTO DE INVERSIÓN	569 - OTROS EQUIPOS	0	28000	28000	27999.99	27999.99	27999.99	0	N/A	
	TOTAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	0	2224055.09	2224055.09	597402.15	597402.15	597402.15	597402.15	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	799 - OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0	554892.85	554892.85	0	0	0	0	N/A	
2 - GASTO DE INVERSIÓN	625 - CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	0	1669162.24	1669162.24	597402.15	597402.15	597402.15	597402.15	N/A	
	TOTAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	0	5230751.77	2615375.86	0	0	0	0	N/A	
2 - GASTO DE INVERSIÓN	622 - EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	0	3560400	1780200	0	0	0	0	N/A	
2 - GASTO DE INVERSIÓN	624 - DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	0	1670351.77	835175.86	0	0	0	0	N/A	
2 - GASTO DE INVERSIÓN	624 - DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	0	1200000	1200000	1171501.75	318853.19	318853.19	318853.19	N/A	
2 - GASTO DE INVERSIÓN	625 - CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	0	11121677.43	11121677.43	0	0	0	0	N/A	
	TOTAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	0	12321677.43	12321677.43	1171501.75	318853.19	318853.19	318853.19	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	448 - AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	392636.56	436852.53	436852.53	0	0	0	0	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	799 - OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	12695246.64	7828817.99	2004116.99	0	0	0	0	N/A	
2 - GASTO DE INVERSIÓN	623 - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	0	6296080.48	6296080.48	0	0	0	0	N/A	
	TOTAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	13087885.2	14561751	8737050	0	0	0	0	N/A	
	TOTAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	20108361.6	21577212	10788606	10788606	6969619.97	6969619.97	6640555.22	N/A	

Informe Nivel Financiero

ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: Segundo Trimestre 2017

Descripción de Programas Presupuestarios												
Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio - Especifico	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegro
Tabasco	Jalapa	2 - PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2 - PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2 - PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2 - PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2 - PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2 - PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2 - PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2 - PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2 - PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2 - PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		

MUNICIPIO DE JALAPA
2016 -- 2018



Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: Segundo Trimestre 2017

Tipo de Gasto	PARTIDA	AVANCE FINANCIERO								OBSERVACIONES
		Aprobado	Modificado	Caudado (Ministra)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Pagado SHCP	
1 - GASTO CORRIENTE	113 - SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	6440519.28	5907458.9	5801847.53	5801847.53	1983151.5	1983151.5	1983151.5	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	131 - PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	504704.64	504704.64	233539.38	233539.38	233539.38	233539.38	233539.38	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	132 - PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1457862.44	1457862.44	0	0	0	0	0	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	134 - COMPENSACIONES	1087847.64	1087847.64	412533.88	412533.88	412533.88	412533.88	412533.88	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	141 - APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	983891.8	1031539.17	515619.43	515619.43	515619.43	515619.43	343646.13	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	144 - APORTACIONES PARA SEGUROS	198654.79	198654.79	0	0	0	0	0	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	154 - PRESTACIONES CONTRACTUALES	1468323.12	1661209.8	984389.8	984389.8	984389.8	984389.8	984389.8	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	159 - OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	2787242.29	1999888.62	982655	982655	982655	982655	982655	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	171 - ESTÍMULOS	264888.56	264888.56	91276.8	91276.8	91276.8	91276.8	91276.8	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	211 - MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	45000	45000	0	0	0	0	0	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	221 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	12000	12000	0	0	0	0	0	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	249 - OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	15000	15000	0	0	0	0	0	N/A	

ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: Segundo Trimestre 2017

Descripción de Programas Presupuestarios												
Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio - Específico	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegro
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2017	APORTACIONES FEDERALES - 2	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	33	FORTAMUN	1005	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	1.- PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2017	SUBSIDIOS - 1	ENTIDADES NO SECTORIZADAS	47	FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	S010	INMUJERES 2017	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2017	SUBSIDIOS - 1	ENTIDADES NO SECTORIZADAS	47	FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	S010	INMUJERES 2017	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2.- PARTIDA	2017	SUBSIDIOS - 1	ENTIDADES NO SECTORIZADAS	47	FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	S010	INMUJERES 2017	MUNICIPIO DE JALAPA		

Informe Nivel Financiero

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

ENTIDAD: Tabasco

PERIODO: Segundo Trimestre 2017

Tipo de Gasto	Partida	AVANCE FINANCIERO								OBSERVACIONES
		Aprobado	Modificado	Caudado (Ministra)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Pagado SHCP	
1 - GASTO CORRIENTE	291 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1000000	1000000	166091.45	166091.45	166091.45	166091.45	9000	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	296 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	281103.4	281103.4	0	0	0	0	0	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	311 - ENERGÍA ELÉCTRICA	0	1470415	1470415	1470415	1470415	1470415	1470415	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	313 - AGUA	233451	233451	112766.5	112766.5	112766.5	112766.5	112766.5	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	314 - TELEFONÍA TRADICIONAL	15600	15800	2287	2287	1997	1997	1997	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	321 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	180000	180000	0	0	0	0	0	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	371 - PASAJES AERÉOS	0	42000	9503.96	9503.96	9503.96	9503.96	9503.96	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	375 - VIATICOS EN EL PAÍS	0	18000	5166.27	5166.27	5166.27	5166.27	5166.27	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	441 - AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	350000	350000	0	0	0	0	0	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	853 - OTROS CONVENIOS	0	0	0	0	0	0	0	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	991 - ADEFAS	2804172.84	3802608.24	514	514	514	514	514	N/A	
	TOTAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	200000	200000	200000	72000	0	0	0	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	121 - HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	72000	72000	72000	72000	0	0	0	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	211 - MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	3500	3500	3500	0	0	0	0	N/A	

Informe Nivel Financiero

MUNICIPIO DE JALAPA
2016 -- 2018

JALAPA

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: Segundo Trimestre 2017

Descripción de Programas Presupuestarios												
Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio - Especifico	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegro
Tabasco	Jalapa	2 - PARTIDA	2017	SUBSIDIOS - 1	ENTIDADES NO SECTORIZADAS	47	FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	S010	INMUJERES 2017	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2 - PARTIDA	2017	SUBSIDIOS - 1	ENTIDADES NO SECTORIZADAS	47	FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	S010	INMUJERES 2017	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2 - PARTIDA	2017	SUBSIDIOS - 1	ENTIDADES NO SECTORIZADAS	47	FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	S010	INMUJERES 2017	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2 - PARTIDA	2017	SUBSIDIOS - 1	ENTIDADES NO SECTORIZADAS	47	FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	S010	INMUJERES 2017	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2 - PARTIDA	2017	SUBSIDIOS - 1	ENTIDADES NO SECTORIZADAS	47	FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	S010	INMUJERES 2017	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2 - PARTIDA	2017	SUBSIDIOS - 1	ENTIDADES NO SECTORIZADAS	47	FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	S010	INMUJERES 2017	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2 - PARTIDA	2017	SUBSIDIOS - 1	ENTIDADES NO SECTORIZADAS	47	FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	S010	INMUJERES 2017	MUNICIPIO DE JALAPA		
Tabasco	Jalapa	2 - PARTIDA	2017	SUBSIDIOS - 1	ENTIDADES NO SECTORIZADAS	47	FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	S010	INMUJERES 2017	MUNICIPIO DE JALAPA		

DIRECTOR DE PROGRAMACION

ING. RENAN TRINIDAD GARCIA



H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALAPA, TABASCO
2016-2018
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

MUNICIPIO DE JALAPA
 Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2016 -- 2018

JALAPA

ENTIDAD: Tabasco
 PERIODO: Segundo Trimestre 2017

Tipo de Gasto	PARTIDA Partida	AVANCE FINANCIERO							OBSERVACIONES	
		Aprobado	Modificado	Caudado (Ministra)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado		Pagado SHCP
1 - GASTO CORRIENTE	215 - NO EXISTE EN CATÁLOGO	3500	3500	3500	0	0	0	0	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	241 - PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	3000	3000	3000	0	0	0	0	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	261 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	4000	4000	4000	0	0	0	0	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	336 - SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	24000	24000	24000	0	0	0	0	N/A	
1 - GASTO CORRIENTE	383 - CONGRESOS Y CONVENCIONES	40000	40000	40000	0	0	0	0	N/A	
2 - GASTO DE INVERSIÓN	511 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	10000	10000	10000	0	0	0	0	N/A	
2 - GASTO DE INVERSIÓN	515 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	30000	30000	30000	0	0	0	0	N/A	
2 - GASTO DE INVERSIÓN	521 - EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	10000	10000	10000	0	0	0	0	N/A	

DIRECTOR DE PROGRAMACION

ING. RENAN TRINIDAD GARCIA



H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 DE JALAPA, TABASCO
 2016-2018
 DIRECCIÓN DE PROGRAMACION

MUNICIPIO DE JALAPA
2016 - 2018



Totales Validados

ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: Segundo Trimestre 2017

Entidad	Municipio	Estatus Avance	Ciclo del Recurso	Tipo del Recurso	Ramo	Descripcion	Programa
Tabasco	Jalapa	Valida observaciones	2017	1-SUBSIDIOS	47	Entidades no Sectorizadas	S010
Tabasco	Jalapa	Valida observaciones	2016	1-SUBSIDIOS	11	Educación Pública	R070
Tabasco	Jalapa	Validado	2017	2-APORTACIONES FEDERALES	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I004
Tabasco	Jalapa	Valida observaciones	2017	1-SUBSIDIOS	4	Gobernación	U007
Tabasco	Jalapa	Valida observaciones	2017	1-SUBSIDIOS	23	Provisiones Salariales y Económicas	U135
Tabasco	Jalapa	Validado	2017	1-SUBSIDIOS	23	Provisiones Salariales y Económicas	U128
Tabasco	Jalapa	Validado	2017	2-APORTACIONES FEDERALES	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I005
Tabasco	Jalapa	Valida observaciones	2017	1-SUBSIDIOS	23	Provisiones Salariales y Económicas	U093

DIRECTOR DE PROGRAMACION

ING. RENAN TRINIDAD GARCIA



H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALAPA, TABASCO
2016-2018
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

MUNICIPIO DE JALAPA
2016 -- 2018

JALAPA

Totales Validados

ENTIDAD: Tabasco

PERIODO: Segundo Trimestre 2017

Descripcion	Fondos			Partidas	
	Programa Fondo Convenio Especifico	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegros	Tipo Gasto Partida Generica
Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	INMUJERES 2017	MUNICIPIO DE JALAPA	\$ 0.00	\$ 0.00	
Programas de Cultura en las Entidades Federativas	PACMYC 2016	MUNICIPIO DE JALAPA	\$ 167.23	\$ 0.00	
FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	FAIS Municipal	MUNICIPIO DE JALAPA	\$ 0.00	\$ 0.00	
Subsidios en materia de seguridad pública	FORTASEG	MUNICIPIO DE JALAPA	\$ 108.89	\$ 0.00	
Fondo para el Fortalecimiento Financiero	Fortalecimiento Financiero	MUNICIPIO DE JALAPA	\$ 1,266.03	\$ 0.00	
Proyectos de Desarrollo Regional	DESARROLLO REGIONAL	MUNICIPIO DE JALAPA	\$ 0.00	\$ 0.00	
FORTAMUN	FORTAMUN	MUNICIPIO DE JALAPA	\$ 0.00	\$ 0.00	
Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	HIDROCARBUROS	MUNICIPIO DE JALAPA	\$ 0.00	\$ 0.00	

DIRECTOR DE PROGRAMACION

ING. RENAN TRINIDAD GARCIA



H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALAPA, TABASCO
2016-2018
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

MUNICIPIO DE JALAPA
2016 -- 2018

JALAPA

Totales Validados

ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: Segundo Trimestre 2017

Avance Financiero								
Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance	Observaciones
\$ 200,000.00	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00	\$ 72,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00		
\$ 3,440,474.89	\$ 6,000,000.00	\$ 6,000,000.00	\$ 3,393,236.57	\$ 3,393,236.57	\$ 3,393,236.57	\$ 3,393,236.57		
\$ 13,087,885.20	\$ 14,561,751.00	\$ 8,737,050.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00		
\$ 0.00	\$ 10,000,000.00	\$ 7,000,000.00	\$ 4,033,791.17	\$ 435,799.88	\$ 435,799.88	\$ 172,800.00		
\$ 0.00	\$ 12,321,677.43	\$ 12,321,677.43	\$ 1,171,501.75	\$ 318,853.19	\$ 318,853.19	\$ 318,853.19		
\$ 0.00	\$ 5,230,751.77	\$ 2,615,375.88	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00		
\$ 20,108,361.60	\$ 21,577,212.00	\$ 10,788,606.00	\$ 10,788,606.00	\$ 6,969,619.97	\$ 6,969,619.97	\$ 6,640,555.22		
\$ 0.00	\$ 2,224,055.09	\$ 2,224,055.09	\$ 597,402.15	\$ 597,402.15	\$ 597,402.15	\$ 597,402.15		

DIRECTOR DE PROGRAMACION

ING. RENAN TRINIDAD GARCIA



H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALAPA, TABASCO
2016-2018
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.

MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO



**Formato de Información de Aplicación de Recursos del FORTAMUN
Periodo del Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2017**

Destinos de las Aportaciones (rubro específico en que se aplica)	Monto Pagado
E050-001.- SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE ALUMBRADO PUBLICO	\$ 1,470,415.00
H001-002.- PAGO DE ADEUDO DE ENERGIA ELECTRICA DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 514.00
M001-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (FONDO IV)	\$ 5,042,189.49
M001-033.- SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EDIFICIOS PUBLICOS	\$ 112,766.50
M001-070.- GASTOS OPERATIVOS DE SEGURIDAD PUBLICA (FORTASÉG 2017)	\$ 14,670.23
	\$ 6,640,555.22

DIRECTOR DE PROGRAMACION

ING. RENAN TRINIDAD GARCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALAPA, TABASCO
2016-2018
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Programa Presupuestario											
Responsable del Registro del Avance	Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Fin	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Nombre del Indicador
Municipio	Tabasco	Jalapa	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS
Municipio	Tabasco	Jalapa	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS
Municipio	Tabasco	Jalapa	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS



H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALAPA, TABASCO
2016-2018
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Director de Programación

ING. RENAN TRINIDAD GARCIA

Indicadores						Meta y Avance al periodo			
Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Meta programa	Realizado en el Periodo	Avance (%)	Justificación
(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	0	0	N/A	En revision de los proyectos no se registraron otros proyectos en las MIDS
(Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	0	0	N/A	En revision de los proyectos no se registraron otros proyectos en las MIDS
(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	0	0	N/A	En revision de los proyectos no se registraron otros proyectos en las MIDS



H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALAPA, TABASCO
2016-2018
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Director de Programación

ING. RENAN TRINIDAD GARCIA

Programa Presupuestario											
Responsable del Registro del Avance	Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Fin	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Nombre del Indicador
Municipio	Tabasco	Jalapa	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos
Municipio	Tabasco	Jalapa	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Dependencia Financiera
Municipio	Tabasco	Jalapa	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Dependencia Financiera
Municipio	Tabasco	Jalapa	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Porcentaje de avance en las metas
Municipio	Tabasco	Jalapa	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice en el Ejercicio de Recursos



Indicadores						Meta y Avance al periodo			
Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Meta programa	Realizado en el Periodo	Avance (%)	Justificación
((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN DF)) * 100	Fin	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100		N/A	
(Recursos ministrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal)	Propósito	Semestral	Otra	Estratégico	Eficacia	50	50	100	
(Recursos ministrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal)	Propósito	Semestral	Otra	Estratégico	Eficacia	100		N/A	
(Promedio de avance en las metas porcentuales de i / Promedio de las metas programadas porcentuales de i) * 100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	25	24	96	Porcentaje en base al gasto ejercido en los recursos
(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	20	20	100	Gasto conforme el indicador



Informes sobre la Situación Económica,
las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

Segundo Trimestre 2017

MUNICIPIO DE JALAPA
2016 -- 2018

JALAPA

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	1001 FIAN Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Ramo	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Dependencia Coordinadora del Fondo	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	Enfoques transversales	Ninguno		
Clasificación Funcional										
Finalidad	2 - Desarrollo Social	Función	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	Subfunción	7 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	Actividad Institucional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			

NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES					AVANCE		Responsable del Registro del Avance
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo	
					Tipo-Dimensión-Frecuencia	Anual			
Componente	Proyectos financiados de infraestructura para la calidad y espacios de la vivienda	Porcentaje de proyectos de calidad y (Número de proyectos de calidad y espacios de la vivienda respecto del vivienda financiados con el FISMDF en el total de proyectos financiados con ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A	Administración Pública Federal
Componente		Porcentaje de recursos destinados al (Monto de recursos del FISMDF destinados a financiamiento de proyectos de calidad y espacios de la vivienda en calidad y espacios de la vivienda el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos respecto del total de recursos programados del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A	Administración Pública Federal
	Proyectos financiados de infraestructura social	Porcentaje de otros proyectos (Número de otros proyectos financiados con el respecto del total de proyectos FISMDF en el ejercicio fiscal corriente/Número financiados con recursos del total de proyectos financiados con recursos del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A	Administración Pública Federal
		Porcentaje de recursos destinados al (Monto de recursos del FISMDF destinados a financiamiento de otros proyectos otros proyectos en el ejercicio fiscal respecto del total de recursos corriente/Monto total de recursos del FISMDF programados en el ejercicio fiscal corriente)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A	Administración Pública Federal
		Porcentaje de recursos destinados al (Monto de recursos del FISMDF destinados a financiamiento de proyectos de infraestructura de salud en el ejercicio infraestructura de salud respecto del fiscal corriente/Monto total de recursos total de recursos FISMDF programados del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A	Administración Pública Federal
		Porcentaje de recursos destinados al (Monto de recursos FISMDF destinados a financiamiento de proyectos de infraestructura educativa en el infraestructura educativa respecto ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos total de recursos FISMDF programados del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A	Administración Pública Federal
		Porcentaje de proyectos de (Número de proyectos de infraestructura de salud infraestructura de salud respecto del financiados con el FISMDF en el ejercicio fiscal total de proyectos financiados con corriente/Número total de proyectos financiados recursos del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A	Administración Pública Federal

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	1-004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Ramo	33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Dependencia Coordinadora del Fondo	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto	Enfoques transversales	Ninguno		
		Porcentaje de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISMDF	(Número de proyectos de infraestructura educativa financiados con el FISMDF en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A Administración Pública Federal
		Porcentaje de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de proyectos financiados con recursos del FAIS en el ejercicio FISMDF	(Número de proyectos de infraestructura de alimentación financiados con el FISMDF en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FAIS en el ejercicio fiscal corriente)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A Administración Pública Federal
		Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de recursos del FISMDF programados en el ejercicio fiscal corriente)*100	(Monto de recursos del FISMDF destinados a financiamiento de proyectos de infraestructura de alimentación en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos del FISMDF programados en el ejercicio fiscal corriente)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A Administración Pública Federal
Actividad	Registro en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	(Sumatoria de otros proyectos registrados al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	1.00	0.00	0.00	N/A Municipal
Actividad		Porcentaje de proyectos complementarios registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	0.00	0.00	0.00	N/A Municipal
Actividad		Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	1.00	0.00	0.00	N/A Municipal
Componente	Proyectos financiados de infraestructura de servicios básicos en la vivienda	Porcentaje de proyectos de servicios básicos en la vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISMDF	(Número de proyectos de servicios básicos en la vivienda financiados por el FISMDF en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A Administración Pública Federal
Componente		Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de servicios básicos respecto al total de recursos FISMDF	(Monto de recursos destinados a proyectos de servicios básicos en la vivienda en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos programados en el ejercicio fiscal corriente)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A Administración Pública Federal
Propósito	La población que habita en las zonas de atención prioritaria urbanas, en las localidades con los dos mayores grados de rezago social cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema reducen los rezagos en infraestructura social básica relacionada con las	Porcentaje de población que presenta carencia por servicios básicos de la vivienda	(Personas con carencia por servicios básicos de la vivienda en el año /Total de habitantes en el año)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Bienal	N/A	N/A	N/A	N/A Administración Pública Federal

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	IRRM FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Ramo	33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Dependencia	416 - Dirección General de Coordinadora Programación y Presupuesto A	Enfoques transversales	Ninguno		
Propósito	Porcentaje de población que presenta carencia en calidad y espacios de la vivienda en el año t/total de habitantes en el año t-1*100			Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Bienal	N/A	N/A	N/A	N/A Administración Pública Federal
Actividad	Seguimiento de proyectos (actividad transversal a los tres componentes de la Matriz)	Porcentaje de proyectos registrados en la MIDS que tienen avance físico y financiero en el SPU	(Número total de proyectos registrados en la MIDS que tienen información de avance físico y financiero en el SFU/Número total de proyectos registrados en la MIDS)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	N/A	N/A	N/A	N/A Administración Pública Federal
Actividad	Porcentaje de municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal que reportan en la MIDS página electrónica de la SEDESOL	(Número de municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal que reportan en la MIDS página electrónica de la SEDESOL/Total de municipios y municipios del país)*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	N/A	N/A	N/A	N/A Administración Pública Federal
Fin	Contribuir a construir un entorno digno que propicie el desarrollo a través de la mejora en los servicios básicos, la calidad y espacios de la vivienda y la infraestructura social, mediante la reducción de los rezagos en materia de servicios básicos en la vivienda, entornos de la vivienda y espacios de la vivienda	Porcentaje de la población en Pobreza Extrema	(Población en Pobreza Extrema/Población total)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Bienal	N/A	N/A	N/A	N/A Administración Pública Federal
Fin	Inversión per cápita del Fondo para la Infraestructura Social Municipal con alto y muy alto rezago social de acuerdo a la (FISM) en localidades con alto y clasificación 2010 / Total de Población 2010 que habitaba en localidades de alto y muy alto rezago social		(Recursos del FISM que se invierten en localidades con alto y clasificación 2010 / Total de Población 2010 que habitaba en localidades de alto y muy alto rezago social) / (Recursos que reciben los municipios del FISM) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	N/A	N/A	N/A	N/A Administración Pública Federal
Actividad	Capacitación a municipios (actividad transversal a los tres componentes de la Matriz)	Porcentaje de municipios capacitados sobre el FAIS respecto del total de municipios del país	(Número de municipios capacitados sobre el FAIS / Total de municipios del país)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	N/A	N/A	N/A	N/A Administración Pública Federal

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	N/D	N/D	N/D	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	N/D	N/D	N/D	N/A

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas:
Indicadores con frecuencia de medición cuatrimestral, semestral, anual o con un periodo mayor de tiempo.
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Porcentaje de proyectos de calidad y espacios de vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISMDF
Sin información

Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de calidad y espacios de la vivienda respecto del total de recursos FISMDF
Sin información

Porcentaje de otros proyectos respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISMDF
Sin información

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	1-004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Ramo	33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Dependencia	Coordinadora del Fondo	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto	Enfoques transversales	Ninguno
-------------------------	--	------	---	-------------	------------------------	---	------------------------	---------

Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de otros proyectos respecto del total de recursos FISMDF
Sin información

Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de recursos FISMDF
Sin información

Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de recursos FISMDF
Sin información

Porcentaje de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISMDF
Sin información

Porcentaje de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISMDF
Sin información

Porcentaje de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISMDF
Sin información

Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de recursos FISMDF
Sin información

Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS
Sin información

Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS
Sin información

Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS
Sin información

Porcentaje de proyectos de servicios básicos en la vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISMDF
Sin información

Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de servicios básicos respecto al total de recursos FISMDF
Sin información

Porcentaje de población que presenta carencia por acceso a servicios básicos de la vivienda
Sin información

Porcentaje de población que presenta carencia calidad y espacios de la vivienda.
Sin información

Porcentaje de proyectos FISMDF registrados en la MIDS que tienen avance físico y financiero en el SFU
Sin información

Porcentaje de municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal que reportan MIDS respecto del total de municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal del país
Sin información

Porcentaje de la población en pobreza extrema
Sin información

Inversión per cápita del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) en localidades con alto y muy alto rezago social
Sin información

Porcentaje de municipios capacitados sobre el FAIS respecto del total de municipios del país
Sin información

DIRECTOR DE PROGRAMACION

ING. RENAN TRINIDAD GARCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALAPA, TABASCO
2016-2018
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN



DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	I-005 FORTAMUN	Ramo	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Dependencia Coordinadora del Fondo	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	Enfoques transversales	Ninguno		
Clasificación Funcional										
Finalidad	2 - Desarrollo Social	Función 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad		Subfunción 7 - Vivienda y Servicios a la Comunidad			Actividad Institucional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		
RESULTADOS										
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES					AVANCE		Responsable del Registro del Avance	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo		
Fin	Contribuir a impulsar el fortalecimiento del federalismo fiscal para que las Entidades Federativas y Municipios puedan lograr y preservar el equilibrio de sus finanzas públicas, mediante la optimización en la aplicación de los recursos públicos federales transferidos.	La MCCEA es un contador simple de la mejora o deterioro en la calidad crediticia agregada de las entidades federativas. Dónde: $MCCEA = \sum_{i=1}^n \sum_{t=1}^T MCC_{i,t}$ si $MMCC_{i,t} > MCC_{i,t}$ si $MMCC_{i,t} = MCC_{i,t}$ si $MMCC_{i,t} < MCC_{i,t}$ Es el indicador de evolución de calidad crediticia de la entidad i en el año de medición t. Este indicador puede tomar los valores 1, 0 y 1, dependiendo de $MCC_{i,t}$. Es la menor calificación crediticia quirografaria otorgada por alguna de las calificadoras reconocidas en el país, de la entidad i en el año de medición t. En caso de que una entidad que hubiera tenido calificación dejara de estar calificada, se considerará como una disminución		Estratégico-Eficacia-Anual	2.00	N/A	N/A	N/A	Administración Pública Federal	
Fin	Indice de Aplicación Prioritaria de Recursos	((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN DF)) * 100		Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	N/A	N/A	N/A Municipal	
Actividad	Aplicación de los recursos federales transferidos a los municipios y a las demarcaciones territoriales, en los destinos de gasto establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal.	Indice en el Ejercicio de Recursos	(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial)*100		Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	20.00	20.00	100.00 Municipal
Componente	Recursos federales transferidos a los municipios y a las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, aplicados en los destinos de gasto establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal.	Porcentaje de avance en las metas	(Promedio de avance en las metas porcentuales de i / Promedio de las metas programadas porcentuales de i) * 100		Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	25.00	25.00	24.00	96.00 Municipal

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	I-005 FORTAMUN	Ramo	33	Aportaciones Federales para Federativas y Municipios	Entidades Dependencia	Coordinadora del Fondo	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	Enfoques transversales	Ninguno
Propósito	Los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal reciben la transferencia de recursos federales para el fortalecimiento de sus finanzas públicas municipales.			Índice de Dependencia Financiera (Recursos ministrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal)	Otra	Estratégico-Eficacia-Semestral	100.00	N/A	N/A

PRESUPUESTO

	Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	N/D	N/D	N/D	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	N/D	N/D	N/D	N/A

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Indicadores con frecuencia de medición cuatrimestral, semestral, anual o con un periodo mayor de tiempo.
 Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.

Mejora de la calidad crediticia estatal acumulada
Sin información

Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos
Sin información

Índice en el Ejercicio de Recursos
Sin información

Porcentaje de avance en las metas
Sin información

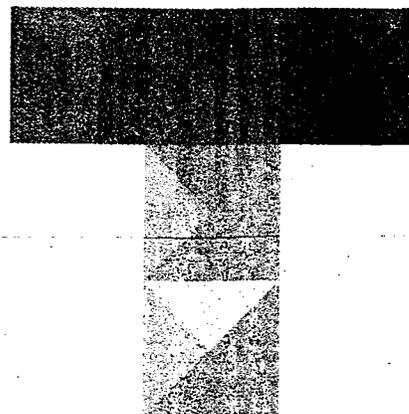
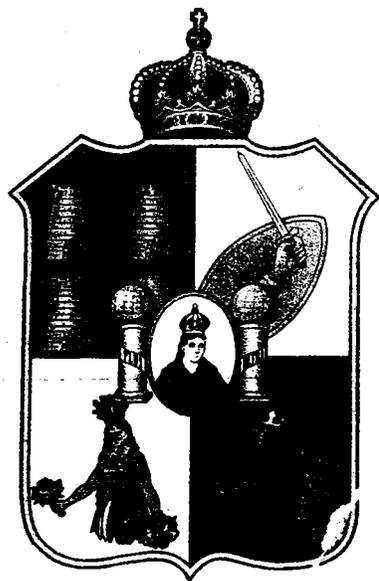
Índice de Dependencia Financiera
Sin información

DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN

ING. RENÁN TRINIDAD GARCÍA



H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALAPA, TABASCO
2016-2018
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN



**Gobierno del
Estado de Tabasco**

**Tabasco
cambia contigo**

***“2018, Año del V Centenario del Encuentro
de Dos Mundos en Tabasco”***

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1° piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.